

de Colmenar

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

I.—DISPOSICIONES GENERALES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		que se integran en la Sección Laboral Central las Secciones Laborales de los Cuarteles Generales	4.979
Orden Ministerial número 42/1985, de 10 de julio, por la			

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Dirección General de Personal	4.979	Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	4.998
Personal Militar	4.979	Cuerpos de Oficiales	4.998
		Reserva Naval Activa	4.998
EJERCITO DE TIERRA		Marinería	4.999
Estado Mayor del Ejército	4.979	Personal Civil	4.999
Estado Mayor	4.980		
Infantería	4.980	EJERCITO DEL AIRE	
Caballería	4.981	Varios Ejércitos	5.000
Artillería	4.981	Oficiales	5.000
Ingenieros	4.982	Suboficiales	5.004
Ingenieros de Armamento y Construcción	4.982	Personal Civil	5.004
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	4.982		
Intendencia	4.986	CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR	
Sanidad Militar	4.987	Medalla de Sufrimiento por la Patria	5.005
Farmacia Militar	4.987		
Veterinaria Militar	4.988	GUARDIA CIVIL	
Músicas Militares	4.988	Oficiales	5.005
Varias Armas	4.988	Suboficiales	5.005
		Guardias	5.005

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Artillería	5.011
Personal Civil	5.010	Ingenieros	5.012
		Ingenieros de Armamento y Construcción	5.012
EJERCITO DE TIERRA		Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	5.012
Varios Ejércitos	5.011	Varias Armas	5.012
Infantería	5.011		
La Legión	5.011	ARMADA	
		IMECAR	5.019

V.—RETRIBUCIONES

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		
Dirección de Mutilados	5.020	

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Uniformidad	5.023
-------------------	-------

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Parque Central de Sanidad Militar	5.024	Dirección de Infraestructura Aérea	5.024
---	-------	--	-------


BOLETIN OFICIAL
DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985
 Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
 Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
 Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
 Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año.....	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado.....	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea.....	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prím, 6.....	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo.....	28008 - Madrid

I.—DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE DEFENSA

Orden Ministerial número 42/1985, de 10 de julio, por la que se integran en la Sección Laboral Central las Secciones Laborales de los Cuarteles Generales

La creación por Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, del Ministerio de Defensa, determinó la organización y funcionamiento, por Orden de 14 de mayo de 1978, de las Secciones Laborales de los respectivos Cuarteles Generales, en sustitución de las Secciones de Trabajo y Acción Social de los Ministerios del Ejército, Marina y Aire, que se extinguían, así como la creación de la Sección Laboral Central, órgano de coordinación de las citadas Secciones Laborales, a la que, por Orden de 13 de julio de 1978, se encomienda el asesoramiento en materia laboral, en cuantos temas de carácter general se refieran a los trabajadores al servicio de las Fuerzas Armadas.

El Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, por el que se reestructura el Ministerio de Defensa, al atribuir al Subsecretario la administración de los recursos de personal en el ámbito del Departamento y hacer depender funcionalmente de la Dirección General de Personal a los organismos competentes, en materia de personal, de cada uno de los tres Ejércitos, supuso el establecimiento de unos criterios uniformes encaminados a lograr una mayor eficacia y control en la gestión de la política laboral del Ministerio de Defensa, de los que son claro exponente: la Orden 25/1984, de 12 de abril, sobre contratación laboral, la Orden 12/1985, de 6 de marzo, sobre formalización de los contratos de trabajo, y la Instrucción número 23/85, de 24 de abril,

sobre contratación de personal interino y eventual, cuya aplicación se atribuyó a la Sección Laboral Central.

Por su parte, las disposiciones contenidas en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre medidas para la reforma de la Función Pública, así como en el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre dictados en desarrollo de la misma, vienen a confirmar y, a la vez, precisar los objetivos expuestos.

Consecuentemente, a fin de lograr una efectiva y coordinada ejecución de la política del Ministerio de Defensa, en relación con el personal laboral a su servicio, procede la integración en la Sección Laboral Central de las Secciones Laborales de los respectivos Cuarteles Generales, por lo que que a propuesta del Subsecretario de Defensa,

DISPONGO:

Artículo 1. Las Secciones Laborales de los Cuarteles Generales del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire quedan integradas en la Sección Laboral Central, de la Subdirección General de Personal Civil, Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa.

Artículo 2. El personal de las referidas Secciones Laborales pasará a formar parte de la Sección Laboral Central en las condiciones que ostentasen en el momento de la integración.

La documentación, archivo y expedientes en tramitación que obrasen en dichas Secciones serán transferidos a la Sección Laboral Central.

Artículo 3. La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 10 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Vacantes

Orden 721/17892/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncian las vacantes de provisión normal que a continuación se relacionan.

Ejército de Tierra

Dos de sargento, Escala Básica de Suboficiales Especialistas, Rama de Topografía e Imprenta, con el título de Cartografía e Impresor, en la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de Defensa, Madrid.

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial 69/1984, de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de la Defensa».

Madrid, 28 de junio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Recompensas

Orden 316/17893/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco en la clase que para cada uno se indica.

ACADEMIA GENERAL MILITAR

2.ª clase

Teniente de Infantería don Nicolás Berlanga Martínez.
Teniente de Caballería don Rafael Solís Montes.
Teniente de Artillería don Manuel Blasco Gómez.
Teniente de Ingenieros don Enrique Millán Martínez.
Teniente de Intendencia don Antonio Comino Mérida.
Teniente de la Guardia Civil don Eduardo Cano Romera.

ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES

3.ª clase

Sargento de Infantería don Ramón Medina Sánchez.
Sargento de Caballería don José Garrido Peña.
Sargento de Artillería don Manuel Mancheño Pérez.
Sargento de Ingenieros don Angel Antonio Alcaide Carrera.
Sargento de Intendencia don Ciriaco Nebra Muñoz.
Sargento de Sanidad don Francisco Pujadas Tremolosa.
Sargento especialista, Rama de Automoción, especialidad mecánico de helicópteros, don Oscar Paredes Sancho.
Sargento especialista, Rama de Electrónica, especialidad electrónico de Armamento y Material, don Pedro Dorado Torres.

Madrid, 12 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 316/17894/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el teniente médico don Juan Francisco Medin Catoira, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de segunda clase.

Madrid, 12 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 316/17895/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el coronel del Ejército de Portugal don Eurico Antonio de Carvalho e Melo Sales Grade, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 1.ª clase.

Madrid, 4 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

ESTADO MAYOR**Vacantes****Orden 362/17896/85**

Clase: DEM., tipo 1.º

Plana Mayor del mando Logístico a la Zona Interregional Sur (Sevilla).—Una de coronel de cualquier Arma, Diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe de la misma.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, DEM., de la citada Escala y Grupo, comprendidos en el primer tercio de su Escalafón, fijado por Orden 362/12326/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 62), los cuales podrán ser destinados, con carácter voluntario, en defectos de coroneles peticionarios.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17897/85

Clase: DEM., tipo 1.º

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 18/84 de 27 de marzo («Diario Oficial número 82») y Normas de desarrollo de la misma, se anuncia la vacante de Jefe del Estado Mayor de la División Motorizada «Guzmán el Bueno» número 2 (Granada), para ser cubierta por coroneles de cualquier Arma, diplomados de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con arreglo a las siguientes condiciones:

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17898/85

Clase: DEM., tipo 1.º

Estado Mayor del núcleo de maniobra de Melilla.—Una de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17899/85

Clase: DEM., tipo 1.º

Estado Mayor del Núcleo de maniobra de Ceuta.—Una de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles,

contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INFANTERÍA**Ascensos****Orden 362/17900/85**

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, son promovidos al empleo de Teniente de Infantería de la Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 8 de julio de 1985, los caballeros alféreces cadetes de la XL Promoción que se relacionan a continuación, escalafonándose por el orden que se indica y quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza que para cada uno se señala.

Promoción XL

Don Nicolás Berlanga Martínez (11624), Jaén.
 Don Tomás Rodríguez Ansoátegui (11625), Madrid.
 Don José L. Carró Rossell (11626), Badajoz.
 Don Angel Atares Ayuso (11627), Pamplona.
 Don Miguel Angel Pareja (11628), Almería.
 Don José L. Manzanera Fernández (11629), Madrid.
 Don Rafael Muñoz Cervantes (11630), Ceuta.
 Don Luis Lanchares Dávila (11631), Madrid.
 Don Ricardo Pardo López-Fando (11632), Madrid.
 Don Alfredo Pérez de Aguado Martínez (11633), El Ferrol.
 Don José Javier Rodrigo de Azpiazu (11634), Madrid.
 Don Iñigo Quintana Alonso (11635), Bilbao.
 Don Juan C. Espinosa Ortega (11636), Alicante.
 Don Jesús Llorente Vicente (11637), Madrid.
 Don Luis A. Martínez Gimeno (11638), Zaragoza.
 Don Ramón Serrano Lázaro (11639), Córdoba.
 Don Alejandro G. Escámez Fernández (11640), Madrid.
 Don Jesús Arenas García (11641), Sta. Cruz de Tenerife.
 Don José L. del Corral Gonzalo (11642), Madrid.
 Don Alejandro Lozano Rosano (11643), Sta. Cruz de Tenerife.
 Don Reyes Sánchez Bernardino (11644), Móstoles (Madrid).
 Don Jesús Acusa Belsúe (11645), Valencia.
 Don Angel Montes Ramos (11646), Toledo.
 Don Adolfo Gorbacho Grande (11647), Badajoz.
 Don José Delgado Lorenzo (11648), Madrid.
 Don Eduardo Salgado Romero (11649), Sevilla.
 Don José Just Aparicio (11650), Valencia.
 Don José L. Escrivá Falcó (11651), Valencia.
 Don Antonio de Linos Castells (11652), Madrid.
 Don Angel González del Alba Baámonde (11653), Madrid.
 Don Miguel A. Chamorro Ortega (11654), Madrid.
 Don José L. Muñoz Muñoz (11655), Toledo.
 Don Miguel A. Lorente Luque (11656), Málaga.
 Don Gabriel Rodríguez Trías (11657), Pamplona.
 Don Emilio J. Puerto Fuertes (11658), Zaragoza.
 Don Javier Pedraza Rivero (11659), Madrid.
 Don José M. Llorca Díaz (11660), Madrid.
 Don Francisco Gómez Jiménez (11661), Ceuta.
 Don Carlos Guerrero Sánchez (11662), Madrid.
 Don Miguel Tomé Pueyo (11663), Zaragoza.
 Don Luis F. Tourne Izquierdo (11664), Madrid.
 Don Francisco J. Sáenz Mora (11665), Logroño.
 Don Pedro Bonache Gutiérrez (11666), Toledo.
 Don Francisco J. Miralles Alcaráz (11667), Cartagena.
 Don Beningno Pereda Pérez (11668), Córdoba.
 Don Antonio Sánchez Cobos (11669), Barcelona.
 Don Pedro Baños Bajo (11670), León.
 Don Fernando J. Quintas Gil (11671), Madrid.
 Don Miguel A. Echarte Mellado (11672), Madrid.
 Don Alfonso Dadín Sarrión (11673), Madrid.
 Don Carlos A. Librero Brioso (11674), Madrid.
 Don Manuel Vilar López (11675), La Coruña.
 Don José Mejía Fernández-Velasco (11676), Toledo.
 Don Juan Moncadas Adell (11677), Mallorca.
 Don Luis Martín Fullana (11678), Cartagena.
 Don Fernando Buesa García (11679), Madrid.
 Don Jerónimo Delgado de Luque (11680), Sevilla.

Don Bruno Alonso González (11681), Barcelona.
 Don Juan F. Pita Porto (11682), El Ferrol.
 Don José M. Siaba Portela (11683), La Coruña.
 Don Antonio Torres Aranda (11684), Jaén.
 Don Jorge Castro Durán (11685), Granada.
 Don Pablo González Agradados (11686), Madrid.
 Don Roberto Monleón Gruz (11687), Sevilla.
 Don Antonio Puerto Gómez (11688), Sevilla.
 Don Gustavo Doncel Paredes (11689), Madrid.
 Don Juan López Martín (11690), Salamanca.
 Don Javier Guerrero Grande (11691), Madrid.
 Don Francisco J. Pérez Manteca (11692), Málaga.
 Don José L. García Alquézar (11693), Zaragoza.
 Don Rafael Falagán de la Fuente (11694), Gijón.
 Don Víctor P. Viciado Colonques (11695), Castellón.
 Don Mariano A. Romero Sevillano (11696), Córdoba.
 Don Venancio Aguado de Diego (11697), Segovia.
 Don José L. Murga Martínez (11698), Madrid.
 Don Alfonso Pardo Ceñós (11699), Madrid.
 Don Juan de Villasán González (11700), Badajoz.
 Don Manuel Guardado Rodríguez (11701), Madrid.
 Don Luis Jou Rivera (11702), Toledo.
 Don Joaquín Moreno Molero (11703), Alicante.
 Don Germán Sánchez Arroyo (11704), Madrid.
 Don Santiago Cordón Cordón (11705), Logroño.
 Don Luis Macía García (11706), Santa Cruz de Tenerife.
 Don César A. Sáenz de Santa María-Gómez (11707), Madrid.
 Don Carlos Martín Pérez (11708), Jaca.
 Don Jesús Lanza Molla (11709), Madrid.
 Don Javier N. García-Calvo Díaz (11710), Madrid.
 Don Marcelo J. Moreno Carretero (11711), Madrid.
 Don Fernando J. Moreno Ramírez de Verger (11712), Málaga.
 Don Enrique Sirvent Belando (11713), Alicante.
 Don Ángel García Sillero (11714), Cádiz.
 Don Sebastián Vega Murcia (11715), Melilla.
 Don Jaime Galera García (11716), Madrid.
 Don Emilio Tortajada Muñoz (11717), Valencia.
 Don Julián T. Atienza Lozano (11718), Cuenca.
 Don Manuel Prado Martínez (11719), Zaragoza.
 Don Juan Cámara Artigas (11720), Melilla.
 Don José Alonso Lesta (11721), Toledo.
 Don José Ortiz Senén (11722), Logroño.
 Don Francisco J. Brunete de Cárdenas (11723), Valencia.
 Don Luis Sánchez Peiró (11724), Madrid.
 Don Antonio Ortiz de Zárate Fontes (11725), Madrid.
 Madrid, 12 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles

Orden 362/17901/85

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado número 11 de la I.G. 10/85 E.M.E. (5ª División), cesa en su destino del Regimiento de Infantería Alava número 22, el teniente de complemento de Infantería don Sebastián Gavira Gutiérrez (3267), quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de San Roque, Plaza de Tarifa y agregado a la Unidad de procedencia, en las condiciones que se señalan en la orden 362/16940/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 102).

Madrid, 26 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/17902/85

Clase C, tipo 1.º.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 18/84 de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y Normas de desarrollo de la misma, se anuncia la vacante de Mando del Regimiento Mixto de Infantería Granada número 34, (Almería), para ser cubierta por coroneles de Infantería, Escala Activa. Grupo de «Mando de Armas», con arreglo a las siguientes condiciones:

Documentación: Papeleta de Petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles,

contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CABALLERIA

Ascensos

Orden 362/17903/85

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario son promovidos al empleo de teniente de Caballería, de la Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 8 de julio de 1985, los caballeros alféreces cadetes de la XL Promoción que se relacionan a continuación, escalafonándose por el orden que se indica y quedando en la situación de disponible forzosos en la Plaza y Guarnición que para cada uno se señala.

Don Rafael José de Solís Montes (1973), en Zaragoza.
 Don Ernesto de Novales Añibarro (1974), en Valladolid.
 Don Fernando Barrón Clavet (1975), en Aranjuez (Madrid).
 Don José María Castresana Ortega (1976), en Valladolid.
 Don Enrique Marcello Andrés (1977), en Salamanca.
 Don Eduardo Javier Pascua Vicente (1978), en Valladolid.
 Don Alfredo Espinosa de los Monteros Banegas (1979), en Madrid.
 Don Miguel Ángel Pérez Bravo (1980), en Sevilla.
 Don Jesús Fernández Pedraza (1981), en Valladolid.
 Don Santiago Centenera Samper (1982), en Madrid.
 Don Javier García Barrera (1983), en León.
 Don Fernando de Prat Martí (1984), en Barcelona.
 Don Jesús Carlos Gil Sendino (1985), en Zaragoza.
 Don Rafael Ribas García San Miguel (1986), en Madrid.
 Don Rafael Giralda González (1987), en Valladolid.
 Don Víctor Manuel Herrero Álvarez (1988), en Madrid.
 Don Guillermo Gálvez Burgoa (1989), en Valladolid.
 Don Carlos Hidalgo Rilova (1990), en Madrid.
 Don Juan Delapuerta Cano (1991), en Palencia.
 Madrid, 12 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA

Ascensos

Orden 362/17904/85

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, son promovidos al empleo de teniente de Artillería, de la Escala Activa, «Grupo de Mando de Armas», con antigüedad de 8 de julio de 1985, los caballeros alféreces cadetes de la XL Promoción que se relacionan a continuación, escalafonándose por el orden que se indica y quedando en la situación de disponibles forzosos en la Plaza y Guarnición que para cada uno se señala.

XL Promoción

Don Manuel Blasco Gómez (5801), Madrid.
 Don Manuel Busquier Sáez (5802), Elda (Alicante).
 Don Federico Caballero Echevarría (5803), Melilla.
 Don Amos Antonio de Gil Martínez (5804), Albacete.
 Don Jorge José Serra Nogues (5805), Valencia.
 Don Jesús Abel Martínez Asensio (5806), Soria.
 Don Francisco Javier del Hoyo Aguilera (5807), Madrid.
 Don José María Bonastre Cenarro (5808), Zaragoza.
 Don José Luis Ricón Holgueras (5809), Madrid.
 Don Rafael Felipe Ocaña Berjoto (5810), Cádiz.
 Don Carlos Martín-Cleto Castro (5811), Madrid.
 Don Juan Francisco Díaz-Rodríguez Valdés (5812), Algeciras (Cádiz).
 Don Antonio Ramón Lorenzo Esperante (5813), El Ferrol (La Coruña).
 Don Javier Arroyo Llorens (5814), Valencia.
 Don Francisco Javier Trenor Paz (5815), Valencia.
 Don Francisco Javier Barba Sáenz (5816), Madrid.
 Don Luis López Fernández (5817), León.
 Don José Rivera Moreno (5818), Madrid.
 Don Luis Gómez Villanova (5819), Madrid.
 Don Francisco Casaldueño de la Viña (5820), Alicante.
 Don Carlos Gómez Sampietro (5821), Huesca.
 Don Juan José Rodríguez-Ferro Díaz (5822), Cádiz.

Don Carlos Ramiro Ramiro (5823), Zaragoza.
 Don Ciro Warteta Alcina (5824), Cádiz.
 Don Esteban González Antoráz (5825), Madrid.
 Don Manuel Flores Ruiz (5826), Sevilla.
 Don José Luis Sueiras Villalobos (5827), Madrid.
 Don Ignacio Manglano Yáñez (5828), Zaragoza.
 Don Jesús Matías Ares Rodríguez (5829), Valladolid.
 Don José Manuel Rodríguez-Batllori de la Nuez (5830), Las Palmas.
 Don Francisco Javier Alvarez-Campana Rueda (5831), Valladolid.
 Don José Miguel Castillo Chamorro (5832), Madrid.
 Don Fernando-Augusto Colombo Roquete (5833), Cádiz.
 Don Fernando López Fernández (5834), El Ferrol (La Coruña).
 Don Angel Travesi Hidalgo (5835), Madrid.
 Don José Luis Grande Ruiz de la Torre (5836), Las Palmas.
 Don Lorenzo Julián Benedet Caraballo (5837), Zaragoza.
 Don Salvador Cavero Martín (5838), Valencia.
 Don Carlos Redondo Abollado (5839), Madrid.
 Don Ricardo María Espíritu y Navarro (5840), Valencia.
 Don Sergio Colmeiro Vega (5841), Melilla.
 Don Rafael Tejado Borja (5842), Sevilla.
 Don Francisco Javier Redondo Abollado (5843), Madrid.
 Don José Luis Pontijas Calderón (5844), Sevilla.
 Don Francisco Javier Majano Sánchez (5845), Toledo.
 Don Luis Costa Tejedor (5846), Segovia.
 Don Angel Garcés Bermejo (5847), Madrid.
 Don Juan Lorenzo Gómez Castelló (5848), Cartagena.
 Don Manuel Castellanos Escuer (5849), Barcelona.
 Don Juan Manuel de la Cruz Calderón (5850), Cádiz.
 Don Jesús Ignacio Gil Ruiz (5851), Pamplona.
 Madrid, 12 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS

Ascensos

Orden 362/17905/85

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, son promovidos al empleo de teniente de Ingenieros de la Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 8 de julio de 1985, los caballeros alféreces cadetes de la XL Promoción que se relacionan a continuación, escalafonándose por el orden que se indica y quedando en la situación de disponibles forzosos en la Plaza y Guarnición que para cada uno se señala.

Don Enrique Millán Martínez (2702), Madrid.
 Don Sergio Lerma Verde (2703), Barcelona.
 Don Antonio Melgarejo García (2704), Toledo.
 Don Víctor Ramírez Orozco (2705), Alicante.
 Don Antonio Pérez-Rendón González (2706), Jerez de la Frontera.
 Don Miguel Angel Hernández García (2707), Madrid.
 Don Ignacio Andrés Albiñana Celma (2708), Zaragoza.
 Don José Fidel Guinea Lete (2709), Vitoria.
 Don Luis Carcaño García de Carellán (2710), Barcelona.
 Don Fernando Rodríguez de Rávena (2711), Madrid.
 Don Francisco Javier Villar Castaño (2712), Santander.
 Don Carlos Alfonso de la Ossa Sanz (2713), Cuenca.
 Don Rodrigo Enrique Mateos Iniesto (2714), Madrid.
 Don Martín Gutiérrez Rubio (2715), Santander.
 Don Carlos Mostajo Veiga (2716), Madrid.
 Don Jesús Barrado Calle (2717), Zaragoza.
 Don Francisco Flores Gordillo (2718), Zaragoza.
 Don Juan Carlos Muñoz Castresana (2719), Madrid.
 Don Julio Calderón Jiménez (2720), Burgos.
 Don José Miguel Ripollés Barros (2721), Madrid.
 Don Cristóbal Guerrero Suárez (2722), Sevilla.
 Don Rafael Trallero Salgado (2723), Zaragoza.
 Don Carlos Aparicio Gandulio (2724), Valladolid.
 Don Rafael Aparicio Buades (2725), Huelva.
 Don Fernando Fernández Aguirre (2726), Almería.
 Don Juan Rosillo Parra (2727), Albacete.
 Don Alfonso Galán Sáez (2728), Burgos.
 Don Vicente Huerta Ruiz (2729), Madrid.
 Don Pedro Pax Dolz del Castellar (2730), Menorca.
 Don Carlos Trallero Salgado (2731), Zaragoza.
 Don José María Soto Medina (2732), San Fernando (Cádiz).

Don Ignacio José Ibáñez Díez (2733), Madrid.
 Don José Mauro Velasco Lucas (2734), Medina del Campo (Valladolid).
 Don Antonio Navarro Pardines (2735), Alicante.
 Don Iñigo Juste Pérez (2736), Ceuta.
 Don Pablo José Larrañaga Junquera (2737), Málaga.
 Don Roberto Alonso Carracedo (2738), León.
 Don José María Albarracín Martín de Oliva (2739), Ronda.
 Madrid, 12 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO

Disponibles

Orden 362/17906/85

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado número 11 de la IG. 10/85 (5.ª División), sobre Organización de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur, cesa en su destino, quedando en la situación de disponible forzoso en la Plaza y Guarnición que para cada uno se indica, el personal del Arma que a continuación se relaciona.

Hasta el 31 de diciembre de 1986, y mientras permanezcan en esta situación, se considerará como si ocupase su anterior destino a efectos de destino forzoso. Esta exención de destino forzoso se mantendrá mientras no se haya perdido el derecho preferente de Guarnición.

Quedará agregado inicialmente en vacante de clase C, tipo 3.º hasta el 31 de diciembre de 1985, en las Unidades que para cada uno se expresan:

Del Centro Regional de Informática número 9

Sargento (IOP), don Manuel Puertaa Puerta (1551), en la Plaza de Granada y agregado a dicho Centro.

De la Jefatura de Intendencia. Granada

Sargento (ICO), don José Ruiz Rodríguez (2621), en la Plaza de Granada y agregado a dicho Centro.

De la Pagaduría Militar de Haberes. Granada

Sargento (ICO), don Julián Ortega Ruiz (1351), en la Plaza de Granada y agregado a dicho Centro.

Sargento (IOP), don Miguel Hernández González (2164), en la Plaza de Granada y agregado a dicho Centro.

Del Regimiento de Infantería "Córdoba" número 10

Capitán CAE (MET), don Juan Ruiz Pérez (9900), en la Plaza de Granada y agregado al mismo.

Brigada (MAME), don José Antonio Chups Sánchez (531), en la Plaza de Granada y agregado al mismo.

Sargento (MMA), don Blas Alvarez Guillén (1756), en la Plaza de Granada y agregado al mismo.

Sargento (MMA), don Manuel Contreras Contreras (2269), en la Plaza de Granada y agregado al mismo.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 16

Teniente CAE (MET), don Serafín Soriano Martínez (34800), en la Plaza de Granada y agregado al mismo.

Sargento (AME), don Cristóbal García Garrido (2806), en la Plaza de Granada y agregado al mismo.

Del Batallón Mixto de Ingenieros IX

Capitán CAE (MET), don Joaquín Carrillo Espigares (11900), en la Plaza de Granada y agregado al mismo.

Teniente CAE (MAME), don Juan Castillo Ruiz (43500), en la Plaza de Granada y agregado al mismo.

Subteniente (MAA), don José Hitos Bueno (1201), en la Plaza de Granada y agregado al mismo.

Brigada (MACHS), don José Ruiz León (91), en la Plaza de Granada y agregado al mismo.

Sargento (MME), don José Durán Estrada (2467), en la Plaza de Granada y agregado al mismo.

Del Grupo de Caballería Ligero IX

Teniente CAE (MET), don Rafael Gallegos Luna (50800), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Sargento (AME), don Fulgencio Escobar Olivas (1842), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Sargento (EAM), don Antonio Muyor Rosas (1196), en la Plaza de Almería y agregado al mismo.

Sargento (AME), don Félix Pérez Jiménez (2522), en la Plaza de Granada y agregado al mismo.

Sargento (MCH), don José Pareja Toro (2736), en la Plaza de Granada y agregado al mismo.

De la Compañía de Transmisiones (Granada) Destacamento de Jaén

Teniente CAE (OR), don Vidal Criado Muñoz (46200), en la Plaza de Jaén y agregado a la misma.

Del Regimiento de Infantería "Melilla" número 52

Teniente CAE (MET), don José Antonio Lara Díaz (40300), en la Plaza de Málaga y agregado al mismo.

Brigada (MAME), don Angel Bueno Rodríguez (434), en la Plaza de Málaga y agregado al mismo.

Brigada (MAA), don Enrique Juárez Navas (1400), en la Plaza de Málaga y agregado al mismo.

Sargento (MMA), don Juan Ibáñez Sanz (1253), en la Plaza de Málaga y agregado al mismo.

De la Compañía de Operaciones Especiales número 92

Sargento (MMA), don José García Rodríguez (1328), en la Plaza de Málaga y agregado a la misma.

Del Batallón Mixto de Ingenieros II

Teniente CAE (MET), don Angel Hernández Borland (50400), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Subteniente (MACHS), don Alfonso León Núñez (64), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Brigada (MAME), don José Marcobal Martínez (355), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Sargento (EST), don Francisco López Moral (2168), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Sargento (MMA), don Juan López Rabadán (2360), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Sargento (MME), don Angel Mora Domínguez (2343), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 42

Brigada (MA), don Angel Ruiz Vergada (1409), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Brigada (MAME), don Salvador Cuevas Martínez (407), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Brigada (MAME), don Juan Porras Tapia (425), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Brigada (MEA), don José Francisco Rosado Carrasco (363), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Sargento (MCH), don Rafael Rey Maldonado (1884), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Sargento (AME), don Dionisio Solís Juárez (2246), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Teniente CAE (MET), don Francisco Ruiz Poyato (44500), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2

Brigada (MAA), don José Ventura Vaquero (1300), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Del Grupo de Caballería Ligero II

Teniente CAE (MET), don Francisco Castilla Salinas (35200), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Brigada (MAA), don Antonio Pérez Bergillos (1328), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Brigada (MEA), don Jaime López Dopico (369), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Sargento primero (MAME), don Antonio Ojeda Pozo (700), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Sargento (MCH), don León Bayón Blanco (1153), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 4

Brigada (MAA), don Antonio Viruez Maña (389), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 5

Teniente CAE (MAME), don Andrés Galán Rueda (49900), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Brigada (MAA), don Antonio Pareja Aguilera (1455), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Sargento (MMA), don Antonio Domínguez Martínez (1815), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

De la Comandancia de Obras, Destacamento de Córdoba

Sargento (CIN), don Eugenio Rafael Granados Frías (2468), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Sargento (CIN), don Atanasio Ruiz González (2919), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Sargento (DOB), don Juan José Luz Martínez (2577), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Del Regimiento de Infantería "Alava" número 22

Sargento primero (MAME), don Domingo de la Concepción Calleja (724), en la Plaza de Campo de Gibraltar y agregado al mismo.

Sargento (MMA), don José Ramón Álvarez Fernández (2218), en la Plaza del Campo de Gibraltar y agregado al mismo.

Sargento (MMA), don José Muñoz Moreno (2410), en la Plaza del Campo de Gibraltar y agregado al mismo.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 15

Brigada (MAA), don José Weber Franco (1279), en la Plaza de Cádiz y agregado al mismo.

Sargento primero (MAME), don Sebastián Santaella Ruiz (681), en la Plaza de Cádiz y agregado al mismo.

Sargento primero (EST), don Francisco Pérez Silva (1866), en la Plaza de Cádiz y agregado al mismo.

Sargento primero (MMA), don Jesús Garrido García (1541), en la Plaza de Cádiz y agregado al mismo.

Del Grupo de Fuerzas Regulares "Ceuta" número 3

Teniente CAE (MET), don Juan Santos Luna (23600), en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

Subteniente (MAME), don Carlos Martín Martín (305), en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

Subteniente (IGU), don Rafael Gallego Caballero (227), en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

Brigada (MAA), don Manuel Barrueco Benito (1459), en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

Sargento (VAV), don José Santamaría Martín (1443), en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

Sargento (MMA), don Enrique Ruiz Medina (1819), en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

Sargento de complemento (AME), don Francisco Corral Morales (1115), en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

Del Grupo de Fuerzas Regulares "Alhucema" número 5

Subteniente (IGU), don José Mayayo Bisauta (198), en la Plaza de Melilla y agregado al mismo.

Brigada (MAA), don Antonio Gallardo Epos (1424), en la Plaza de Melilla y agregado al mismo.

Brigada auxiliar de veterinaria don Alfonso Díaz Torres (887), en la Plaza de Melilla y agregado al mismo.

Sargento (MMA), don Emilio Muñoz Expósito (1337), en la Plaza de Melilla y agregado al mismo.

Sargento (AME), don Juan Muñoz Pérez (1761), en la Plaza de Melilla y agregado al mismo.

Del Regimiento de Infantería "Granada" número 34

Subteniente CAE (MET), don José Navarro Marín (290), en la Plaza de Sevilla y agregado al Gobierno Militar de Huelva.

Brigada (MAA), don Juan Suárez Suárez (1258), en la Plaza de Sevilla y agregado al Gobierno Militar de Huelva.

Sargento (AME), don José Manuel Cermeño Fenoy (2183), en la Plaza de Granada y agregado al Gobierno Militar de Huelva.

Sargento (MMA), don Bernabé Durán Navarro (2143), en la Plaza de Granada y agregado al Gobierno Militar de Huelva.

De la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar, Destacamento de Cádiz

Sargento (DOB), don Rafael Oliva López (2590), en la Plaza de Cádiz y agregado a la misma.

De la Unidad de Servicios e Instrucción de la BRIR

Sargento (VAV), don Juan Santos Pastor (1739), en la Plaza de Almería y agregado a la misma.

Del Grupo de Artillería A.A.L. número II

Sargento (MME), don Juan Antonio Ramos Pineda (2342), en la Plaza de Sevilla y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 14.

Brigada (MAME), don Antonio Quilez Hernández (411), en la Plaza de Sevilla y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 14.

De la Agrupación Logística número 2

Brigada (MAME), don Servando Alcázar Ruiz (371), en la Plaza de Sevilla y agregado a la Base de Parque y Talleres de Sevilla.

Teniente CAE (MAO), don Antonio Navarro Sánchez (47200), en la Plaza de Sevilla y agregado al Parque de Artillería de Sevilla.

Subteniente (IGU), don Antonio Holguera Delgado (219), en la Plaza de Sevilla y agregado al Parque de Artillería de Sevilla.

Brigada (OAP), don Antonio Muñoz Largo (147), en la Plaza de Sevilla y agregado al Parque de Artillería de Sevilla.

Brigada (MAM), don Francisco Guíl Romero (1265), en la Plaza de Sevilla y agregado al Parque de Artillería de Sevilla.

Sargento (EAM), don José Montaña Franco (1629), en la Plaza de Sevilla y agregado al Parque de Artillería de Sevilla.

Sargento (MEA), don Salvador Mateos Alonso (1674), en la Plaza de Sevilla y agregado al Grupo Regional de Intendencia.

Subteniente (MACHS), don José Gamero Viroia (60), en la Plaza de Sevilla y agregado al Parque y Talleres de Vehículos de Sevilla.

Brigada (MAME), don Manuel Vázquez Sánchez (510), en la Plaza de Sevilla y agregado al Parque y Talleres de Vehículos de Sevilla.

Sargento de complemento (MCH), don Abdelkader Hamed Ismael (100700), en la Plaza de Sevilla y agregado al Parque y Talleres de Vehículos de Sevilla.

Subteniente (MAME), don Antonio Rebollo Platero (248), en la Plaza de Sevilla y agregado a la Compañía Regional de Automóviles.

Capitán CAE (MET), don Juan Capitán Cepeda (15800), en la Plaza de Sevilla y agregado al Tercer Escalón de Parque y Talleres de Transmisiones de la Jefatura de Ingenieros de la Región Militar Sur (Sevilla).

Teniente CAE (MET), don Mariano Sánchez Nombiela (32700), en la Plaza de Sevilla y agregado a la Unidad Regional de Transmisiones II, Sevilla.

Brigada (MET), don José Luis Núñez Ros (504), en la Plaza de Sevilla y agregado a la Unidad regional de Transmisiones II, Sevilla.

Del Batallón Mixto de Ingenieros de la BRIC

Teniente CAE (MET), don José Rodríguez Baños (24700), en la Plaza de Almería y agregado al Batallón de Ingenieros XXIII.

Sargento (MMA), don Joaquín Vallejo Nieto (1429), en la Plaza de Almería y agregado a la Unidad de Servicios de la Base de Alvarez de Sotomayor.

De la Unidad de Servicios e Instrucción de la BRIC

Sargento (MCH), don José Ortega Buendía (2970), en la Plaza de Almería y agregado a la Unidad de Servicios de la Base de Alvarez de Sotomayor.

Sargento (EMI), don Eusebio Membrives Uroz (1433), en la Plaza de Almería y agregado a la Unidad de Servicios de la Base de Alvarez de Sotomayor.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 5

Capitán CAE (MEA), don Antonio Hernández Oliva (15200), en la Plaza de Algeciras y agregado al Regimiento de Artillería de Costa número 5.

Del Grupo de Fuerzas Regulares "Melilla" número 2

Brigada (IGU), don Alfredo Rojo Teniente (297), en la Plaza de Melilla y agregado al Gobierno Militar de Melilla.

Sargento (VAV), don Pedro Valero Rueda (1750), en la Plaza de Melilla y agregado al Regimiento de Infantería Motorizada "Regulares de Melilla" número 52.

Del Grupo de Fuerzas Regulares "Tetuán" número 1

Brigada auxiliar de veterinaria don Juan Gascón Esteban (878), en la Plaza de Ceuta y agregado al Cuartel General de la Comandancia General (Ceuta).

Brigada auxiliar de veterinaria don Antonio Pérez Sarte (879), en la Plaza de Ceuta y agregado al Cuartel General de la Comandancia General (Ceuta).

De la Compañía de Transmisiones número 9. Destacamento de Melilla

Brigada (OR), don Juan Márquez Espinosa (422), en la Plaza de Melilla y agregado a la Unidad Regional de Transmisiones II, Destacamento de Melilla.

Brigada (OR) don Juan Manuel Martínez Moreno (411) en la Plaza de Melilla y agregado a la Unidad Regional de Transmisiones II, Destacamento de Melilla.

Del Regimiento de Caballería «Sagunto» número 7

Sargento (MCH) don Manuel Pérez Infantes (2983) en la Plaza de Sevilla y agregado al mismo.

Sargento (AME) don Antonio Gómez del Valle (2495) en la Plaza de Sevilla, y agregado al mismo.

Sargento de complemento (AME) don Rafael Alvarez Rodríguez (1013) en la Plaza de Sevilla y agregado al mismo.

Sargento de complemento (AME) don Jacinto García Rodríguez (1041) en la Plaza de Sevilla y agregado al mismo.

Sargento de complemento (AME) don Rafael Andújar Garrido (1070) en la Plaza de Sevilla y agregado al mismo.

Sargento de complemento (AME) don Carlos Díaz Cuéllar (1089), en la Plaza de Sevilla y agregado al mismo.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 14

Sargento (MMA) don Agustín Durán Velázquez (2281) en la Plaza de Sevilla y agregado al mismo.

Sargento de complemento (MCH) don Ramón Aguirre Astilleros (1014) en la Plaza de Sevilla y agregado al mismo.

Sargento de complemento (MCH) don Virgilio Barbosa Mañero (1019) en la Plaza de Sevilla y agregado al mismo.

Del Regimiento de Ingenieros número 2

Teniente CAE (OR) don Alberto Martín Pascual (51000) en la Plaza de Sevilla y agregado a la Unidad Regional de Transmisiones II.

Brigada (OR) don José Morilla Pantoja (267) en la Plaza de Sevilla y agregado a la Unidad Regional de Transmisiones II.

Brigada (OR) don Francisco Pérez Martínez (386) en la Plaza de Sevilla y agregado a la Unidad Regional de Transmisiones II.

Del Regimiento de Infantería «La Reina» número 2

Sargento (EAM) don Francisco Toral Olivares (2048) en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Sargento (MMA) don Francisco Jaramillo Sánchez (1487) en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Sargento (MMA) don Jaime Gausi Navaro (1423) en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Del Batallón de Ingenieros XXII

Sargento (MCH) don Francisco Javier Real Fernández (2902) en la Plaza de Jerez de la Frontera y agregado al mismo.

Del Grupo Logístico XXII

Brigada (MAME) don Antonio Oliva Heras (376) en la Plaza de Jerez de la Frontera y agregado al mismo.

Brigada (MAME) don Juan Armero Martínez (478) en la Plaza de Jerez de la Frontera y agregado al mismo.

Del Regimiento de Artillería A.A. número 74

Sargento (EAM) don Antonio García Benítez (2058) en la Plaza de Jerez de la Frontera y agregado al mismo.

Sargento (EAM) don Juan Antonio Rubio Fernández (2314) en la Plaza de Jerez de la Frontera y agregado al mismo.

Sargento (AME) don Antonio Guerrero Gordillo (2301) en la Plaza de Jerez de la Frontera y agregado al mismo.

Sargento (MMA) don Manuel Carrasco Guerrero (1352) en la Plaza de Jerez de la Frontera y agregado al mismo.

De la Comandancia General de Ceuta

Brigada picador don José Luis Márquez Cortegano (21) en la Plaza de Ceuta y agregado a la misma.

De la Jefatura de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta

Sargento (ICO) don Miguel Romero Gallego (2065) en la Plaza de Ceuta y agregado a la misma.

Del Regimiento Acorazado de Caballería «Montesa» número 3

Teniente CAE (MACHS) don José Salas Díaz (43400) en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

Teniente CAE (MET) don José Iglesias Ortega (20110) en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

Brigada (IGU) don Juan Muñoz Martín (267) en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

Del Regimiento de Ingenieros número 7

Capitán CAE (OR) don Manuel Fernández Aguilar (15500) en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

Teniente CAE (OR) don Joaquín García Orduña (32100) en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

Subteniente (OR) don José Muñoz Barrera (321) en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

Brigada (OR) don Juan Rodríguez López (379) en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

Brigada (IGU) don Angel Saelices Raboso (269) en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

De la Agrupación Logística número 6

Teniente CAE (MAME) don José Sieiro Barredo (51900) en la Plaza de Ceuta y agregado a la misma.

Brigada (MACHS) don Juan Reggio Montero (56) en la Plaza de Ceuta y agregado a la misma.

Brigada (MAME) don Juan Sánchez Jerez (427) en la Plaza de Ceuta y agregado a la misma.

Sargento (AME) don Juan Benito García (2830) en la Plaza de Ceuta y agregado a la misma.

Sargento (AME) don Javier Martín Jiménez (2832) en la Plaza de Ceuta y agregado a la misma.

Sargento (AME) don Juan Martínez Esteban (1263) en la Plaza de Ceuta y agregado a la misma.

Teniente CAE (MAME) don Antonio Pérez Grajea (50600) en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

Sargento (VAV) don Domingo Gómez Escalante (1033) en la Plaza de Ceuta y agregado a la misma.

De la Jefatura de Intendencia de la Comandancia General de Melilla

Sargento (ICO) don Fernando José Bernáldez Rodríguez (2838) en la Plaza de Melilla y agregado a la misma.

Del Regimiento Acorazado de Caballería «Alcántara» número 10

Brigada (ICU) don José Roldán Fernández (255), en la Plaza de Melilla y agregado al mismo.

Sargento (MCH) don Joaquín Muñoz Generoso (3110500) en la Plaza de Melilla y agregado al mismo.

Sargento de complemento (AME) don Francisco Egea Márquez (1053) en la Plaza de Melilla y agregado al mismo.

Sargento de complemento don Juan Toledo Seguí (1081), en la Plaza de Melilla y agregado al mismo.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 32

Brigada (IGU) don Enrique Fulguer Morales (278), en la Plaza de Melilla y agregado al mismo.

Brigada (MAMH) don Antonio Pérez Jiménez (123), en la Plaza de Melilla y agregado al mismo.

Sargento (VAV) don Antonio Ordoñez Castillo (2309), en la Plaza de Melilla y agregado al mismo.

Del Regimiento de Ingenieros número 8

Teniente CAE (OR) don Jesús Muñoz Muñoz (30910), en la Plaza de Melilla y agregado al mismo.

Subteniente (OR) don Emilio Limón de la Rosa (316), en la Plaza de Melilla y agregado al mismo.

Brigada (IGU) don Francisco Navarro Sánchez (242), en la Plaza de Melilla y agregado al mismo.

De la Agrupación Logística número 7

Brigada (MACHS) don Jesús González Castro (88), en la Plaza de Melilla y agregado a la misma.

Brigada (MAME) don José Carrasco Escobar (614), en la Plaza de Melilla y agregado a la misma.

Brigada (MAME) don José Pitarch Perles (596), en la Plaza de Melilla y agregado a la misma.

Sargento (AME) don José Díaz Cuéllar (1289), en la Plaza de Melilla y agregado a la misma.

Teniente CAE (MAME) don Ernesto Pérez Olmo (51300), en la Plaza de Melilla y agregado a la misma.

Brigada auxiliar de veterinaria don Jesús Rodríguez Collado (864), en la Plaza de Melilla y agregado a la misma.

Del Gobierno Militar de Cádiz

Sargento (VAV), don Antonio Rodríguez Cobos (1076), en la Plaza de Granada y agregado al mismo.

Del Gobierno Militar de Córdoba

Brigada auxiliar de veterinaria don Juan Pontes Molinero (867), en la Plaza de Córdoba y agregado al mismo.

Del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar

Brigada auxiliar de veterinaria don Francisco Martín Espigares (881), en la Plaza del Campo de Gibraltar y agregado al mismo.

Del Gobierno Militar de Málaga

Sargento (VAV), don Jesús Gabarrón Doña (1647), en la Plaza de Granada y agregado al mismo.

Del Gobierno Militar de Ceuta

Brigada auxiliar de veterinaria don Cristóbal Medina del Moral (869), en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

De la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur, Destacamento de Algeciras

Sargento (DOB), don José María Muñoz Damián (2630), en la Plaza de Algeciras y agregado a la misma.

Sargento (COV), don José Amo Sánchez (1806), en la Plaza de Algeciras y agregado a la misma.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXII

Brigada (MAA), don Miguel Moruno Quintana (1445), en la Plaza de Jerez de la Frontera y agregado al mismo.

Del Cuerpo de Fuerzas Regulares Tetuán número 1

Teniente CAE (IGU), don José Roncero Gómez (47700), en la Plaza de Ceuta y agregado al Regimiento de Infantería Motorizada «Regulares de Ceuta» número 54.

De la Unidad Regional de Transmisiones II, Sevilla

Capitán CAE (OR), don Fernando Paredes Laguna (7600), en la Plaza de Sevilla y agregado a la misma.

Capitán CAE (OR), don Antonio Calle Garrido (14200), en la Plaza de Sevilla y agregado a la misma.

Brigada (MET), don Manuel Molina Jiménez (450), en la Plaza de Ceuta y agregado a la misma. Destacamento de Ceuta.

Subteniente (OR), don Miguel Duque Varó (335140), en la Plaza de Sevilla y agregado a la misma. Destacamento de Huelva.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 16

Brigada (MAME), don Francisco Calles Castellano (590), en la Plaza de Cádiz y agregado al CIR Sur.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 14

Capitán CAE (MEA), don Francisco González Bernal (9700), en la Plaza de Sevilla y agregado al mismo.

Del Regimiento de Artillería A.A. número 74 Grupo SAM

Subteniente (MEMM), don Antonio Benito Gallardo (13), en la Plaza de Algeciras y agregado al mismo.

Sargento primero (MAME), don José Durán Domínguez (721), en la Plaza de Algeciras y agregado al mismo.

Sargento primero (MAME), don Antonio Vera Vargas (741), en la Plaza de Algeciras y agregado al mismo.

Sargento (AME), don José Ordóñez Paneque (1558), en la Plaza de Algeciras y agregado al mismo.

Sargento (AME), don Miguel Leiva Ramírez (1754), en la Plaza de Algeciras y agregado al mismo.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 30

Sargento (VAV), López (1516), en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

Sargento (MME), don Antonio Caro Gordillo (1185), en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

Capitán CAE (MEA), don Marcos Rincón Muga (1100), en la Plaza de Ceuta y agregado al mismo.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2

Brigada (IGU), don Pedro Pacheco Salazar (216), en la Plaza de Sevilla y agregado al mismo.

Brigada (MET), don Jacinto Martínez Gálvez (342), en la Plaza de Sevilla y agregado al mismo.

Del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9

Capitán CAE (MEA), don Alfonso Gaona Roldán (12700), en la Plaza de Sevilla y agregado al mismo.

Brigada (IGU), don Juan Aranda Camino (254), en la Plaza de Sevilla y agregado al mismo.

Sargento (MCH), don Antonio Molina Redondo (2276), en la Plaza de Sevilla y agregado al mismo.

Sargento de complemento (MCH), don César Barciela González (1018), en la Plaza de Sevilla y agregado al mismo.

Del Batallón Mixto de Ingenieros XXII

Sargento (MMA), don Francisco López Angel (1078), en la Plaza de Jerez de la Frontera y agregado al mismo.

Del Regimiento de Artillería A.A. número 74

Sargento (MME), don Carlos Marrufo Jiménez (2338), en la Plaza de Jerez de la Frontera y agregado al mismo.

De la Unidad Regional de Transmisiones II. Destacamento de Ceuta

Teniente CAE (OR), don Andrés Tortí Gil (16800), en la Plaza de Ceuta y agregado a la misma.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 5

Sargento (EMI), don Rubén Montesinos Fernández (1521), en la Plaza de Algeciras y agregado al mismo.

De la Compañía Regional de Transmisiones. Destacamento de Granada

Capitán CAE (MET), don Manuel Sánchez Domínguez (6500), en la Plaza de Granada y agregado a la misma.

Capitán CAE (OR), don José López Heras (2600), en la Plaza de Granada y agregado a la misma.

Capitán CAE don José Fernández Rodríguez (12200), en la Plaza de Granada y agregado a la misma.

De la Compañía Regional de Transmisiones. Destacamento de Málaga

Capitán CAE (OR), don Luis Núñez Delgado (14600), en la Plaza de Málaga y agregado a la misma.

Del Grupo de Artillería A.A.L. de la División 2

Teniente CAE (MEA), don Manuel Fontádez Fernández (26300), en la Plaza de Sevilla y agregado al mismo.

De la U.S.T.M. del Regimiento de Artillería de Costa número 5

Sargento de complemento (AME), don Manuel Angel Jarillo (1114), en la Plaza de Campo de Gibraltar y agregado a la misma.

Del Regimiento de Artillería A.A. número 74, Grupo SAM

Capitán CAE (MEA), don Mariano Martínez Rodríguez (2800), en la plaza del Campo de Gibraltar y agregado al mismo.

Capitán CAE don Francisco Pérez Soaje (2200), en la Plaza del Campo de Gibraltar y agregado al mismo.

Capitán CAE don Antonio Ruiz Yubero (11800), en la Plaza del Campo de Gibraltar y agregado al mismo.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INTENDENCIA

Ascensos

Orden 362/17907/85

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, son promovidos al empleo de teniente de Intendencia de la Escala Activa, con antigüedad de 8 de julio de 1985, los caballeros alféreces cadetes de la XL Promoción que se relacionan a continuación, escalafonándose por el orden que se indica y quedando en la situación de disponibles forzoso en la Plaza y Guarnición que para cada uno se señala:

Don Antonio Comino Mérida (1729), Santa Cruz de la Palma, Canarias.

Don Rafael Castro Reyes (1730), Córdoba.

Don Rafael Rivera Plaza (1731), Villacañas (Toledo).

Don José Javier Gómez de Diego (1732), Madrid.

Don Pascual Antonio Navarro Martínez (1733), Zaragoza.

Don Sebastián Marcos Morata (1734), Cartagena (Murcia).

Don Gabriel Redondo Moreno (1735), Ecija (Sevilla).

Don Juan José Sánchez Cortés (1736), Murcia.

Don José Ignacio Sánchez Mate (1737), Burgos.

Don Juan José Olcoz Roncal (1738), Zaragoza.

Don Ramón Martín Casares (1739), Granada.

Don Valentín García Calzón (1740), Guadalajara.

Don Juan Baños Roca (1741), Murcia.

Don Antonio Orts Aznar (1742), Avila.

Don Antonio Morejón Peláez (1743), Málaga.

Don Juan Antonio Pérez-Chao Maldonado (1744), Madrid.

Don Luis Patricio González Mosteyrin (1745), La Coruña.

Don Rafael Manuel Medina Marín (1746), Algeciras (Cádiz).

Don José Luis Tobalina de Castro (1747), Burgos.

Don José Manuel Remartínez Maestro (1748), Guadalajara.

Don Emilio Marcelino López (1749), Málaga.

Don Antonio Montero Roncero (1750), Cádiz.

Don Juan Carlos Fernández Benito (1751), Huelva.

Don Benigno Martínez García (1752), Ecija (Sevilla).
 Don Vicente de Solá Bosque (1753), Barcelona.
 Don Carlos Carrascosa Casado de Amezua (1754), Granada.
 Don Gabriel Parra Castillo (1755), Almería.
 Don Juan Carlos Server Pastor (1756), Murcia.
 Madrid, 12 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/17908/85

Clase c, tipo 3.º
 En la Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).—Una de coronel de Intendencia (Escala Activa).
 Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).
 Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».
 Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17909/85

Clase C, tipo 3.º
 1.—En el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, Figueras (Gerona).—Una de teniente de Intendencia (Escala Auxiliar).
 2.—En el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Hoya Fría (Tenerife).—Una de teniente de Intendencia (Escala Auxiliar).
 3.—En el Grupo Regional de Intendencia número 4 (Barcelona).—Una de capitán de Intendencia (Escala Auxiliar).
 4.—En la Jefatura de Intendencia de la División de Montaña «Urgel» número 4 (Lérida).—Una de capitán de Intendencia (Escala Auxiliar), con preferencia para los que se encuentren en posesión del diploma de Mando de Tropas de Montaña.
 5.—En el Grupo Regional de Intendencia número 5 (Zaragoza).—Una de teniente de Intendencia (Escala Auxiliar).
 6.—En el Grupo Regional de Intendencia número 6 (Burgos).—Una de capitán de Intendencia (Escala Auxiliar).
 7.—En el Grupo Regional de Intendencia de Canarias, Compañía Santa Cruz de Tenerife.—Una de teniente de Intendencia (Escala Auxiliar).
 Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).
 Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».
 Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17910/85

Clase C, tipo 3.º
 1.—En el Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» número 1 (Madrid).—Dos de sargento primero o sargento de Intendencia.
 2.—En la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar de Levante (Valencia).—Dos de subteniente o brigada de Intendencia.
 3.—En la Unidad de Servicios de la Base de Bétera (Valencia).—Una de subteniente o brigada de Intendencia.
 4.—En la Unidad de Servicios de Acuartelamiento de Paterna «B» (Valencia).—Una de subteniente o brigada de Intendencia.
 5.—En la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Lorca.—Una de subteniente o brigada de Intendencia.
 6.—En la Unidad de Servicios del Acuartelamiento Los Dolores (Cartagena).—Una de subteniente o brigada de Intendencia.
 7.—En el CMR, del disuelto Grupo Regional de Intendencia número 3 (Valencia).—Una de subteniente o brigada de Intendencia (en plantilla eventual).

8.—En la Agrupación Logística de la División «Maestrazgo» número 3, Marines (Valencia).—Dos de subteniente o brigada de Intendencia.

9.—En el Grupo Logístico de la Brigada XXXI (Valencia).—Una de subteniente o brigada de Intendencia.

10.—En el Grupo Logístico de la Brigada XXXII (Cartagena).—Una de subteniente o brigada de Intendencia.

11.—En la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña XLI (Lérida).—Una de subteniente o brigada de Intendencia (con preferencia para los que se encuentren en posesión del diploma de Mando de Tropas de Montaña).

12.—En la Academia General Militar, Regimiento Mixto de Apoyo e Instrucción (Zaragoza).—Una de subteniente o brigada de Intendencia.

13.—En el Cuartel General de la Brigada Aerotransportable, Mayoría Centralizada (La Coruña).—Una de subteniente o brigada de Intendencia.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR

Ascensos

Orden 362/17911/85

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, son promovidos al empleo de teniente médico, Escala Activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, con antigüedad de 8 de julio de 1985, los cabaleros alféreces cadetes que a continuación se relacionan, escalafonándose por el orden que se indica y quedando en la situación de disponibles forzosos en la Plaza y Guarnición que para cada uno se señala:

Don Juan Francisco Medín Catoira (2477), La Coruña.
 Don José Vicente Martínez Quiñones (2478), Zaragoza.
 Don José María Jaime Guijarro (2479), Madrid.
 Don Fernando Gutiérrez López (2480), Zaragoza.
 Don Juan José Muñoz-Mingarro Martínez (2481), Madrid.
 Don Francisco Javier Espinosa de los Monteros Benítez (2482), Sevilla.
 Don Anselmo Javier Gómez Duaso (2483), Vigo.
 Don Carlos Gallego González (2484), Madrid.
 Don José Antonio Quiles Guerrero (2485), Ceuta.
 Don Alejandro Sánchez Pérez (2486), Granada.
 Don Aurelio Martín Araguz (2487), Valladolid.
 Don Fernando Morales Pérez de Villamil (2488), Madrid.
 Don Angel Lorenzo Muñoz (2489), Madrid.
 Don Juan Manuel Castillo Guerra (2490), Madrid.
 Don Francisco Javier de Juan Pérez (2491), Madrid.
 Don Alejandro Curcio Ruigómez (2492), Madrid.
 Don Ricardo Castelbón Velao (2493), Madrid.
 Don Jesús de Grado Sanz (2494), Madrid.
 Don Fernando José Hidalgo Berutich (2495), Málaga.
 Don Alberto de la Cruz Mera (2496), Don Benito (Badajoz).
 Don Juan Nieto Cabrera (2497), Cheste (Valencia).
 Don José Luis Pérez-Iñigo Gancedo (2498), Madrid.
 Don Manuel Ruiz Alonso (2499), Jaén.
 Don José Barberán López (2500), Ciudad Real.
 Don Jesús Javier Valer Algarabel (2501), Zaragoza.
 Don Francisco Avilés Vilchez (2502), Granada.
 Madrid, 12 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

FARMACIA MILITAR

Ascensos

Orden 362/17912/85

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, son promovidos al empleo de teniente far-

macéutico de la Escala Activa, con antigüedad de 8 de julio de 1985, los caballeros alféreces cadetes que se relacionan a continuación, escalafonándose por el orden que se indica y quedando en la situación de disponibles forzoso en la Plaza y Guarnición que para cada uno se señala.

Don Julio Pato Alonso (408), en Madrid.

Don Mauro Gallego de Diego (409), en Madrid.

Don Miguel J. Junquera Yebes (410), en Madrid.

Don Matías Sánchez García (411), en Madrid.

Madrid, 12 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VETERINARIA MILITAR

Ascensos

Orden 362/17913/85

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, son promovidos al empleo de teniente veterinario de la Escala Activa, con antigüedad de 8 de julio de 1985, los caballeros alféreces cadetes de la Promoción de 1985 que se relacionan a continuación, escalafonándose por el orden que se indica y quedando en la situación de disponibles forzosos en la Plaza y Guarnición que para cada uno se señala.

Don Jorge Parra Martínez (549), Madrid.

Don Manuel Requena Maltrana (550), Madrid.

Don Joaquín Eugenio Yus Respaldiza (551), Madrid.

Don José Luis Rodríguez Marín Roy (552), Madrid.

Don Juan Francisco García Fluxa (553), Palma de Mallorca.

Madrid, 12 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

MUSICAS MILITARES

Vacantes

Orden 362/17914/85

Clase C, tipo 3.º

Para suboficiales músicos.

1.—En la Música de la Academia General Militar (Zaragoza).—Una de fagot y una de trompa.

2.—En la Música de la Academia de Infantería (Toledo).—Una de sax-barítono, dos de trompa y una de trompeta.

3.—En la Música de la Academia de Artillería (Segovia).—Dos de clarinete, una de sax-tenor, una de sax-barítono, una de trompa y una de trompeta.

4.—En la Música de la División «Brunete» número 1 (Madrid).—Dos de clarinete, una de sax tenor, una de trompa y una de bajo.

5.—En la Música de la División «Guzmán el Bueno» número 2 (Sevilla).—Una de fagot, una de clarinete bajo, una de trompeta, una de trombón, una de bombardino y una de bajo.

6.—En la Música de la 3.ª División (Valencia).—Una de sax-barítono.

7.—En la Música de la División «Urgel» número 4 (Lérida).—Dos de clarinete, una de sax-barítono, una de trompa, una de trompeta y una de trombón.

8.—En la Música del Gobierno Militar de Ceuta.—Dos de clarinete, una de trompa y una de bajo.

9.—En la Música del Gobierno Militar de Granada.—Una de sax-tenor y una de trompa.

10.—En la Música del Gobierno Militar de Valladolid.—Una de oboe, una de clarinete, dos de sax-tenor, una de trompa y dos de bajo.

11.—En la Música del Gobierno Militar de Tenerife.—Una de flauta, una de oboe, tres de clarinete, una de clarinete bajo, una de sax-alto, dos de sax-tenor, una de sax-barítono, una de fagot, una de trompeta, dos de trombón, una de bombardino y una de bajo.

12.—En la Música del Gobierno Militar de Melilla.—Una de oboe, tres de clarinete, una de sax-alto, una de sax-tenor, una de sax-barítono, dos de trompa, una de trompeta, una de trombón y una de percusión.

13.—En la Música del Gobierno Militar de Zaragoza.—Dos de clarinete, una de trompeta, una de fliscorno y una de trombón.

14.—En la Música del Gobierno Militar de Salamanca.—Una de clarinete, una de trompa y una de trompeta.

15.—En la Música del Gobierno Militar de Córdoba.—Una de trompeta y una de bajo.

16.—En la Música del Gobierno Militar de La Coruña.—Cuatro de clarinete, una de clarinete bajo, una de fagot, dos de trompeta, una de bombardino y una de bajo.

17.—En la Música del Gobierno Militar de Burgos.—Una de oboe, dos de clarinete, una de clarinete bajo, una de sax-alto, una de fagot, una de trompa, una de trompeta, dos de trombón, dos de bajo y una de percusión.

18.—En la Música del Gobierno Militar de Pamplona.—Una de requinto y una de trompa.

19.—En la Música del Gobierno Militar de Barcelona.—Una de requinto, una de clarinete bajo, una de fagot, una de trompa, una de trompeta y una de trombón.

20.—En la Música del Gobierno Militar de Mallorca.—Dos de clarinete, una de sax-alto, una de sax-barítono, una de trompa y una de trombón.

Madrid, 2 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS

Ascensos

Orden 362/17915/85

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo, uno de la Ley 14/1982, de 5 de mayo («Diario Oficial» número 111), por la que se reorganizan las Escalas Especial y Básica del Ejército de Tierra, y por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios correspondiente, son promovidos al empleo de sargento de las Armas, Cuerpos y especialidades que se señalan, con antigüedad de 12 de julio de 1985, los caballeros alumnos, sargentos eventuales en prácticas de la IX Promoción que se relacionan a continuación, escalafonándose en el orden que se cita.

Estos sargentos quedan en situación de disponibles forzosos en la Plaza y Guarnición que para cada uno de ellos se indica:

ESCALA DE SUBOFICIALES DE MANDO

INFANTERIA

Don Ramón Medina Sánchez (15653), Toledo.

Don Ramón Servert Buxados (15654), Madrid.

Don José María Pérez Villalba (15655), Málaga.

Don Antonio Martínez Marín (15656), Madrid.

Don Manuel Fernández Salas (15657), Valencia.

Don Javier Rodríguez Moya (15658), Valencia.

Don Santiago Santiago Veloso (15659), La Coruña.

Don José Juárez Vega (15660), Málaga.

Don Gabriel Hernández Calvo (15661), Zamora.

Don Joaquín Manuel Abad González (15662), Almería.

Don Luis Antonio Zapata Paños (15663), Zaragoza.

Don Juan Vicente Villar Pulido (15664), Madrid.

Don Víctor Manuel Moreno Boira (15665), Valencia.

Don Narciso Claudio Sánchez-Lafuente Luque (15666), Málaga.

Don Pablo José Alcobendas Uceda (15667), Málaga.

Don Pedro Fernández Vicente (15668), Alcantarilla (Murcia).

Don José Estanislao Andréu Martínez (15669), Cartagena (Murcia).

Don Francisco Javier Padilla Villar (15670), Ceuta.

Don Antonio Martín Mínguez (15671), Madrid.

Don Antonio Cases Bardavio (15672), Zaragoza.

Don Antonio Jesús Soriano Andrés (15673), Zaragoza.

Don Domingo Manuel Gallego Benítez (15674), Las Palmas de Gran Canaria.

Don Angel Tomás Gascón Royo (15675), Zaragoza.

Don Jaime Ramos Vital (15676), Madrid.

Don Antonio García Martínez (15677), Valencia.

Don Juan Manuel López Ruiz (15678), Granada.

Don Juan Antonio Calvo Guadilla (15679), Palencia.

- Don Víctor Ruiz Abad (15680).
 Don Juan Andrés Moreno Palacios (15681), Salamanca.
 Don Francisco Javier Sagüillo Martínez (15682), Guadalajara.
- Don Francisco Angel Mata Vallespín (15683), Zaragoza.
 Don Isaias Martín Anguera (15684), Zamora.
 Don Ismael Morón Losana (15685), Toledo.
 Don Miguel Fernández Parra (15686), Barcelona.
 Don Manuel Lozano Serrano (15687), Badajoz.
 Don Juan José López Jodar (15688), Granada.
 Don Luis Miguel Calabria Flores (15689), Madrid.
 Don José Luis Gómez Pérez (15690), Toledo.
 Don José Luis Escobar Rincón (15691), Madrid.
 Don Francisco Indalecio García Ortega-Villaizán (15692), Toledo.
- Don Mariano González Guillamás (15693), Las Palmas de Gran Canaria.
- Don Raúl Benito Sánchez (15694), Toledo.
 Don Fernando Antonio Jordá Sempere (15695), Valencia.
 Don Faustino Moreno Fernández (15696), Madrid.
 Don Alfredo López López (15697), Madrid.
 Don Pascual Pérez Cuadrado (15698), Lorca (Murcia).
 Don Jesús Ignacio Lalmolda Guerrero (15699), Zaragoza.
 Don Germán Horacio Prieto Hermida (15700), La Coruña.
 Don Francisco Javier García Sabin (15701), El Ferrol (La Coruña).
- Don Enrique Yela Pérez (15702), Madrid.
 Don Balbino Alonso Benito (15703), Valladolid.
 Don Manuel Rodríguez Balsera (1574), Badajoz.
 Don Pedro Luis Díaz Martín (15705), Toledo.
 Don Juan García Lerena (15706), Málaga.
 Don José Luis Quiñoa Salinas (15707), La Coruña.
 Don José Angel Pérez Ropero (15708), Granada.
 Don Ramón Varela Patón (15709), Madrid.
 Don José Antonio Gastón de Iriarte Marcos (15710), Madrid.
- Don Pedro Galán Castillo (15711), Córdoba.
 Don José María Tena Dávila (15712), Badajoz.
 Don Juan José Martín Sedano (15713), Málaga.
 Don Rafael Eugenio Cartagena Albertus (15714), Valencia.
- Don Francisco Fernández Benítez (15715), Huelva.
 Don José Angel Herencia Conde (15716), Toledo.
 Don Miguel López López (15717), Cádiz.
 Don Pascual Uceda Piqueras (15718), Madrid.
 Don Tomás Francés Martín (15719), Huesca.
 Don José Luis Molinero Navazo (15720), Sevilla.
 Don Lamberto Collazo López (15721), Salamanca.
 Don Justo Santamaría Arribas (15722), Segovia.
 Don José Luis Montojo Pavía (15723), Barcelona.
 Don Antonio Mesa Rubio (15724), Cádiz.
 Don Juan Antonio Gámez Quintana (15725), Granada.
 Don Javier Trevín González (15726), La Coruña.
 Don Alfonso Pazos Fernández (15727), San Sebastián.
 Don Juan Carlos Escanciano Escanciano (15728), Valladolid.
- Don Jesús Antonio Baldeón Bilbao (15729), Santa Cruz de Tenerife.
- Don José María Espinosa Perea (15730), San Roque (Cádiz).
- Don Marcelino Hernández Ortiz (15731), Zamora.
 Don José Antonio del Pino Sánchez (15732), Málaga.
 Don José Javier Bustos Martínez (15733), Madrid.
 Don Antonio José Fernández García (15734), Granada.
 Don José Antonio Plata Díaz (15735), Madrid.
 Don Antonio Santamaría Fernández (15736), Logroño (La Rioja).
- Don Angel Frago del Campo (15737), Zaragoza.
 Don José Negrillo Armero (15738), Jaén.
 Don José Clemente Serrano García (15739), Toledo.
 Don Rafael Mora Cañizares (15740), Málaga.
 Don Antonio José Calero Fernández (15741), Lérida.
 Don Jaime Mauri Sánchez (15742), Tarifa (Cádiz).
 Don Francisco José Almirón Bravo (15743), Granada.
 Don Miguel Andrade Escalante (15744), Sevilla.
 Don José Casal Pazo (15745), Pontevedra.
 Don Alfredo Manterola García (15746), Toledo.
 Don Francisco Bracero Antequera (15747), Barcelona.
 Don Teodoro Brando Sánchez (15748), Murcia.
 Don José Manuel Cañada Martínez (15749), Valladolid.
 Don José Luis Valdés Carreño (15750), Santander.
 Don Arturo Alfonso Pina Sánchez (15751), Málaga.
- Don César María Muñoz García (15752), Madrid.
 Don Luis Fernando Moreno Domingo (15753), Pamplona.
 Don Juan Francisco González Mesa (15754), Almería.
 Don Eloy Valencia Vinagre (15755), Cáceres.
 Don Miguel Angel Pareja Vallejo (15756), Ciudad Real.
 Don Ricardo Manuel Candal Tapia (15757), La Coruña.
 Don Vicente Correa Alvez (15758), Badajoz.
 Don Juan José Garreta Núñez (15759), Madrid.
 Don Juan Francisco Arribas Mayoral (15760), Madrid.
 Don Juan José Rodríguez Contreras (15761), Huelva.
 Don Julio Luque Márquez (15762), Cádiz.
 Don Rafael Jiménez Contreras (15763), Granada.
 Don Jerónimo López Luna (15764), Madrid.
 Don Angel Manrique Alonso (15765), Madrid.
 Don Francisco Javier Arregui Juarros (15766), Vitoria (Alava).
- Don Diego Lara Moyano (15767), Córdoba.
 Don José María Corzo del Mazo (15768), Cáceres.
 Don Angel Sancho Lázaro (15769), Zaragoza.
 Don Juan Carlos Cerezo Cerezo (15770), Barcelona.
 Don Godofredo Bravo Fernández (15771), Toledo.
 Don Josué Nicolás de Armas Pérez (15772), Santa Cruz de Tenerife.
- Don José Francisco Callejas Villena (15773), Murcia.
 Don José Valero Royo Martínez (15774), Zaragoza.
 Don José María Romón Alvarez (15775), Valladolid.
 Don Miguel Angel Alonso Quiñones (15776), Burgos.
 Don José Antonio Cantalapiedra Moreno (15777), Valencia.
 Don Luis Manuel Sánchez Fernández (15778), Granada.
 Don Martín Isidro García Márquez (15779), Córdoba.
 Don Javier Palencia Gómez (15780), Barcelona.
 Don Luis Andrés Almenara Moreno (15781), Madrid.
 Don Eduardo Romero Gamero (15782), Badajoz.
 Don Manuel Galán Fernández (15783), Sevilla.
 Don Fernando Pérez Pavo (15784), Badajoz.
 Don Baltasar Pérez Gómez (15785), Zamora.
 Don Carlos Trincado Pérez (15786), La Coruña.
 Don Domingo Permuy López (15787), Pontevedra.
 Don Alfonso Cartés Cárdenas (15788), Huelva.
 Don Fernando Masía Galvez (15789), Valencia.
 Don José Luis Huertos Casal (15790), Cádiz.
 Don Juan Carlos Gundín Amores (15791), Barcelona.
 Don Carlos Gómez Fuentes (15792), Madrid.
 Don Manuel Lara Alcalá (15793), Lérida.
 Don Rafael José Lissen Gallego (15794), Sevilla.
 Don Francisco Javier Guerrero Delgado (15795), Madrid.
 Don Pedro Delgado Joya (15796), Granada.
 Don Eliseo Molina Iniesta (15797), Albacete.
 Don Alfonso Vega Calvo (15798), Salamanca.
 Don Bienvenido Lorente Ruiz (15799), Cartagena (Murcia).
 Don José Claudio Agulló García (15800), La Coruña.
 Don Ignacio Oliver Palomero (15801), Castellón de la Plana.
- Don José Manuel Hidalgo Campuzano (15802), Córdoba.
 Don Antonio Miguel Cerezo Cruz (15803), Málaga.
 Don Ignacio Vilches Santiago (15804), Granada.
 Don José Miguel Soldado Matas (15805), Granada.
 Don Miguel Cuesta Cerrojo (15806), Burgos.
 Don Antonio Valentín Pérez Guillén (15807), Las Palmas de Gran Canaria.
- Don Agustín Omedes Escuin (15808), Barcelona.
 Don Enrique José Sanz Herrera (15809), Córdoba.
 Don José María Pérez Salguero (15810), Cartagena (Murcia).
- Don Carlos Corpas Carrillo (15811), Granada.
 Don Luis Alberto de la Encina Conde (15812), Valladolid.
 Don Fernando Castillo Arranz (15813), Madrid.
 Don José María Matilla del Bosque (15814), Guadalajara.
 Don Gustavo Clemente González Alcázar (15815), Madrid.
 Don José Manuel Fernández Quirós (15816), Oviedo (Asturias).
- Don Miguel Angel Ampuero García (15817), Toledo.
 Don Herminio Gil Ruiz (15818), Madrid.
 Don José Antonio Usón Ibarz (15819), Zaragoza.
 Don Antonio Gelabert Serrano (15820), Palma de Mallorca.
 Don Fernando Luis Álvarez Cañadas (15821), La Coruña.
 Don Carlos Rafael Carrasco Robles (15822), Granada.
 Don Jaime Manuel Cedrón Bernabéu (15823), Sevilla.

Don Jesús José Ruano Domínguez (15824), Logroño (La Rioja).
 Don Julio Díaz López (15825), Madrid.
 Don José Ramón Martín Gil (15826), Madrid.
 Don Eduardo Paredes Alonso (15827), Madrid.
 Don José Antonio Cabrera López (15828), Almería.
 Don Luis Fernando Jiménez Ferrero (15829), Toledo.
 Don Juan José Carballo Romero (15830), Badajoz.
 Don Juan José Inés de Diego (15831), Segovia.
 Don José Luis Rodríguez Barbero (15832), Córdoba.
 Don José Luis Alonso Senra (15833), Madrid.
 Don Joaquín Miguel Barrionuevo López (15834), Málaga.
 Don José Ángel Sánchez Silveira (15835), Toledo.
 Don Francisco Badía Guerrero (15836), Melilla.
 Don Juan Carlos López Carreño (15837), Granada.
 Don Francisco Manuel Ruiz Muñoz (15838), Córdoba.
 Don Lorenzo Aznarez Chacón (15839), Madrid.
 Don Rafael Alcalde de Diego (15840), Madrid.
 Don Emilio Martínez Torres (15841), Palma de Mallorca.
 Don Javier García Mázquez (15842), Madrid.
 Don Ramón Antonio García Babio (15843), La Coruña.
 Don Luis Miguel Hernández Díaz (15844), Salamanca.
 Don Emilio José Verdasco Sánchez (15845), Madrid.
 Don José Aurelio Tellez Vázquez (15846), Oviedo (Asturias).
 Don Juan Antonio García Sánchez (15847), Madrid.
 Don Tomás Pagán Caro (15848), Cartagena (Murcia).
 Don Rafael García Oliván (15849), Ibiza.
 Don Ángel Manzano Gamero (15850), Badajoz.
 Don Esteban Carlos Peña Sáiz (15851), Burgos.
 Don Pedro Ramos Quintana (15852), Burgos.
 Don Ginés Serrano Burrezo (15853), Melilla.
 Don Juan Manuel de Gomar Galiano (15854), Cádiz.
 Don José Alfonso Blas López (15855), El Ferrol (La Coruña).
 Don José Miguel Albaladejo Sáez (15856), Cartagena (Murcia).
 Don Enrique Mazón Rodríguez (15857), Madrid.
 Don Diego Mayo Torres (15858), Málaga.
 Don Juan José Peláez Cordero (15859), Málaga.
 Don Francisco Luis Solís Puerto (15860), Badajoz.
 Don Miguel Silva García (15861), Madrid.
 Don Luis Fernando Pacheco Cabrera (15862), Arrecife (Lanzarote).
 Don José Ruiz Serrano (15863), Granada.
 Don Ángel Luis Hernández Pacheco (15864), Murcia.
 Don Enrique José Bustamante Lobo (15865), Oviedo (Asturias).
 Don Manuel Zafra Verdejo (15866), Barcelona.
 Don José Luis Palacios Lara (15867), Madrid.
 Don Pedro de Diego Bajón (15868), Valladolid.
 Don Jesús Ángel González Fernández (15869), Burgos.
 Don Juan Luis Vicente Martínez (15870), Huesca.
 Don Ángel Luis Piñeiro Bustabad (15871), El Ferrol (La Coruña).
 Don Manuel Pazos Núñez (15872), Orense.
 Don Juan Amoedo Aguilar (15873), Barcelona.
 Don José Antonio Sáez Gabaldón (15874), Albacete.
 Don Narciso Andrés Vega Tur (15875), Palma de Mallorca.
 Don Juan Antonio Pallás Borrás (15876), Valencia.
 Don Juan Eloy Guerrero López-Cordovés (15877), Córdoba.
 Don Francisco Luis Quesada Díaz (15878), Málaga.
 Don Félix Víctor Marzól Jaén (15879), Zaragoza.
 Don José Antonio Vicente de la Fuente (15880), Granada.
 Don Francisco Javier de las Heras Muñoz (15881), Madrid.
 Don Pablo Jesús Herruzo Bravo (15882), Córdoba.
 Don Cándido Jesús Carrasco López (15883), Madrid.
 Don Esteban Panizo Silván (15884), León.
 Don José Antonio Beltrán Cabrera (15885), Granada.
 Don Roberto Torres Ruiz (15886), Madrid.
 Don Juan Marcos García González (15887), Málaga.
 Don José Javier Lorenzo Bragado (15888), Valladolid.
 Don José Luis Martín Díez (15889), Santa Cruz de Tenerife.
 Don José Luis Carrasco Calvo (15890), Madrid.
 Don Santiago Porcel Muñoz (15891), Granada.
 Don Rafael Joaquín Maurera Merino (15892), Tremp (Lérida).
 Don Rafael de Pinto Pérez (15893), Madrid.

Don Mariano Galán Martín (15894), Madrid.
 Don Juan Carlos Meléndez Ceballos (15895), Málaga.
 Don Vicente José Mañez Martí (15896), Toledo.
 Don Ignacio Martín de la Hinojosa Torres-Linero (15897), Sevilla.
 Don Nicasio Gutiérrez López (15898), Cáceres.
 Don Juan Ignacio Mato Gámez (15899), Madrid.
 Don José Ignacio Fuentes Guisado (15900), Badajoz.
 Don José Luis Martín Cazorla (15901), Valladolid.
 Don Víctor José Lahoz Franco (15902), Zaragoza.
 Don Rafael Díaz Cazorla (15903), Huelva.
 Don Juan de la Cruz Navas Pérez (15904), Alcalá La Real (Jaén).
 Don José Antonio Vera Becerra (15905), Badajoz.
 Don Miguel Javier Nuño Artieda (15906), Pamplona (Navarra).
 Don Arturo Lorenzo García (15907), Ciudad Real.
 Don Antonio Eduardo Alcalá Lorrio (15908), Madrid.
 Don Eduardo García Aragón (15909), Madrid.
 Don Antonio Argüeso Benito (15910), Burgos.
 Don Manuel Moreno Sánchez (15911), Melilla.
 Don Juan Bautista García-Roca López (15912), Madrid.
 Don Manuel Antonio Sangüesa Lafuente (15913), Zaragoza.
 Don Bernardo Vizcaino Gomila (15914), Almería.
 Don Andrés Ángel Padilla Villar (15915), Ceuta.
 Don Antonio Carpintero Jiménez (15916), Cádiz.
 Don José Antonio Fernández Martín (15917), Madrid.
 Don Diego Morales Almagro (15918), Jaén.
 Don Cándido Sánchez Rodríguez (15919), Cuenca.
 Don José Tomás Bernal Baños (15920), Madrid.
 Don Alfonso José Sánchez Fernández (15921), Castellón de la Plana.
 Don Pablo García Craviotto (15922), Almería.
 Don José Ibeas Fernández (15923), Burgos.
 Don Diego Francisco Fernández Fortes (15924), Las Palmas de Gran Canaria.
 Don Jaime Molinero Berrojalbiz (15925), Alicante.
 Don José López Pombo (15926), La Coruña.
 Don Francisco de Paula Ramos Alonso (15927), Granada.
 Don Joaquín García Oliva (15928), Cádiz.
 Don Pedro Pablo Ucera Pérez (15929), Toledo.
 Don José Miguel Iralde Ventura (15930), Zaragoza.
 Don José Antonio Ceballos García (15931), Jerez de la Frontera, (Cádiz).
 Don Fernando García-Alejo Blanco (15932), Madrid.
 Don Miguel Ángel Asensio Landazuri (15933), Madrid.
 Don Juan José Jiménez Blanco (15934), Madrid.
 Don Antonio Moreno Gil (15935), Salamanca.

CABALLERIA

Don José Garrido Peña (2524), Valladolid.
 Don Agustín Fonseca Barbas (2525), Madrid.
 Don José Sastre Lozano (2526), Valladolid.
 Don José Luis González Montañés (2527), Toledo.
 Don José Sánchez Martín (2528), Zaragoza.
 Don Rafael Gómez Bueso (2529), Plasencia (Cáceres).
 Don Alvaro Lamas Canfranc (2530), Madrid.
 Don Agustín Fernández Clavero (2531), Valladolid.
 Don Juan C. Martín Polanco (2532), Valladolid.
 Don José L. de la Higuera Romero de Tejada (2533), Figueras (Gerona).
 Don Félix J. Martínez Iglesias (2534), Alcorcón (Madrid).
 Don Lázaro Garrido Benitez (2535), Alacías (Valencia).
 Don Jesús Alario Estrada (2536), Valladolid.
 Don Juan García Vico (2537), Jaén.
 Don Antonio Díaz Lozano (2538), Santa Amalia (Badajoz).
 Don Ignacio de Merlo y González-Longoria (2539), Madrid.
 Don Emilio Bueno Muñoz (2540), Móstoles (Madrid).
 Don Marino Martínez Martínez (2541), León.
 Don Francisco J. García Martínez de la Hidaiga (2542), Gijón (Oviedo).
 Don Jesús María Pérez y García (2543), Sevilla.
 Don Patricio Gil Calvo (2544), Valladolid.
 Don Alfonso García Bescos (2545), Zaragoza.
 Don Juan C. Barrigón Hidalgo (2546), Murciantes (Valladolid).

Don Miguel A. Bernabé Blas (2547), Zamora.
 Don Juan C. Jiménez Sánchez (2548), Madrid.
 Don Emilio García Arroyo (2549), Puente Genil (Córdoba).
 Don Moisés J. Cantera Martín (2550), San Javier (Murcia).
 Don Angel M. Pedraz Pedraz (2551), Salamanca.
 Don Luis Cascales Donez (2552), Gandía (Valencia).
 Don Javier Morchón Gil (2553), Valladolid.
 Don Juan C. González Rodríguez (2554), Valladolid.
 Don Rafael Roda Villarrubia (2555), Lugo de Llanera (Oviedo).
 Don José M. Mate Monedero (2556), Burgos.
 Don José Sanchís Corredor (2557), Valencia.
 Don Francisco J. Ibáñez Ruiz (2558), Burgos.
 Don Francisco J. Casado González (2559), Burgos.
 Don Roberto Castro Guerrero (2560), León.
 Don Félix Sánchez Quijano (2561), El Ferrol (La Coruña).
 Don Juan Flores Capilla (2562), Don Benito (Badajoz).
 Don Rafael Moreno Rodríguez (2563), Sevilla.
 Don Francisco Alvarez Jiménez (2564), Granada.
 Don Eusebio García Gómez (2565), Getafe (Madrid).
 Don Nicasio Rico Mourifo (2566), Salamanca.
 Don Antonio Rodríguez Pacheco (2567), Palma de Mallorca (Baleares).
 Don Francisco Rebollo Merchán (2568), Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
 Don José R. Hodar Sánchez (2569), Lebrija (Sevilla).
 Don Arturo Martínez Mejía (2570), Madrid.
 Don Jesús Ruiz González (2571), Ecija (Sevilla).
 Don José Plana Bamio (2572), Pontevedra.
 Don Santiago García Villarroel (2573), Zaragoza.
 Don Luis Negrillo Gutiérrez (2574), Sevilla.
 Don Jesús Monja Hernández (2575), Madrid.
 Don José Fernández Barragán (2576), Málaga.
 Don Agustín Bermejo Sanz (2577), Valencia.
 Don Angel González Romero (2578), Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
 Don Luis Galligo Gutiérrez de Terán (2579), Zaragoza.
 Don Jesús Borreguero Martín (2580), Avila.
 Don Carlos Rontome Romero (2581), Móstoles (Madrid).
 Don Santiago Ruibal Armesto (2582), La Coruña.
 Don Jesús Benítez Béjar (2583), Valladolid.

ARTILLERIA

Don Manuel Mancheño Pérez (8709), Lérida.
 Don César Vega Paredes (8710), Valladolid.
 Don Juan Elipe Pérez (8711), Madrid.
 Don Jesús Lara Sevilla (8712), Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
 Don Gregorio Navarro Izquierdo (8713), Palencia.
 Don Manuel Jaimes Toro (8714), Granada.
 Don Manuel Soto Lucio (8715), Madrid.
 Don Antonio Fernández Caballero (8716), Mérida (Badajoz).
 Don Luis Delgado Gómez (8717), Jerez de la Frontera (Cádiz).
 Don Arturo Latorre Hernando (8718), Madrid.
 Don Pedro Huguet Gaya (8719), Madrid.
 Don Francisco Luengo Peiró (8720), Valencia.
 Don Jaime de Diego San Cristóbal (8721), Aguilafuente (Segovia).
 Don Antonio Panadero Fernández (8722), Córdoba.
 Don Francisco López Guerrero (8723), Jerez de la Frontera (Cádiz).
 Don José María Alonso Martínez (8724), Madrid.
 Don Narciso Rueda Mañes (8725), Valencia.
 Don Gabriel Burgos Sánchez (8726), Madrid.
 Don Miguel Molina Jiménez (8727), Valencia.
 Don Andrés Arteche Carrión (8728), Ciudad Real.
 Don José Guerrero Benítez (8729), Cádiz.
 Don Fernando Vacas Asensio (8730), Ciudad Real.
 Don Francisco Prada González (8731), Valladolid.
 Don Antonio Cuadrado Oliver (8732), Almería.
 Don Sebastián Garau Carreras (8733), Palma de Mallorca.
 Don Lucio Carriles Sánchez (8734), Gijón (Oviedo).
 Don Antonio Castillo-Olivares Reixa (8735), Madrid.
 Don Benjamín Iglesias Chaves (8736), Madrid.
 Don Julio Arias Lago (8737), el Ferrol (La Coruña).
 Don Francisco Prieto García (8738), León.
 Don José Antonio Fernández Pérez (8739), Granada.

Don Lorenzo Hernández Hernández (8740), Valladolid.
 Don Ricardo Ureta Benito (8741), Burgos.
 Don Baltasar López Rubio (8742), Murcia.
 Don Enrique Cepero del Castillo (8743), Almería.
 Don José Antonio Otero Maceiras (8744), El Ferrol (La Coruña).
 Don Ramón Cabrera Caballero (8745), Valencia.
 Don Juan Escribano Herranz (8746), Madrid.
 Don Miguel Blanco Hernández (8747), Madrid.
 Don Pedro Campos Calero (8748), Córdoba.
 Don Juan Manuel Piñar Pimentel (8749), Granada.
 Don José Luis Morcillo Laiz (8750), Madrid.
 Don Vladimiro Pardo Pardo (8751), Palma de Mallorca.
 Don Antonio Fernández Alguacil (8752), Granada.
 Don Francisco Sánchez Osuna (8753), Córdoba.
 Don Fermín Simón García (8754), Murcia.
 Don Francisco Sáez Sánchez (8755), Murcia.
 Don Francisco González Caballero (8756), Murcia.
 Don Vicente Jiménez Trigueros (8757), Murcia.
 Don Jesús Alberto Cortés Martín (8758), Zaragoza.
 Don Juan Barrios Sánchez (8759), Madrid.
 Don Javier Boyano Oyuelos (8760), Logroño.
 Don Juan Carlos Cuevas Huertas (8761), Cuenca.
 Don Jesús Pérez Sanz (8762), La Línea de la Concepción-San Roque (Cádiz).
 Don José O. López Ibeas (8763), Burgos.
 Don Juan Manuel Rodríguez Chacón (8764), Puerto de Santa María (Cádiz).
 Don Luis Vergara López (8765), Málaga.
 Don José María Campos Fuentes (8766), Sevilla.
 Don Francisco Fraile López (8767), Salamanca.
 Don José Luis Gijón González (8768), Valladolid.
 Don José Bermúdez López (8769), Cartagena.
 Don Alberto Bermejo Huertas (8770), Madrid.
 Don Francisco Paz Fuentes (8771), Valencia.
 Don Ignacio Antonio Moreno Gómez (8772), Jerez de la Frontera (Cádiz).
 Don Francisco González Aragón (8773), Málaga.
 Don Antonio Jurado Ramos (8774), Cádiz.
 Don Vicente Gómez Solís (8775), Ciudad Real.
 Don Emilio Gómez Sánchez (8776), Madrid.
 Don Jorge García Berrocal (8777), Ronda (Málaga).
 Don José Manuel Povedano Maganto (8778), Segovia.
 Don Francisco Botella Verdú (8779), Murcia.
 Don Antonio Llorente Migueláñez (8780), Segovia.
 Don Antonio Fernández Arias (8781), Mérida (Badajoz).
 Don Antonio González Moriana (8782), Madrid.
 Don Pedro Bellón Alvarez (8783), Ciudad Real.
 Don Alberto Vázquez Díaz de Tuesta (8784), Alicante.
 Don Guillermo Romero Zapata (8785), Ciudad Real.
 Don Emilio Alegre Martín (8786), Barcelona.
 Don Alberto Luis Muñoz Sanz (8787), Medina del Campo (Valladolid).
 Don Manuel Manrique de Lara Harana (8788), Jerez de la Frontera (Cádiz).
 Don Juan José Hinojosa Izquierdo (8789), Córdoba.
 Don Juan José Pedrosa Fernández (8790), Granada.
 Don Francisco Jiménez Redondo (8791), Toledo.
 Don Jaime Jiménez Marchante (8792), Cádiz.
 Don Miguel Bonet Mancheño (8793), Almería.
 Don Pedro Constanzo Romo (8794), Madrid.
 Don José Carrero Ruiz (8795), Madrid.
 Don Agustín Manuel Clavain Rivero (8796), San Fernando (Cádiz).
 Don Bartolomé Garau Palliser (8797), Palma de Mallorca.
 Don José Manuel García Pino (8798), Madrid.
 Don Jesús Miguel del Arco (8799), Madrid.
 Don Vicente Jiménez Caballer (8800), Zaragoza.
 Don Juan Martín Chamorro (8801), Sevilla.
 Don Rafael Ruiz Alamo (8802), Madrid.
 Don Angel Morte Miralles (8803), Zaragoza.
 Don Antonio Giles Moreno (8804), Barcelona.
 Don Fernando Pascual Rico (8805), Oviedo-Asturias.
 Don Antonio Jiménez Trujillo (8806), Algeciras-San Roque-Cádiz.
 Don Angel Martín Almendro (8807), Madrid.
 Don Francisco Romero Boira (8808), Madrid.
 Don Francisco Leiva Dorado (8809), Córdoba.
 Don Germán Gozalo Marugan (8810), Madrid.
 Don Salvador González Rodríguez (8811), Oviedo-Asturias.

Don Aureliano Cabrera Rodríguez (8812), Madrid.
 Don Angel Manuel Hernández Balboa (8813), Madrid.
 Don Guillermo Freire Maneriros (8814), El Ferrol (La Coruña).
 Don Gabriel Cano Camacho (8815), Ciudad Real.
 Don Luis Conde de la Cruz (8816), Segovia.
 Don Raúl Gracia Polo (8817), Sevilla.
 Don Ramón Vilches Nieto (8818), Cádiz.
 Don Juan Manuel Domínguez Barreiro (8819), Madrid.
 Don Manuel Velarde Ecija (8820), Mérida (Badajoz).
 Don Miguel Amezcua Ortiz (8821), Mérida (Badajoz).
 Don Juan Carlos Rodríguez Membrilla (8822), Barcelona.
 Don Bernardo Rodríguez Vega (8823), Málaga.
 Don Luis Javier Tascón Rodríguez (8824), Valladolid.
 Don Antonio Parras Serrano (8825), Jaén.
 Don Juan Antonio Rojas Carranza (8826), Ciudad Real.
 Don Vicente García Muñoz (8827), Alcalá de Henares (Madrid).
 Don Juan Lozano Jiménez (8828), Badajoz.
 Don José Miguel Plaza González (8829), Burgos.
 Don Ismael Herrero Espinosa (8830), León.
 Don Manuel Fernández Páez (8831), Madrid.
 Don Carlos Garcés Navarro (8832), Zaragoza.
 Don Isaias Artal Alloza (8833), Zaragoza.
 Don José Luis Calle Martín (8834), Madrid.
 Don Alberto Martínez Lamelo (8835), Salamanca.
 Don Jesús Limón Limón (8836), Madrid.
 Don José Sánchez Leal (8837), San Fernando (Cádiz).
 Don José Blanco Otero (8838), Granada.
 Don Vicente Jareño Corraliza (8839), Sevilla.
 Don Andrés Valverde López (8840), Cartagena (Murcia).
 Don José Luis Moreno Bravo (8841), Palencia.
 Don Juan Sanz Valero (8842), Madrid.
 Don Juan José Cortés Rodríguez (8843), Murcia.
 Don José Luis González Galindo (8844), Segovia.
 Don José Luis García Estevan (8845), Madrid.
 Don José Martínez Matilla (8846), Zamora.
 Don Manuel Juárez Peral (8847), Valladolid.
 Don Juan José Lupiáñez Cayón (8848), Málaga.
 Don Pedro Alonso Suárez (8849), Toledo.
 Don Juan Carlos Gil Rubio (8850), Madrid.
 Don Manuel Cruz Pedraza (8851), Santa Cruz de Tenerife.
 Don Francisco Aguilera Martos (8852), Zaragoza.
 Don Jorge Juan Navalón Morales (8853), Madrid.
 Don Manuel López Luján (8854), Santa Cruz de Tenerife.
 Don José Ruiz Romero (8855), Ronda (Málaga).
 Don Sebastián Arias López (8856), Palencia.
 Don José Montes Montes (8857), Córdoba.
 Don Luis Pérez García (8858), Madrid.
 Don Jesús Villoria López (8859), Madrid.
 Don Francisco José Álvarez Lorente (8860), Granada.
 Don Ignacio Bernabé Arribas (8861), Valladolid.
 Don Juan Carlos Bermejo Caja (8862), Ciudad Real.
 Don Eloy José Mula Capel (8863), Madrid.
 Don Víctor Benito de Valle Salvador (8864), Madrid.
 Don Juan José Paredes Ciprián (8865), Madrid.
 Don Agustín Figueroa Jiménez (8866), Valencia.
 Don Manuel Postigo Eyras (8867), Cádiz.
 Don Alonso Luque Luque (8868), Málaga.
 Don Julio García Yagüe (8869), Madrid.
 Don Vicente González Juarrero (8870), Madrid.
 Don José Antonio Sánchez Infantes (8871), Valencia.
 Don Félix Cantero González (8872), Madrid.
 Don Antonio J. Ares Gómez (8873), Madrid.
 Don Francisco Cabrera Martínez (8874), Sevilla.
 Don Emiliano Casatejada Gutiérrez (8875), Madrid.
 Don José Francisco Herrera López (8876), Granada.
 Don Juan Poyatos Oliver (8877), Palma de Mallorca.
 Don Francisco García Ortega (8878), Sevilla.
 Don Enrique Pérez Castro (8879), Burgos.
 Don Emiliano Manzano Mota (8880), Plasencia (Cáceres).
 Don Fernando Moreno García (8881), Madrid.
 Don José Fernández Fenech (8882), Málaga.
 Don Javier Atanes Doral (8883), Madrid.
 Don José Antonio Padilla Martín (8884), Málaga.
 Don Félix del Cerro Carmena (8885), Madrid.
 Don Raúl López Maestro (8886), Burgos.

Don Juan M. Fernández Torres (8887), Granada.
 Don Juan Antonio Jiménez Hueso (8888), Granada.
 Don Tomás Manzano Alcón (8889), Zaragoza.
 Don Francisco Castillo Encinas (8890), Madrid.
 Don Felipe Ortiz Ugena (8891), Vitoria.
 Don Roberto González Jiménez (8892), Alicante.
 Don Manuel Martín Aires (8893), Barcelona.
 Don Angel Canelas Prieto (8894), Zamora.
 Don Jacinto José Calabor Alonso (8895), Valencia.
 Don Fernando López Gómez (8896), La Coruña.
 Don Enrique Amado-Loriga de Arvizu (8897), Zaragoza.
 Don José Guevara Ruiz (8898), Granada.
 Don Miguel Egidio Ródenas (8899), Valencia.
 Don Santiago López Olién (8900), Madrid.
 Don Antonio Bermudez Martínez (8901), Alcantarilla (Murcia).
 Don Francisco Viso Ayala (8902), Málaga.
 Don Antonio López Pérez (8903), Granada.
 Don Constante Esclusa González (8904), El Ferrol (La Coruña).
 Don Juan Piñero Contreras (8905), Sevilla.
 Don Rafael Pérez Rodríguez (8906), Santa Cruz de Tenerife.
 Don Juan Sala Castells (8907), Valencia.
 Don Juan Durán Avilés (8908), El Ferrol (La Coruña).
 Don Francisco Pérez Inoriza (8909), Cartagena (Murcia).
 Don Gerardo Moreno González (8910), Cádiz.
 Don Luis María García González (8911), Salamanca.
 Don Florencio Chico Falquina (8912), Madrid.
 Don José Manuel Coronado Pontijas (8913), Medina del Campo (Valladolid).
 Don Francisco José Panadero Aparicio (8914), Alicante.
 Don Francisco Muñoz Salas (8915), Burgos.
 Don Francisco José Palomo Fuentes (8916), Madrid.
 Don Francisco Paniagua Guisado (8917), Cádiz.
 Don Manuel Torralbo González (8918), Madrid.
 Don Juan Carlos María Espiga (8919), Burgos.
 Don Antonio Fernández Martín (8920), Segovia.
 Don Miguel Salvadores Recouso (8921), La Coruña.
 Don José Luis Llamas González (8922), Cádiz.
 Don Jesús Sánchez Lozano (8923), Pontevedra.
 Don Fernando Pastrana Jiménez (8924), Madrid.
 Don Jesús Hernando Bayo (8925), Segovia.
 Don Luis López Teulón (8926), Madrid.
 Don José Antonio Prudencio López (8927), Madrid.
 Don Baibino Jaime López Sanz (8928), Madrid.
 Don Jaime Mateo Fargallo (8929), Madrid.
 Don Manuel López del Río (8930), El Ferrol (La Coruña).
 Don Manuel Perales Rascón (8931), Baeza (Jaén).
 Don Diego Rueda Riol (8932), Cádiz.
 Don Juan Carlos García Lucía (8933), Segovia.
 Don Jesús Miaja Montes (8934), Ceuta.
 Don Luis Díaz Martín-Camacho (8935), Jaén.
 Don José Luis Ibañez Zandundo (8936), Barcelona.
 Don Luis García García (8937), Barcelona.
 Don Carlos Sancho Sifré (8938), Madrid.
 Don Manuel Guorre Arrufat (8939), Castellón.
 Don José Francisco Mayo y Martínez (8940), Madrid.

INGENIEROS

Don Angel Antonio Alcaide Carrera (5306), Huelva.
 Don Francisco Javier Ruiz Barba (5307), Madrid.
 Don Alfonso Canales López (5308), Lorca.
 Don José María Mariño García (5309), La Coruña.
 Don Juan José Bonel Suárez (5310), Madrid.
 Don Joaquín González Marín (5311), Sevilla.
 Don Juan Ramón García Casado (5312), Salamanca.
 Don José Arturo García García (5313), Granada.
 Don Antonio Marín Jiménez (5314), Alcantarilla (Murcia).
 Don Francisco Esteban Hernández Sánchez (5315), Valencia.
 Don Julián Motos García (5316), Zaragoza.
 Don Juan Carlos Heredia Martínez (5317), Madrid.
 Don Juan Carlos Robles Sanz (5318), Valencia.
 Don Manuel Vicente Buigues Crespo (5319), Valencia.
 Don Gregorio Cruz Galán Manzaneque (5320), Madrid.
 Don Juan Carlos Torregrosa Molera (5321), Alicante.
 Don Francisco Javier Alcalde Navarrete (5322), Zaragoza.

- Don Juan Carlos García Román (5323), Sevilla.
 Don Francisco Javier Escudero Díaz-Madroñero (5324),
 Valencia.
 Don Jorge Angel Mora Heine (5325), La Coruña.
 Don Ignacio Fernando Barrajón Peña (5326), Alicante.
 Don José María Hernández Carrero (5327), Pamplona.
 Don Agnelio Quirralte Rodado (5328), Alcázar de San Juan.
 Don Alfonso de la Cruz González (5329), Madrid.
 Don José Carlos Díaz Valverde (5330), Alcalá de Henares
 (Madrid).
 Don Abelardo Fernández Sarriá (5331), Albacete.
 Don Juan Ruiz Segura (5332), Granada.
 Don José Morales Moreno (5333), Ciudad Real.
 Don Guillermo Serrano Gual (5334), Mallorca.
 Don Francisco Luis Campos Luque (5335), Málaga.
 Don José Manuel Herrero Esteban (5336), Burgos.
 Don Carlos Augusto Huerta Seisdedos (5337), Madrid.
 Don Carlos Campón Cordobés (5338), Madrid.
 Don Antonio Miguel Prados Puentedura (5339), Granada.
 Don Luis Carrasco Martínez (5340), Mallorca.
 Don Carlos Santamaría Gutiérrez (5341), Málaga.
 Don José Luis Valiente Pulido (5342), Madrid.
 Don José Caro Pérez (5343), Sevilla.
 Don Julián Ródenas Montero (5344), Albacete.
 Don Fernando Ramírez Lozano (5345), Alcalá de Henares.
 Don Francisco Guillermo Venegas González (5346),
 Granada.
 Don Francisco Javier Muras Sanmartín (5347), Madrid.
 Don José Pascual Moliner Ortiz (5348), Castellón de la
 Plana.
 Don José Luis Fernández del Río (5349), Granada.
 Don Ernesto Rios Castellanos (5350), Madrid.
 Don Emilio Ramón Díez Rodríguez (5351), Sevilla.
 Don Francisco Lueso Sordo (5352), Oviedo.
 Don Oscar Badas Codejón (5353), Valladolid.
 Don César de Diego Urquiola (5355), San Sebastián.
 Don Manuel Gracia Rodríguez (5356), Zaragoza.
 Don Miguel Angel Martínez García (5357), Lugo.
 Don Vicente Antonio Valencia Pareja (5358), Madrid.
 Don Alfonso Pastor Baena (5359), Madrid.
 Don José Angel Rodríguez López (5360), León.
 Don Luis Waldo Delgado Rodríguez (5361), Tenerife.
 Don Juan Ramón Bascuñana Mesonero (5362), Cuenca.
 Don Antonio Ramírez Salazar (5363), Madrid.
 Don José Pascual Ibáñez Gómez (5364), Zaragoza.
 Don Marcos Francisco Henríquez Rodríguez (5365),
 Tenerife.
 Don José Teruel Jorge (5366), Valencia.
 Don José Carlos Azuara Romero (5367), Zaragoza.
 Don Melitón Hernández Manzano (5368), Granada.
 Don Rafael Molina Sánchez (5369), Jaén.
 Don José Luis Benito Martínez (5371), Córdoba.
 Don Javier Sánchez Cubino (5372), Salamanca.
 Don Vicente Galindo Baños (5373), Cartagena.
 Don Francisco José López Sánchez (5374), Alicante.
 Don Roberto Soto Martínez (5375), Madrid.
 Don José Serrano Garrido (5376), Jaén.
 Don Juan Eladio Pérez Carrillo (5378), Jaén.
 Don Raul Blázquez Lapeña (5379), Barcelona.
 Don José Manuel Lucía Ferreira (5380), Oviedo.
 Don Juan Manuel Franco Escribano (5381), Sevilla.
 Don José Antonio Jiménez del Pino (5382), Melilla.
 Don Filiberto Latorre Zafra (5383), Madrid.
 Don Santiago Javier Galán Hernández (5385), Salamanca.
 Don Pedro Antonio García Vallejo (5386), Zaragoza.
 Don Pedro Alarcón Herreros (5387), Albacete.
 Don Jorge Bravo Alvarez (5388), Madrid.
 Don Rafael Vera Castro (5389), Madrid.
 Don Pedro Florencio Martín Soto (5390), Albacete.
 Don Miguel Domínguez Jorge (5391), Valencia.
 Don José Luis Orozco Medina (5393), Granada.
 Don Francisco Javier Hernández Hernández (5394),
 Madrid.
 Don Fernando Prieto Yepes (5395), Madrid.
 Don Juan José Mate Cuadra (5396), Ceuta.
 Don Juan Antonio Navarro Tejeda (5397), Jaén.
 Don Juan Pinilla Baena (5398), Madrid.
- Don Juan Borrero Alvarez (5399), Huelva.
 Don Juan Carlos Ortiz Ramos (5400), Tarragona.
 Don Fernando García Sierra (5401), Granada.
 Don Juan Tobarra Serrano (5402), Albacete.
 Don Rafael Aviño Domenech (5403), Valencia.
 Don Juan Carlos Fuentes Barreiro (5404), La Coruña.
 Don Gaspar García Calderón (5405), Badajoz.
 Don Benito Ramón Mendoza Villalba (5406), Málaga.
 Don José Antonio Gómez Hernández (5407), Córdoba.
 Don Antonio C. Manuel de Céspedes Franco (5408),
 Córdoba.
 Don Eduardo Villa Terrazas (5409), San Sebastian.
 Don Carmelo Molina Molina (5410), Murcia.
 Don Francisco Javier Cavedes Collados (5411), Mallorca.
 Don José Ignacio García Salamanca (5412), Valladolid.
 Don Demetrio Elbal García (5413), Albacete.
 Don Francisco Joaquín Jiménez Ramón (5414), Albacete.
 Don Francisco Casanueva López (5419), Palencia.
 Don Agustín del Olmo Tebar (5416), Albacete.
 Don Israel Moreno Cuevas (5417), Cádiz.
 Don Francisco Alpuente Lázaro (5418), San Sebastian.
 Don Alejandro Sánchez Salinas (5419), Granada.
 Don José Víctor Baquero Díaz (5420), Zaragoza.
 Don Francisco Javier Arrojo Batuecas (5421), Salamanca.
 Don Bartolomé Sánchez Madrid (5422), Córdoba.
 Don Manuel César Dieguez García (5423), Orense.
 Don José Díaz Martín (5424), Málaga.
 Don Francisco Ricardo Becerra Cortés (5425), Badajoz.
 Don Cesareo González Marco (5426), Madrid.
 Don Manuel González Pérez (5427), Jaén.
 Don Jesús Saez Incertis (5428), Oviedo.
 Don José Jiménez Portillo (5429), Madrid.
 Don Mariano García Jiménez (5430), Valladolid.
 Don Juan Carlos Bocos Rodríguez (5431), Cartagena.
 Don Angel Bueno Prados (5432), Madrid.
 Don Miguel Pinto Pavón (5433), Sevilla.
 Don Epifanio Prieto Yepes (5434), Madrid.
 Don Luis Tovar Delgado (5435), Sevilla.
 Don José Carballo Cancho (5436), Madrid.
 Don Víctor Manuel López Jiménez (5437), Málaga.
 Don Jorge Lage Alvarez (5438), La Coruña.
 Don José Maldonado Duarte (5439), Granada.
 Don Gonzalo Sanmartín Aguiar (5440), Lugo.
 Don Juan Antonio Botello Cruz (5441), Málaga.
 Don Cesareo Trufero Alberca (5442), Zamora.
 Don Miguel Angel Rodríguez Vargas (5444), Granada.
 Don Pedro José León Marín (5445), Mallorca.
 Don Angel Luis Ferrán Jiménez (5446), Cuenca.
 Don Francisco José Pérez Pérez (5447), Madrid.
 Don José Moreno Campaña (5448), Córdoba.
 Don Vicente Angel Menéndez González (5449), Gijón
 (Oviedo).
 Don José Malumbres González (5450), Gijón (Oviedo).
 Don José Antonio Calvo Begue (5451), Zaragoza.
 Don Ramón Sierra Martín-Portugués (5452), Madrid.
 Don Emilio Pérez Salmerón (5453), Valencia.
 Don Enrique Muñoz Pérez (5454), Alicante.
 Don José María Márquez Gabardino (5455), Badajoz.
 Don Guillermo Jesús García Hidalgo (5456), Granada.
 Don Francisco García Zarza (5457), Sevilla.
 Don Carlos Ortiz Ruiz (5459), Burgos.
 Don Mario Albuérne Alvarez (5460), Oviedo.
 Don Fernando Ceacero Hernández (5461), Granada.
 Don José Antonio Fernández Cardo (5462), Gijón (Oviedo).
 Don Julián Ignacio Lucas Martorell (5463), Valencia.
 Don Francisco Muñoz Cardona (5464), Madrid.
 Don Pedro Miguel Morata Santos (5465), Madrid.
 Don Francisco Javier Hernández Medina (5466), Madrid.
 Don Antonio Narváez Castán (5467), Málaga.
 Don Juan Pablo Laray Aguilera (5470), Madrid.
 Don Francisco Javier Sánchez Villegas (5471), Madrid.
 Don Francisco Javier Moral Alcántara (5472), Madrid.
 Don Miguel Angel González Gil (5473), Madrid.
 Don José Baños Mohedano (5474), Granada.
 Don Pedro José García Lucerga (5476), Valencia.
 Don Pedro García Fagundez (5477), Madrid.
 Don Manuel Fuertes Lao (5478), Almería.
 Don Fausto Fernando Pe Lobán (5479), Valencia.

INTENDENCIA

Don Ciriaco Nebra Muñoz (1225), Huesca.
 Don Julián Mangas Rodríguez (1226), Badajoz.
 Don José Carlos Martínez Rodríguez (1227), Gijón (Oviedo).
 Don Rafael Robla Cubria (1228), Gijón (Oviedo).
 Don José María Alonso Clemente (1229), Palencia.
 Don Juan Manuel García Barroso Romero (1230), Toledo.
 Don Juan Manuel Díaz Alonso (1231), Toledo.
 Don Valentín Fernández Fuentes (1232), Granada.
 Don Manuel Jesús López Fernández (1233), Córdoba.
 Don Pedro González García (1234), Segovia.
 Don Juan Arroyo Guardia (1235), Granada.
 Don Abel Navarro Royo (1236), Castellón.
 Don Valentín Arribas Escribano (1237), Gijón (Oviedo).
 Don José M. Alonso Alonso (1238), Avila.
 Don Julio Blázquez Gómez (1239), Tenerife.
 Don Roberto Fernández Caso (1240), León.
 Don Jaime Paz Bustabad (1241), El Ferrol (La Coruña).
 Don José Joaquín Parrón Álvarez (1242), Avila.
 Don Juan C. Pineda Corpas (1243), Barcelona.
 Don Pablo Castillejo Arroyo (1244), Madrid.
 Don Francisco Javier Muñoz Resano (1245), Calatayud (Zaragoza).
 Don Francisco Ramírez Juárez (1246), Madrid.
 Don José Miguel Segura Chámmorro (1247), Granada.
 Don Juan Carlos López Martín (1248), Toledo.
 Don Luis Efrén Alonso Núñez (1249), Gijón (Oviedo).
 Don Octavio Alcobér Fatas (1250), Zaragoza.
 Don Angel de Blas Sanjuan (1251), León.
 Don Juan Pablo Corregidor Pérez (1252), Toledo.
 Don Víctor Padilla Carmona (1253), Tenerife.
 Don Germán Martínez Córdoba (1254), Avila.
 Don Eugenio García García (1255), Salamanca.
 Don Silverio Escudero Pérez (1256), Granada.
 Don Antonio Fernández del Mazo (1257), Madrid.
 Don José María García Roldán (1258), Madrid.
 Don Luis Ignacio Caso Saez (1259), Madrid.
 Don José Díaz Rueda (1260), Granada.

SANIDAD MILITAR

Don Francisco Pujadas Tremolosa (1126), Barcelona.
 Don Jesús Zarza Fernández (1127), Castuera (Badajoz).
 Don Evaristo Ruiz Porrero (1128), Madrid.
 Don Juan García Maldonado (1129), Granada.
 Don Julio Aguilar García (1130), Alcarz (Albacete).
 Don Juan García López (1131), Luque (Córdoba).
 Don Miguel Marcos Braojos (1132), Ubeda (Jaén).
 Don Manuel Martínez Silvestre (1133), La Nora (Murcia).
 Don Jesús Cabezas Fernández (1134), Astorga (León).
 Don Juan Navarrete Montoro (1135), Tarragona.
 Don José Vicente León Muñoz (1136), Madrid.
 Don José Luis Hidalgo de Francisco (1137), Almazán (Soria).
 Don José Manuel Fernández Saúl (1138), Villanueva de la Sierra (Cáceres).
 Don Francisco Caballero Peláez (1139), Jerez de la Frontera (Cádiz).
 Don José Manuel Díaz Díaz (1140), Madrid.
 Don José Angel Alcocer Martínez (1141), Alcorcón (Madrid).
 Don Francisco José Casemeiro Anta (1142), Granada.
 Don Fernando García Vega (1143), Madrid.

FARMACIA MILITAR

Don José María Galdeano Ibáñez (1009), Melilla.
 Don Ramón Font Llop (1010), Barcelona.

VETERINARIA

Don Felipe Aguilera Moya (97000), Granada.
 Don Pedro Puertas Martínez (98000), Barcelona.
 Don Angel Gálavez Urrea (99000), Albacete.

ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS

Don Pedro Dorado Torres (3142), armamento y material, Málaga.
 Don Oscar Paredes Sancho (3143), mecánico de helicópteros, Palencia.
 Don Francisco Javier Pérez Olmos (3144), telecomunicaciones, Segovia.
 Don Ramón Mora Romero (3145), mecánico de helicópteros, Madrid.
 Don Luis Carril Piñas (3146), mecánico electricista, Madrid.
 Don Angel Pintado Casasempere (3147), telecomunicaciones, Madrid.
 Don Félix Zaragoza Raboso (3148), topógrafos, Madrid.
 Don Modesto Guisado Pérez (3149), armamento y material, Valencia.
 Don Primitivo Magro Comendador (3150), telecomunicaciones, Toledo.
 Don Enrique Rodríguez Rodríguez (3151), mecánico de helicópteros, Sevilla.
 Don Rafael Pérez López (3152), contabilidad, Granada.
 Don Carlos Gallego Lázaro (3153), mecánico electricista, Segovia.
 Don Julián Arévalo Muñoz (3154), ayudante de farmacia, Toledo.
 Don Reyes González Palomero (3155), mecánico de helicópteros, Madrid.
 Don Francisco Iglesias Huertos (3156), mecánico de armas, Zamora.
 Don Jesús Rodríguez Castel (3157), telecomunicaciones, Barcelona.
 Don Juan Melero Martínez (3158), contabilidad, Cádiz.
 Don Jesús Fuentes Pérez (3159), mecánico electricista, Madrid.
 Don Manuel Carmona Gómez (3160), mecánico electricista, Madrid.
 Don Juan Carlos Vales Sierra (3161), operador, León.
 Don Anastasio Navarro Sánchez Serrano (3162), Contabilidad, Madrid.
 Don Vicente Mateos de San Bernabé (3163), mecánico electricista, Madrid.
 Don José Carlos Vicente Nuñez (3164), telecomunicaciones, Zamora.
 Don Enrique Mazo Bodas (3165), forjador fundidor, Madrid.
 Don Pedro Ortíz Pérez (3166), mecánico de helicópteros, Madrid.
 Don Juan Castera Pastor (3167), máquinas y herramientas, Valencia.
 Don José Luis Torrente Rodríguez (3168), armamento y material, Tarragona.
 Don Pedro Trujillo Rambal (3169), cartógrafos e imprenta, Málaga.
 Don Luis A. Alonso Fidalgo (3170), mecánico de helicópteros, Zaragoza.
 Don Tomás Olivera Alvarez (3171), contabilidad, León.
 Don Jesús Sánchez Rufo (3172), armamento y material, Cáceres.
 Don Juan Rubio García (3173), mecánico de helicópteros, Madrid.
 Don Luis García Lastras (3174), mecánico electricista, Madrid.
 Don Pedro Gálvez Arco (3175), contabilidad, Granada.
 Don Luis Quesada López (3176), contabilidad, Burgos.
 Don Tomás López Gámez (3177), telecomunicaciones, Jaén.
 Don Juan José Galero Díaz (3178), electricista montador instalador, Madrid.
 Don Francisco Antonio Cano Antño (3179), electricista montador instalador, Zaragoza.
 Don José Luis Coloma Poza (3180), contabilidad, Valladolid.
 Don José Bernabeu Sánchez (3181), mecánico de helicópteros, Zaragoza.
 Don Angel Moreno Fernández (3182), mecánico electricista, Madrid.
 Don Emilio Moreno-Chocano Ruiz de la H. (3183), mecánico de helicópteros, Ciudad Real.
 Don José Julián Muñoz Gascón (3184), óptica, Zaragoza.
 Don Pedro José Bueno Domínguez (3185), telecomunicaciones, Salamanca.

- Don José Chamorro Miguel (3186), mecánico de armas, Salamanca.
- Don Raúl Sánchez Martínez (3187), topógrafo, Madrid.
- Don Roberto Maroto Benito (3188), armamento y material, Burgos.
- Don Miguel Angel Crespo Ruiz (3189), delineante de obras, Santa Cruz de Tenerife.
- Don José Márquez García (3190), máquinas y herramientas, Sevilla.
- Don Francisco José Cayuela Cesares (3191), contabilidad, Melilla.
- Don Jesús Alfonso Gallego Nicasio Moraleda (3192), ayudante de farmacia, Madrid.
- Don Juan Carlos Sanz Cabrero (3193), mecánico de helicópteros, Segovia.
- Don José María Barca Fernández (3194), Contabilidad, Valencia.
- Don Antonio Gil Almirán (3195), delineante de obras, Santa Cruz de Tenerife.
- Don Manuel Gómez González (3196), mecánico electricista, Burgos.
- Don Juan Pérez Pérez (3197), mecánico de armas, Badajóz.
- Don Cesar Pastor Agustín (3198), mecánico de armas, Valladolid.
- Don Miguel Angel Martínez Herranz (3199), óptica, Zaragoza.
- Don Antonio Lahoz Salinas (3200), delineante de obras, Zaragoza.
- Don Alejandro de la Torre García (3201), operador, Málaga.
- Don Gregorio Centeno Sánchez (3202), mecánico electricista, Salamanca.
- Don Emiliano Castillo Marchante (3203), cartógrafos e imprenta, Albacete.
- Don Ricardo María Chamoso (3204), contabilidad, Salamanca.
- Don José Luis Zarzuelo Galán (3205), mecánico de helicópteros, Valladolid.
- Don Francisco Borrego Calderón (3206), topógrafos, Salamanca.
- Don José Antonio Ferrero Moya (3207), armamento y material, Zaragoza.
- Don Francisco Isidro Ariza Rico (3208), telecomunicaciones, Sevilla.
- Don Francisco Cano López (3209), mecánico electricista, Madrid.
- Don Manuel López Castelló (3210), mecánico de helicópteros, Madrid.
- Don José A. Izquierdo Bascones (3211), mecánico de helicópteros, Madrid.
- Don José María Antequera Piña (3212), Contabilidad, Ciudad Real.
- Don José Manuel Carcasona Luna (3213), electricista montador instalador, Huesca.
- Don Felipe Martín Ruiz (3214), mecánico de armas, Salamanca.
- Don Juan Morales Martín (3215), mecánico de armas, Málaga.
- Don Francisco José Fernández Asensio (3216), electricista montador instalador, Madrid.
- Don Alfonso de la Cruz Caba (3217), mecánico de helicópteros, Zaragoza.
- Don Ricardo Bonet Sanz (3218), operador, Valencia.
- Don Pedro Ortín Díaz (3219), electricista montador instalador, Alicante.
- Don Mariano Isidro Mazano Reyes (3220), electricista montador instalador, Madrid.
- Don José Carlos Navarro Garrido (3221), armamento y material, Zaragoza.
- Don Luis Toledano Higuera (3222), cartógrafos e imprenta, Madrid.
- Don Javier Voto Aranda (3223), armamento y material, Zaragoza.
- Don Diego Araque García (3224), electricista montador instalador, Jaén.
- Don Jorge Bono Vivo (3225), electricista montador instalador, Valencia.
- Don Antonio Peñarando Ramos (3226), operador, Madrid.
- Don José Torres Vázquez (3227), topógrafos, Salamanca.
- Don José Luis Belenguer García (3228), operador, Zaragoza.
- Don Fernando Felipe Lallana (3229), armamento y material, Zaragoza.
- Don José Luis Martín Sánchez (3230), mecánico de helicópteros, Madrid.
- Don Valeriano Herreros Herrero (3231), telecomunicaciones, Valladolid.
- Don José Manuel Carvajal López (3232), telecomunicaciones, Jaén.
- Don Manuel Tinoco Oróz (3233), mecánico electricista, Madrid.
- Don Francisco Castillo García (3234), cartógrafo e imprenta, Guadalajara.
- Don Juan José Rodríguez Machado (3235), electricista montador instalador, Melilla.
- Don Gabriel Sanso Bibiloni (3236), topógrafos, Palma de Mallorca.
- Don Federico Matas López (3237), telecomunicaciones, Salamanca.
- Don José Luis Melgosa Gómez (3238), armamento y material, Zaragoza.
- Don Jesús Becerril Solanas (3239), electricista montador instalador, Zaragoza.
- Don Francisco Javier Cubero Guillén (3240), telecomunicaciones, Zaragoza.
- Don José García Naranjo (3241), operador, Málaga.
- Don José Miguel Tena Segarra (3242), telecomunicaciones, Zaragoza.
- Don Juan Francisco Vivar Ruiz (3243), armamento y material, Málaga.
- Don Jorge Guillermo Sanvicente Tomás (3244), telecomunicaciones, Huesca.
- Don Fidencio Pérez García (3245), máquinas y herramientas, Salamanca.
- Don Francisco Javier Martín Antorrena (3246), contabilidad, Zaragoza.
- Don José Ignacio Diéz Pelegrín (3247), telecomunicaciones, Zaragoza.
- Don Vicente Palomo Martínez (3248), ayudante de farmacia, Barcelona.
- Don José Martínez García (3249), mecánico de armas, Valladolid.
- Don José Hernández Sánchez (3250), topógrafos, Murcia.
- Don Antolín Prieto Cordero (3251), mecánico de armas, León.
- Don Luis Infantes Román (3252), mecánico electricista, Ciudad Real.
- Don Antonio José León García (3253), electricista montador instalador, Madrid.
- Don Juan Francisco Amorós Sabater (3254), telecomunicaciones, Alicante.
- Don José Antonio Piedrafita Zaborras (3255), óptica, Huesca.
- Don Francisco Javier Trigueros Muñoz (3256), delineante de obras, Sevilla.
- Don Fernando Benito Castillo (3257), telecomunicaciones, Zaragoza.
- Don Antonio Pascual del Sol (3258), electricista montador instalador, Madrid.
- Don Angel Carcelen del Moral (3259), máquinas y herramientas, Madrid.
- Don Juan Nieto-Sandoval Martín-Carnér (3260), forjador fundidor, Madrid.
- Don Javier Vélez Cucalón (3261), armamento y material, Zaragoza.
- Don Manuel Pérez Hernández (3262), contabilidad, Huelva.
- Don Juan José Aramburu Cabo (3263), delineante de obras, Santander.
- Don Jesús Torres Armero (3264), armamento y material, Madrid.
- Don José Luis Antelo Martínez (3265), máquinas y herramientas, Badajóz.
- Don Luis Miguel Moreno Aguirre (3266), electricista montador instalador, Madrid.
- Don Juan Galiano Vázquez (3267), topógrafos, Málaga.
- Don Eligio Alvarez Hurtado (3268), operador, Sevilla.
- Don Aldolfo Perrino Gil (3269), programador de aplicaciones, Avila.
- Don Pablo Fernández del Val (3270), mecánico de armas, Madrid.

- Don Francisco Guerrero Marín (3271), mecánico electricista, Madrid.
- Don Angel Lahoz Cavero (3272), máquinas y herramientas, Huesca.
- Don Tomás Lobato Gordo (3273), telecomunicaciones, Madrid.
- Don Francisco Jiménez Pérez (3274), telecomunicaciones, Madrid.
- Don Juan Carlos Laray Cejudo (3275), mecánico electricista, Madrid.
- Don Manuel Chico Rodríguez (3276), máquinas y herramientas, Barcelona.
- Don Angel Serrano Lastra (3277), máquinas y herramientas, Madrid.
- Don José Ortega Monja (3278), topógrafos, Madrid.
- Don Daniel Ballesteros Benito (3279), mecánico electricista, Salamanca.
- Don Pablo Serrano Viedma (3280), mecánico electricista, Madrid.
- Don Juan Campos Pecino (3281), topógrafos, Cádiz.
- Don Juan García-Lajara Martínez (3282), mecánico de armas, Ciudad Real.
- Don Arturo Benito Hernando (3283), operador, Gerona.
- Don Ignacio Arbesu Zaldúa (3284), mecánico electricista, San Sebastián.
- Don José María Martín Ballesteros (3285), operador, Valladolid.
- Don Carlos Gálvez Martín (3286), telecomunicaciones, Madrid.
- Don Luis Escalonilla Vidal (3287), mecánico electricista, Toledo.
- Don Diego Pecero Santiago (3288), topógrafos, Badajoz.
- Don Pedro Mejía Chico (3289), máquinas y herramientas, Guadalajara.
- Don Francisco Javier Embid Gracia (3290), telecomunicaciones, Zaragoza.
- Don Isidro Sánchez López (3291), obras y vías, Lérida.
- Don José Luis López Martín (3292), operador, Zaragoza.
- Don José Fernández Romero (3293), mecánico electricista, Zamora.
- Don Luis de Dios Moreno (3294), máquinas y herramientas, Jaén.
- Don Juan Carlos Marín Guerrero (3295), máquinas y herramientas, Madrid.
- Don Francisco Javier Miguel Gómez (3296), electricista montador instalador, Segovia.
- Don Juan Oña Pérez (3297), forjador fundidor, Córdoba.
- Don Miguel Angel Higuera Castro (3298), telecomunicaciones, Zaragoza.
- Don José Vicente Graner Lozano (3299), máquinas y herramientas, Valencia.
- Don Alvaro González Toro (3300), telecomunicaciones, Madrid.
- Don Angel Moraleda López (3301), óptica, Toledo.
- Don Miguel Santos Izquierdo (3302), máquinas y herramientas, Madrid.
- Don Esteban Gómez Ambrona (3303), mecánico electricista, Madrid.
- Don Oscar López Iglesias (3304), telecomunicaciones, Barcelona.
- Don Antonio Rufo Díaz (3305), mecánico electricista, Madrid.
- Don José Montoya Redondo (3306), cartógrafo e imprenta, Madrid.
- Don José María Suarez Rodríguez (3307), óptica, Madrid.
- Don Andrés Alonso Bartolomé (3308), topógrafos, Madrid.
- Don Francisco L. Muñoz Morán (3309), topógrafos, Badajoz.
- Don Manuel López Frías (3310), operador, Córdoba.
- Don José Manuel Fernández Trigo (3311), telecomunicaciones, Zaragoza.
- Don José Arévalo Pascual (3312), mecánico electricista, Madrid.
- Don Gregorio Lapiedra Calatayud (3313), armamento y material, Zaragoza.
- Don Rafael Blanco Espinosa (3314), electricista montador instalador, Burgos.
- Don Félix Alberto Fernández Cristóbal (3315), armamento y material, Logroño.
- Don José Manuel Jiménez Perea (3316), contabilidad, Sevilla.
- Don Angel Luis Martín Rivas (3317), telecomunicaciones, Granada.
- Don Miguel Angel Guerra Fernández (3318), armamento y material, Zaragoza.
- Don Antonio Borrego de los Santos (3319), ayudante de farmacia, Toledo.
- Don Emiliano Moreno Bolaños (3320), mecánico electricista, Ciudad Real.
- Don Miguel Jiménez Luengo (3321), mecánico de armas, Madrid.
- Don José Obejero Andréu (3322), mecánico de armas, Madrid.
- Don José Alvarez Gómez-Calcerrada (3323), mecánico electricista, Madrid.
- Don Carlos Manjón Arroyo (3324), mecánico electricista, Valladolid.
- Don Alberto Gutiérrez Pardueles (3325), cartógrafos e imprenta, Santander.
- Don Jesús Aguilera Viamonte (3326), obras y vías, Zaragoza.
- Don Justiniano Jiménez Carrera (3327), mecánico de armas, Avila.
- Don José Ibáñez Gil (3328), forjador fundidor, Almería.
- Don Luis Cabezas Benito (3329), mecánico electricista, Madrid.
- Don José M. Montesinos Bonilla (3330), mecánico de armas, Valencia.
- Don Ramón Díaz de Mera y García León (3331), telecomunicaciones, Ciudad Real.
- Don José Antonio Cabeza Ruiz (3332), operador, Zaragoza.
- Don Juan Castillo Rodríguez (3333), chapista soldador, Granada.
- Don Valentín Martín Rodríguez (3334), operador, Madrid.
- Don Francisco Salinas Oñate (3335), operador, Zaragoza.
- Don Bienvenido Moreno Gálvez (3336), mecánico de armas, Ciudad Real.
- Don Abelino Belmonte Barragán (3337), ayudante de farmacia, Alicante.
- Don Jesús Rodrigo Arenas (3338), topógrafos, Zaragoza.
- Don Jaime Martínez Valero (3339), delineante de obras, Soria.
- Don Francisco Javier Pedraza Galindo (3340), armamento y material, Valladolid.
- Don Juan Oviedo Gutiérrez (3341), mecánico de armas, Jaén.
- Don Juan Ondicol Degado (3342), electricista montador instalador, Palencia.
- Don José López Herranz (3343), topógrafo, Madrid.
- Don Bartolomé Paredes Paredes (3344), forjador fundidor, Melilla.
- Don Pablo Alvarez Guillade (3345), obras y vías, Pontevedra.
- Don José Miguel García García (3346), operador, Madrid.
- Don José Sarasa Olano (3347), obras y vías, Zaragoza.
- Don Fernando San Juan Leralla (3348), mecánico de armas, Madrid.
- Don Enrique Muñoz Montero (3349), operador, Granada.
- Don Tomás Pellicer Calvo (3350), electricista montador instalador, Zaragoza.
- Don José Manuel Aguerrí Pastor (3351), delineante de obras, Huesca.
- Don Pablo Rondón Triviño (3352), mecánico electricista, Madrid.
- Don José Calvo López (3353), forjador fundidor, Avila.
- Don Félix Zea Cortés (3354), óptica, Barcelona.
- Don Tomás Jordana Heras (3355), topógrafo, Zaragoza.
- Don Alfonso Méndiz Guerra (3356), cartógrafo e imprenta, Madrid.
- Don Francisco Jesús Casasola Toledo (3357), óptico, Málaga.
- Don José Antonio Mateo Roy (3358), armamento y material, Zaragoza.
- Don Roque Latorre Román (3359), operador, Jaén.
- Don Francisco Luque Martínez (3360), mecánico electricista, Madrid.
- Don Juan Medina Manuera (3361), topógrafo, Murcia.
- Don Marcelino Ordóñez Díaz-Ramírez (3362), mecánico electricista, Córdoba.
- Don Miguel Angel Ruiz López (3363), armamento y material, Madrid.

Don Juan Carlos Calvo Arias (3364), telecomunicaciones, Vizcaya.

Don Antonio Martínez Gómez (3365), electricista montador instalador, Zaragoza.

Don Luis Angel Gracia Ramírez (3360), armamento y material, Zaragoza.

Don Pablo Amador Palacios (3367), operador, Zaragoza.

Don Gregorio Huecas Herradón (3368), telecomunicaciones, Madrid.

Don Eusebio Carballo Infante (3369), electricista montador instalador, Cáceres.

Don Juan Carlos Torres Torres (3370), delineante de obras, Santa Cruz de Tenerife.

Don Priscilo Carrasco Gómez (3371), topógrafo, Madrid.

Don Luis Gago Bouzás (3372), mecánico electricista, Vigo.

Don José Ranil Enríquez (3373), máquinas y herramientas, Lugo.

Don Antonio de Andrés Labradero (3374), máquinas y herramientas, Madrid.

Don Juan Manuel López Reyes (3375), ayudante de farmacia, Barcelona.

Don José Franganillo Cepedano (3376), mecánico de armas, Madrid.

Don Eusebio Huerta Navarro (3377), telecomunicaciones, Madrid.

Don Manuel Berzosa Guillén (3378), cartógrafo e imprenta, Jaén.

Don Pedro Gil García (3379), óptico, Madrid.

Don José Antonio Florentino Ruiz (3380), operador, Ceuta.

Don José María Bermejo Ruiz (3381), operador, Zaragoza.

Don Rafael Rodríguez Millán (3382), programador de aplicaciones, Madrid.

Don Julián Antolín Duque (3383), cartógrafo e imprenta, Badajoz.

Don José Pérez Romero (3384), mecánico de armas, Madrid.

Don Javier Bazategui García (3385), mecánico de armas, Valencia.

Don Julio Roberto Yuste García (3386), armamento y material, Segovia.

Don Francisco Tomás Pequeño Gutiérrez (3387), armamento y material, Valladolid.

Don Juan Carlos Alarma Rodríguez (3388), mecánico de armas, Madrid.

Don Juan Montero Sanábria (3389), máquinas y herramientas, Sevilla.

Don Juan Rodríguez Martín (3390), forjador fundidor, Toledo.

Don Manuel Fernández Amorós (3391), topógrafo, Cádiz.

Don Elías Sánchez Parra (3392), forjador fundidor, Córdoba.

Don Alberto José Sánchez Gracia (3393), delineante de obras, Zaragoza.

Don José Manuel García López (3394), operador, Logroño.

Don Juan Carlos Hernández Ródenas (3395), topógrafo, Alicante.

Don José Manuel Fainer Sánchez (3396), armamento y material, Barcelona.

Don Félix Fernando Sanjosé Vegas (3397), operador, Valladolid.

Don Antonio Carrasco Valle (3398), forjador fundidor, Granada.

Don Rafael Garcés Caballero (3399), programador de aplicaciones, Madrid.

Don José María Morón Martínez (3400), operador, Zaragoza.

Don Juan Regaira Salvador (3401), mecánico electricista, Pamplona.

Don Juan González Monsegúr (3402), operador, Zaragoza.

Don Antonio Campos Alcalde (3403), ayudante de farmacia, Zaragoza.

Don Joaquín Foubelo Alvarado (3404), operador, Orense.

Don Jesús Puentes Cáceres (3405), máquinas y herramientas, Valladolid.

Don Juan Velázquez Díaz (3406), mecánico de armas, Madrid.

Don Salvador Pajeo Vázquez (3407), mecánico de armas, Madrid.

Don José Verbo Palomino (3408), mecánico electricista, Toledo.

Don José Ignacio Barba Marcén (3409), operador, Zaragoza.

Don Ricardo Rebollo Donaire (3410), mecánico electricista, Madrid.

Don Eugenio Alfonso Cesteros Andrés (3411), operador, Zaragoza.

Don José Lucea Abadía (3412), operador, Zaragoza.

Don José Díaz Jordán (3413), mecánico de armas, Cádiz.

Don Vicente León Torres (3414), operador, Gijón.

Don Luis Miguel Esteban Laguardia (3415), ayudante de farmacia, Huesca.

Don Antonio Ruiz Luque (3416), óptico, Málaga.

Don Angel Miguel Zamarrón (3417), armamento y material, Valladolid.

Don José Collado Cortijo (3418), cartógrafo e imprenta, Albacete.

Don Fernando Fernández Rodríguez (3419), máquinas y herramientas, Coruña.

Don José Javier Vélez Pérez (3420), Obras y vías, Zaragoza.

Don Manuel Medina Pelegrina (3421), máquinas y herramientas, Granada.

Don Agustín Doblado López (3422), cría caballar, Madrid.

Madrid, 12 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/17916/85

Clase C, tipo 1.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en La Coruña.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», a quienes falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser detenidos en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17917/85

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Patronato de Huérfanos del Ejército (Madrid).

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», a quienes falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17918/85

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Gobierno Militar de Murcia.

Tendrán preferencia para ocupar esta vacante los que acrediten estar en posesión de la aptitud del curso de funciones judiciales.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Recompensas

Orden 362/17919/85

Se concede autorización para usar sobre el uniforme las condecoraciones que se citan al personal que a continuación se relaciona, haciéndose la debida anotación en su Hoja de Servicios.

Coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Luis Bayod Jasanada (3773), del Estado Mayor del Ejército. Encomienda de la Orden de Isabel la Católica.

Capitán de Ingenieros don Fernando Gallango Donamaría (2248), del Regimiento de Transmisiones de RTM y Servicios Especiales. Cruz de Oficial de la Orden de África.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Disponibles

Resolución 430/17920/85

Se dispone que el capitán de corbeta de la Sección Transitoria del Cuerpo General (NU) (IV), don José Vicente Soto Lorenzo, cese en la situación de supernumerario, destino de interés militar, y pase a la de disponible forzoso con residencia en Madrid, a las órdenes del Almirante Jefe de la Jurisdicción Central.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 431/17921/85

Se nombra comandante del destructor «Almirante Ferrándiz», con carácter voluntario, al capitán de fragata (G) (As), don Luis María Molins Sáenz-Díez.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar el mando el día 30 de septiembre próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 28 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/17922/85

Se nombra comandante del patrullero cañonero «Recalde», con carácter voluntario, al teniente de navío (S) (Er), don Francisco Javier Rapallo Domenge.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el día 2 de octubre próximo, después de haber permanecido una semana a bordo con el comandante saliente.

A efectos de indemnización por traslado de residencia este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/17923/85

Se nombra comandante del patrullero de vigilancia de Zona «Tabarca», con carácter voluntario, al teniente de navío (S) (Er), don José Manuel Pérez-Pujazón Arza.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el día 28 de octubre próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/17924/85

A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se dispone que el teniente coronel de Intendencia don Alvaro Montesino Sobrino, pase destinado, con carácter forzoso, a dicho Organismo, como asesor económico-legal y gabinete orgánico, sin cesar en el destino que se le confirió por Resolución número 431/25082/83 («Diario Oficial» número 142), hasta que sea relevado.

Madrid, 2 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/17925/85

Se dispone el siguiente cambio de destinos de personal del Cuerpo de Intendencia, que cesará en el que actualmente desempeña, pasando a ocupar el que al frente de cada uno se indica:

Teniente coronel don José María Núñez García. Intendente de la Jurisdicción Central. Voluntario.

Comandante don José Felipe Fernández López. Jefe de la Sección Económica del Arsenal de El Ferrol, cuando sea relevado. Voluntario.

Comandante don Francisco M. de Lera Sobrino. Jefe de Transportes y Servicios de Intendencia de la Jurisdicción Central, cuando sea relevado. Forzoso.

Comandante don Fernando Jiménez Lombos. Jefatura de Estudios de la Escuela Naval Militar. Voluntario (1).

Comandante don Enrique Rodríguez Romero. Secretario de la Intendencia de la Zona Marítima del Estrecho, cuando sea relevado. Voluntario (1).

Comandante don José R. Fernández-Truchaud Otero. Jefe del Servicio de Aprovisionamiento de la Base de Submarinos «Isaac Peral», Flotilla y Escuela de Submarinos «Almirante García de los Reyes». Voluntario.

Comandante don Mariano Ugarte de la Azuela. Habilitado de Personal del Arsenal de La Carraca. Voluntario (1).

Capitán don Víctor Evia Urdiales. Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca. Voluntario (1).

Capitán don Angel Jiménez Díaz. Jefe del Servicio de Aprovisionamiento y Habilitado del Centro de Buceo de la Armada, cuando sea relevado. Voluntario (1).

(1) A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 26 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/17926/85

Se dispone que el capitán de Intendencia don Carlos M. Tamayo Gao pase destinado, con carácter voluntario, a la Escuela Naval Militar, profesor y servicios de Intendencia.

Cesará en su actual destino, cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 2 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

RESERVA NAVAL ACTIVA

Ascensos

Resolución 430/17927/85

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarados aptos por la Junta de Cla-

sificiación se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 2 del actual y efectos económicos a partir de 1 de agosto próximo, a los siguientes oficiales de la Reserva Naval Activa (Servicio de Puente):

Teniente de Navío

Don Juan López-Cortijo y González-Aller. Al ascender continuará en su actual destino hasta que se le asigne uno de su nueva categoría.

Alférez de Navío

Don José Luis Ríos González. Al ascender se le confirma en su actual destino.

Madrid, 2 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 431/17928/85

Se dispone que el capitán de corbeta de la Reserva Naval Activa don Angel Manzano Prieto, pase destinado con carácter forzoso como ayudante militar de Marina de Arenys de Mar.

Cesará en la Comandancia Militar de Marina de San Sebastián, cuando sea relevado.

Madrid, 2 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/17929/85

De acuerdo con las normas circuladas en el escrito de la Jefatura del Departamento de Personal, referencia («Diario Oficial» número 368/79), de 9 de abril de 1979, se dispone que el capitán de corbeta de la Reserva Naval Activa don Manuel Rodríguez Cruz, pase destinado con carácter forzoso a la Comandancia Militar de Marina de San Sebastián.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el día 23 de agosto próximo, después de haber permanecido una semana con el jefe a quien releva.

Madrid, 2 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/17930/85

Se dispone que el alférez de navío de la Reserva Naval Activa (H), don Juan Manuel López Gallardo, pase destinado con carácter forzoso a la U.E.B.C. «Comandante Gorordo», a la finalización del curso que se encuentra realizando.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MARINERIA

Personal profesional permanente

Resolución 431/17931/85

En virtud de lo establecido en el artículo 100 del Reglamento de Especialistas de la Armada, modificado por Orden número 430/38426/1985, de fecha 4 de junio de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 95), se concede el carácter de personal profesional permanente, pasando a denominarse cabos primeros especialistas veteranos, con antigüedad de 27 de junio de 1985, a los cabos primeros especialistas que a continuación se relacionan:

MA. Rafael Santos Martínez.
AR. Antonio Manresa Dopico.
TO. Valentín Huéllamo Patricio.
TO. José Antonio Aranda Segovia.
EL. Miguel A. Campos Cinza.
EL. Modesto Taboada Casal.
ER. Antonio Luque Ruiz.

ER. Bartolomé Ojados Madrid.
RT. Juan A. Lampón Acosta.
MQ. Juan M. Clemente Vivo.
MQ. Nicolás Prego Insua.
MQ. Lucas Pérez Trigal.
MQ. Sigfredo Alonso López.
MQ. Jorge J. Freire Muiño.
MQ. José M. Arévalo Alañón.
ES. José L. Zea Muñoz.

Madrid, 2 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Destinos

Resolución 431/17932/85

Como consecuencia de instancia formulada por el interesado y acreditadas las circunstancias que concurren en el mismo, se dispone, que el cabo primero especialista mecánico, Manuel Durán Morilla, pase destinado con carácter voluntario a la Zona Marítima del Cantábrico.

A efectos de indemnización por traslado de residencia el presente destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 2 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

PERSONAL CIVIL

Ascensos

Resolución 431/17933/85

Se dispone los ascensos del personal que a continuación se relaciona, que prestan sus servicios en el Arsenal de El Ferrol, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249):

A maestro de taller pintor, del oficial de primera don Ramón Rico Bermúdez.

A oficial de primera pintor, del de segunda don Ricardo Requeijo Pita.

A oficial de segunda pintor, del de tercera don Emilio Gómez Lorenzo.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/17934/85

Se dispone los ascensos del personal que a continuación se relaciona, que prestan sus servicios en el Arsenal de La Carraca, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249):

A oficial de primera movimiento y arrastre, del de segunda don José Rodríguez Barrajón.

A oficial de tercera movimiento y arrastre, del especialista don Francisco Romero García.

A especialista movimiento y arrastre, del peón don José Ruiz Vargas.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Cambio de situación

Resolución 431/17935/85

Por resolución de la Subsecretaría de Defensa, de fecha 14 de junio del año en curso, se dispone que el funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar don Francisco Abad Sacristán (02AM05746), pase a la situación de servicios especiales, desde el 1 de julio al 31 de diciembre del año en curso, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 29, punto 2.º, apartado k) de la Ley 30/1984 de 2 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 185) y («Diario Oficial» de Marina número 186).

El interesado permanecerá en dicha situación mientras cumple al servicio militar obligatorio, debiendo reintegrarse en su actual destino en el plazo de treinta días a partir de la fecha de su licenciamiento. De no hacerlo así, pasará automáticamente a la situación de excedencia voluntaria por interés particular.

Madrid, 2 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Excedencias

Resolución 431/17936/85

Por Resolución de la Subsecretaría de Defensa, de fecha 14 de junio del año en curso, se dispone que el funcionario civil del Cuerpo de Oficiales de Arsenales (calderero) don Manuel Rodríguez García (03MM02145), pase a la situación de excedencia voluntaria, con arreglo a lo establecido en el artículo 29, punto 3, apartado c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 185) y («Diario Oficial de Marina» número 186).

El interesado al pasar a esta situación, caso de ser socio obligatorio de la Asociación Mútua Benéfica de la Armada, deberá seguir abonando las cuotas mensuales correspondientes, de acuerdo con el Reglamento, lo que también hará si fuese socio voluntario y desea seguir siéndolo de dicha Asociación y de la Instrucción Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

Madrid, 2 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Suspensión de contrato

Resolución 431/17937/85

Se dispone la suspensión de contrato por incapacidad laboral transitoria, de la profesora de Preescolar y Educación General Básica (Grupo Técnico, Titulados), doña María Nieves Suances González, con destino en el Colegio de Huérfanos de la Armada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, uno, apartado c), del Real Decreto 2205/80 de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 7 de junio de 1985.

Deberá incorporarse a su destino sin necesidad de nueva Resolución, una vez restablecida de su enfermedad.

Madrid, 2 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/17938/85

Se dispone la suspensión de contrato por maternidad de la auxiliar sanitario (Grupo Especiales, Sanidad) doña Josefina Viñas García, con destino en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Cantábrico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, uno, apartado d), cinco, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 4 de junio hasta el día 10 de septiembre de 1985, debiendo incorporarse a su destino en esta última fecha, sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 2 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/17939/85

Se dispone la suspensión de contrato por incapacidad laboral transitoria, del mozo de clínica, Grupo Especiales, Sanidad, de don Jose Vidal López, con destino en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Cantábrico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, uno, apartado c), del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 14 de junio de 1985.

Deberá incorporarse a su destino sin necesidad de nueva Resolución, una vez restablecido de su enfermedad.

Madrid, 2 de julio de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

EJERCITO DEL AIRE

VARIOS EJERCITOS

Recompensas

Orden 523/17940/85

De conformidad con la Ley 15/70, de 4 de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas («Boletín Oficial del Ejército del Aire» número 97), y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en el mayor de la USAF, don Walter T. Crawford, se le concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 2 de julio de 1985.—El General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

OFICIALES

Ascensos

Orden 523/17941/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 4 de junio de 1985, al comandante del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Manuel López Zamora, del Ala de Alerta y Control, quedando en situación de disponible forzoso y agregado en dicha Ala hasta que se señale otro destino de plantilla.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/17942/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 6 de junio de 1985, al comandante del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Rafael Alonso Gallego, de la Escuela de Idiomas, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado en dicha Escuela hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Vacantes

Orden 523/17943/85

Vacantes las plazas relacionadas a continuación, que han de ser cubiertas por provisión normal se anuncian con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10). Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Aeronáuticos

Dirección de Infraestructura Aérea.—Tres de teniente coronel.

Maestranza Aérea de Madrid.—Una de teniente coronel.

Maestranza Aérea de Sevilla.—Una indistinta de comandante o capitán.

Grupo Logístico de Armamento.—Una indistinta de comandante o capitán.

Escuadrilla de Apoyo al Transporte Aéreo Militar.—Una indistinta de comandante o capitán.

Base Aérea de Son San Juan.—Una indistinta de comandante o capitán.

Dirección de Infraestructura Aérea, Oficina Delegada de Zaragoza.—Una indistinta de comandante o capitán.

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

AEROTECNIA

Cuartel General del Mando de Material.—Dos indistintas de capitán o teniente.

Maestranza Aérea de Sevilla.—Una indistinta de capitán o teniente.

Escuadrilla de Apoyo al Transporte Aéreo Militar.—Una indistinta de capitán o teniente.

Ala número 14.—Una indistinta de capitán o teniente.

Ala número 35.—Una indistinta de capitán o teniente.

AERONAUTICA

Cuartel General del Mando de Material.—Dos indistintas de capitán o teniente.

Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 1.—Una indistinta de capitán o teniente.

Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 4.—Una indistinta de capitán o teniente.

Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 7.—Una indistinta de capitán o teniente.

Ala número 21.—Una indistinta de capitán o teniente.

INFRAESTRUCTURA

Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.—Una indistinta de capitán o teniente.

Base Aérea de Son San Juan.—Una indistinta de capitán o teniente.

Academia General del Aire.—Una indistinta de capitán o teniente.

QUIMICA

Escuela de Reactores.—Una indistinta de capitán o teniente.

CUERPO DE INTENDENCIA DEL AIRE

Estado Mayor del Aire.—Una de teniente coronel y una de comandante (a).

Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.—Una de teniente coronel.

Cuartel General del Mando de Personal.—Una de comandante (a).

Dirección de Infraestructura Aérea.—Una de comandante (a).

Cuartel General del Mando de Material.—Una de comandante (a).

Maestranza Aérea de Sevilla.—Una de teniente coronel (b).

Maestranza Aérea de Albacete.—Una de comandante (a).
Base Aérea de Son San Juan.—Una de comandante (a).
Escuela de Reactores.—Dos de capitán (c).

CUERPO DE SANIDAD DEL AIRE (médicos)

Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.—Una indistinta de teniente coronel o comandante.

CUERPO DE FARMACIA DEL AIRE

Instituto de Farmacia del Aire.—Una de capitán (d).

Escuela de Suboficiales del Aire.—Una de capitán (d).

CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS MILITARES DEL AIRE

Estado Mayor del Aire.—Una de comandante, una de capitán y una de teniente.

Dirección de Asuntos Económicos.—Una de teniente.

Cuartel General del Mando de Material.—Dos de teniente.

Escuela de Reactores.—Una de teniente (e).

Ala número 35.—Una de teniente.

a).—Pueden ser solicitadas por los 13 primeros capitanes de la Escala.

b).—Pueden ser solicitadas por comandantes.

c).—Pueden ser solicitadas por los siete primeros tenientes de la Escala.

d).—Puede ser solicitada por tenientes.

e).—Puede ser solicitada por capitanes.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/17944/85

Vacantes las plazas relacionadas a continuación, que han de ser cubiertas por elección, se anuncian con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10). Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

ARMA DE AVIACION

Escala del Aire

41 Grupo de Fuerzas Aéreas.—Una de comandante (m) (b) y dos de capitán (e) (b).

Escuela Superior del Aire.—Dos de comandante (e) (c).

Escuela de Transmisiones.—Una de teniente coronel (m) (d) y una de comandante (m) (d).

Escuela de Reactores.—Una de capitán (e) (b).

Escala de Tropas y Servicios, Grupo A)

Escuela de Automovilismo.—Dos de teniente coronel (m) (f) y una de capitán (e) (g).

Escuela de Suboficiales del Aire.—Una de teniente coronel (m) (g).

Escuela de Apoyo Aéreo.—Una de comandante (e) (h).

Escuela de Transmisiones.—Dos de teniente coronel (m) (i).

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Aeronáuticos

Escuela de Transmisiones.—Una indistinta de comandante o capitán (g).

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

AERONAUTICA

Escuela de Transmisiones.—Una indistinta de capitán o teniente (g).

CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS MILITARES DEL AIRE

Escuela de Suboficiales del Aire.—Una de teniente (g).

b) Reactoristas. Profesores.

c) DEM. Profesores.

d) TR. Profesor.

f) Profesores. 1 preferencia diplomado Psicología Militar. Puede ser comandante.

g) Profesor.

h) DEM-CP o DEM-TR. Profesor. Puede ser de la Escala de Tierra.

i) Profesores. Preferencia TR.

Todas las vacantes de capitán de la Escala de Tropas y Servicios pueden ser solicitadas por tenientes de dicha Escala, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/17945/85

Vacantes las plazas relacionadas a continuación, que han de ser cubiertas por libre designación, se anuncian con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10). Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

ARMA DE AVIACION

Escala del Aire

Academia General del Aire.—Dos de capitán (e) (b).

Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias.—Dos de teniente coronel (e) (a) y dos de comandante (e) (c).

801 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.—Una de teniente coronel (m) (d).

802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.—Una de teniente coronel (m) (d).

42 Grupo de Fuerzas Aéreas.—Una de teniente coronel (m) (p).

Escala de Tierra, Grupo A)

Escuela de Idiomas.—Una de coronel (f).

Escala de Tierra, Grupo B)

Comandante militar aéreo de Aeropuerto de:

Asturias.—Una de coronel.

Barcelona.—Una de coronel.

Fuerteventura.—Una de coronel.

Escala de Tropas y Servicios, Grupo A)

Grupo de Transmisiones del Cuartel General del Ejército del Aire, para la Escuadrilla de Microondas de Zaragoza.—Una de comandante (m) (h).

Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias.—Dos de teniente coronel (e) (i) y una de capitán (e) (i).

Ala Mixta número 46.—Dos de capitán (e) (i).

Escuadrón de Alerta y Control número 8.—Una de comandante (m) (k).

401 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.—Una de comandante (m) y una de capitán (e).

Academia General del Aire.—Dos de capitán (e) (o).

Polígono de Tiro de Caudé.—Una de comandante (m) (d).

Grupo B)

Centro de Reclutamiento y Movilización de Canarias.—Una de coronel.

a) DEM.

b) Profesores. Preferencia reactivistas.

c) Preferencia DEM)1 preferencia CI).

d) Jefe.

f) Director. Posee inglés, preferencia grado de aptitud «Domina».

Profesor.

h) Jefe. Preferencia TR.

i) 1 preferencia TR.

k) Preferencia CI.

c) Profesores. 1 preferencia TR.

p) Jefe. Profesor.

Todas las vacantes de capitán de la Escala de Tropas y Servicios, pueden ser solicitadas por tenientes de esa Escala, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/17946/85

Vacantes las plazas relacionadas a continuación, que han de ser cubiertas por provisión normal, se anuncian con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10). Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

ARMA DE AVIACION

Escala del Aire

Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.—Una de teniente coronel (e) (a).

Grupo de Control Aéreo.—Una de teniente coronel (m) (c) y una de comandante (m) (c).

Aeródromo Militar de Tablada.—Una de comandante (m) (d).

Ala número 21.—Una de capitán (e) (f).

Ala número 22.—Una de teniente coronel (m).

Ala número 31.—Una de teniente coronel (m).

Ala número 35.—Una de comandante (m).

Ala número 37.—Una de teniente coronel (m).

803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.—Una de capitán (e) (g).

Ala de Alerta y Control.—Dos de comandante (m) (h).

Escala de Tierra

Colegio Menor «Nuestra Señora de Loreto».—Una de teniente coronel (s).

Escala de Tropas y Servicios, Grupo A)

Cuartel General del Mando de Personal.—Dos de teniente coronel (e) (a).

Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.—Una de teniente coronel (e).

Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Ejército del Aire.—Una de comandante (m) y una de capitán (e).

Grupo de Automóviles del Cuartel General del Ejército del Aire.—Una de teniente coronel (m) y una de capitán (e).

Grupo de Transmisiones del Cuartel General del Ejército del Aire.—Una de comandante (m) (i).

Escuadrón Logístico de Combustibles.—Una de comandante (e).

Escuadrón Logístico de Defensa Química y Contra Incendios.—Una de comandante (e).

Escuadrón Logístico de Transmisiones.—Una de comandante (m).

Centro Coordinador de Salvamento de Madrid.—Una de comandante (m) (d).

Centro Coordinador de Salvamento de Sevilla.—Una de comandante (m) (d).

Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.—Una de comandante (e) (j).

Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate.—Dos de teniente coronel (m) y una de comandante (m).

Maestranza Aérea de Madrid.—Una de teniente coronel (e) (k).

Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.—Dos de teniente coronel (m) (o).

Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.—Una de capitán (e).

Grupo de Control Aéreo.—Una de teniente coronel (m) y una de comandante (m) (c).

Maestranza Aérea de Albacete.—Una de teniente coronel (e) (k).

Maestranza Aérea de Sevilla.—Una de teniente coronel (e) (k).

Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte.—Una de comandante (m).

Destacamento de Son Rullán.—Una de capitán (e).

Escuadrón Logístico de Automóviles de Zaragoza.—Una de comandante (m).

Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.—Una de teniente coronel (m) y una de capitán (e).

Base Aérea de Son San Juan.—Una de teniente coronel (m) y una de comandante (m).

Ala número 11.—Una de teniente coronel (m).

Ala número 12.—Una de teniente coronel (m) y una de capitán (e).

Ala número 14.—Una de teniente coronel (m) y una de comandante (m) (k).

Ala número 21.—Una de teniente coronel (m) (d).

Ala número 22.—Una de teniente coronel (m) (t).

Ala número 35.—Una de teniente coronel (m) y una de comandante (m).

Ala número 37.—Una de teniente coronel (m).

Escuela de Reactores.—Una de comandante (m) (k) y una de capitán (e) (o).

Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.—Una de teniente coronel (m).

Ala de Alerta y Control.—Dos de Capitán (e) (p).

Escuadrón de Vigilancia Aérea número 1.—Una de comandante (m) (o) y una de capitán (e) (o).

Escuadrón de Vigilancia Aérea número 2.—Una de capitán (e) (q).

Jefatura Militar de la Circulación Aérea para el Destacamento CAMO de Palma de Mallorca.—Una de capitán (e) (r).

- a) Preferencia DEM. Puede ser de la Escala de Tierra.
- c) Cl.
- d) Puede ser de la Escala de Tierra.
- f) Reactorista.
- g) Preferencia HEL.
- h) Cl. 1 Puede ser de la Escala de Tierra.
- i) Preferencia TR. Puede ser teniente coronel.
- j) Diplomado en Psicología Militar.
- k) Preferencia ABAS.
- o) 1 Preferencia TR.
- p) 1 Preferencia TR-ABAS. 1 Preferencia TR.
- q) Cl. Preferencia TR.
- r) CCA o Cl. Preferencia posee de inglés. Puede ser de la Escala de Tierra.
- s) Puede ser de la Escala de Tropas y Servicios. Puede ser del Grupo B).
- t) Puede ser comandante.

Todas las vacantes de capitán de la Escala de Tropas y Servicios pueden ser solicitadas por tenientes de esa Escala, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/17947/85

Vacantes las plazas relacionadas a continuación, que han de ser cubiertas por libre designación, se anuncian con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10). Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Aeronáuticos

Ala número 31—Programa EF-18.—Una indistinta de comandante o capitán (a).

Academia General del Aire.—Dos indistintas de comandante o capitán (b).

Patronato de Casas del Aire.—Una de coronel (c).

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

AEROTECNIA

Cuartel General del Mando de Material.—Una indistinta de capitán o teniente (d).

Ala número 31 - Programa EF-18.—Dos indistintas de capitán o teniente (e).

Ala número 12.—Una indistinta de capitán o teniente (d).

Ala Mixta número 46.—Una indistinta de capitán o teniente.

QUIMICA

Ala número 31 - Programa EF-18.—Una indistinta de capitán o teniente.

CUERPO DE INTENDENCIA DEL AIRE

Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias.—Una de comandante (f).

Ala Mixta número 46.—Una de comandante (f).

Patronato de Casas del Aire.—Una de comandante (f).

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire

Ala número 31—Programa EF-18.—Una de teniente.

- a) Preferencia DIN.
- b) Profesores.
- c) Pueden ser de Reserva Activa.
- d) DIN.
- e) 1 DIN y 1 preferencia DIN.
- f) Puede ser solicitada por los 13 primeros capitanes de la Escala.

Madrid, 3 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/17948/85

Vacantes (L) las plazas (e), relacionadas a continuación, se anuncian por la presente con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10).

Las papeletas acompañadas de Ficha-resumen deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial».

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios

Ala Mixta número 46.—Una de teniente.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Ala Mixta número 46.—Tres de teniente.
802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.—Una de teniente.

Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad

Escuadrón de Alerta y Control número 8.—Una de teniente a).

- a) Puede ser capitán.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/17949/85

Vacantes (E) en la Escuela de Transmisiones las plazas de profesor (e), que a continuación se relacionan, se anuncian por la presente con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10).

Las papeletas acompañadas de Ficha-resumen deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial».

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica.—Una de capitán a).

Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas.—Una de capitán a).

- a) Pueden ser solicitadas por tenientes. No supone plaza de superior categoría.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/17950/85

Vacantes (N) las plazas (e) relacionadas a continuación, se anuncian por la presente con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10).

Las papeletas deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial».

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios

Ala de Alerta y Control (Torrejón).—Una de teniente a).

Ala de Alerta y Control-E.V.A. número 4.—Una de teniente h).

Ala de Alerta y Control-E.V.A. número 7.—Una de teniente h).

Ala de Alerta y Control-E.V.A. número 10.—Una de teniente h).

Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte.—Una de capitán.

Ala número 14.—Dos de teniente a).

Ala número 21.—Una de teniente.

Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.—Una de teniente.

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios (Grupo "B")

Casa del Aviador.—Una de capitán.

Archivo General del Ejército del Aire.—Una de capitán.

Cuartel General del Mando de Personal.—Una de capitán y una de teniente.

Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.—Una de capitán.

Zona Residencial de Málaga.—Una de teniente.

Ala número 35.—Una de teniente.

Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.—Una de capitán 1 b).

Escuela de Automovilismo.—Una de capitán c).

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Maestranza Aérea de Albacete.—Una de capitán b) y una de teniente.

Ala número 11.—Una de capitán (b) d) y una de teniente d).

Ala número 12.—Una de teniente d).

Ala número 14.—Una de capitán b) d) y dos de teniente d).

Ala número 22.—Una de capitán b).

Ala número 35.—Una de capitán f).

Ala número 37.—Una de capitán b).

Academia General del Aire.—Una de capitán b).

Escuela de Reactores.—Una de capitán b) y dos de teniente.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica

Grupo Logístico de Transmisiones.—Una de capitán b).

Cuartel General del Mando Aéreo de Combate.—Una de teniente g).

Ala de Alerta y Control (Torrejón).—Una de teniente.

Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 4.—Una de teniente.

Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 10.—Una de teniente.

Ala número 35.—Una de capitán b).

Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas

Grupo de Transmisiones del C.G.E.A.—Una de capitán b).

Grupo Logístico de Transmisiones.—Una de capitán b).

Ala número 35.—Una de capitán b).

Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.—Una de teniente.

Escuela de Formación Profesional e Industrial.—Una de teniente.

Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía

Ala número 14.—Una de teniente.

Escala Especial de Oficiales Operadores de Alerta y Control

Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 4.—Una de teniente.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos Automovilistas

Academia General del Aire.—Una de teniente.

Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad

Policlínica de Sevilla.—Una de capitán.

Policlínica de Zaragoza.—Una de teniente.

Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.—Una de teniente.

Academia General del Aire.—Una de capitán.

Escuela de Reactores.—Una de teniente.

a) Preferencia Curso de Abastecimientos.

b) Pueden ser tenientes. No supone plaza de superior categoría.

c) Prevista al 2 de agosto de 1985.

d) Preferencia material reacción.

f) Prevista al 28 de octubre de 1985.

g) Prevista al 6 de octubre de 1985.

h) Pueden ser solicitadas por capitanes.

Madrid 4 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Destinos

Orden 523/17951/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden ministerial número 222/79, de 13 de enero, pasa destinado al 801 Escuadrón de Fuerzas Aéreas el capitán del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Carlos Pellicer Sáez, disponible forzoso, en la misma Unidad.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P.D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/17952/85

Cesa en su destino como auxiliar de la Agregaduría Aérea a la Embajada de España en Yakarta, el teniente del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Manuel Prieto Zapatero, quedando en la situación de disponible forzoso en el Cuartel General del Mando de Personal hasta que se le asigne otro destino de plantilla.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P.D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Destinos

Orden 523/17953/85

Para cubrir vacante (L) anunciada por Orden ministerial número 523/00544/85, de 19 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 20), se nombra auxiliar a la Agregaduría Aérea de España en Yakarta, al brigada del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Sergio Rey Guió, del Escuadrón de Control Aerotáctico número 1.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P.D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

PERSONAL CIVIL

Recompensas

Orden 523/17954/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Laureano Fernando Escudero Bueno, se le concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P.D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/17955/85

De conformidad con la Ley 15/70, de 4 agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 97), y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en el catedrático de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, don Vicente Moya Pueyo, se le concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P.D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/17956/85

De conformidad con la Ley 15/70, de 4 de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 97), y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en el ingeniero superior de Telecomunicaciones don Elicio José García Martínez, se le concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, de primera clase.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P.D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR**MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA****Orden 140/17957/85**

RELACION DEL PERSONAL EN SITUACION DE LICENCIADO AL QUE SE LE CONCEDE LA PENSION POR LA MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Legionario, licenciado, don Eugenio del Pino Zapata, una medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada con 438'00 pesetas mensuales a partir del 1 de mayo de 1985, con carácter vitalicio y a percibir por la Delegación de Hacienda de Sevilla, debiendo dar conocimiento al interesado el gobernador militar de Sevilla.

Madrid, 4 de julio de 1985.—el General Secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Ascensos****Orden 180/17958/85**

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, son promovidos al empleo de teniente de la Escala Activa de la Guardia Civil, con la antigüedad y efectividad del día 8 de julio de 1985, los caballeros alféreces cadetes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, quedando escalafonados por el orden de mayor a menor puntuación alcanzado y en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, Plaza de Aranjuez y agregados a la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

- 1.—Don Eduardo Cano Romera (23.781.076).
- 2.—Don Fernando Mora Moret (42.813.990).
- 3.—Don Antonio García Escudero (31.220.956).
- 4.—Don Manuel Navarrete Paniagua (28.680.141).
- 5.—Don Antonio Calzado Santiago (30.476.222).
- 6.—Don José Manuel Santiago Marín (3.812.631).
- 7.—Don Alfonso Rodríguez Castillo (31.214.615).
- 8.—Don Javier Hernández Marco (17.196.241).
- 9.—Don Antonio Tejero Díez (15.946.139).
- 10.—Don Pedro Martín Rodríguez (5.381.573).
- 11.—Don Francisco Javier López de la Cova Ruiz (30.471.297).
- 12.—Don Jesús Esteban Gutiérrez (9.265.866).
- 13.—Don Antonio Ramírez Sánchez (28.570.255).
- 14.—Don Esteban Company Valverde (22.668.099).
- 15.—Don Manuel Muñoz Bascón (31.652.342).
- 16.—Don José Antonio Iglesias Pollo (16.530.932).
- 17.—Don Juan Manuel Llenderozas Valladolid (51.635.821).
- 18.—Don Antonio Nicolás Marchal Escalona (25.969.063).
- 19.—Don José Aledo Andréu (22.482.798).
- 20.—Don Juan Antonio Maroto Gil (1.916.477).
- 21.—Don José Carlos Suárez Escalona (45.067.136).
- 22.—Don Carlos Manuel García Rosa (40.428.797).
- 23.—Don Rodolfo Ignacio Sanz Sánchez (32.627.611).
- 24.—Don Ignacio Avedillo de la Paz (3.432.168).

Madrid, 12 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos**Orden 180/17959/85**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 del vigente Reglamento de Destinos, la Orden número 180/17026/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 102), por la que entre otros, se destinaba en vacante clase C, tipo 3.ª, provisión normal de la 231 Comandancia, Cádiz, al capitán de la Guardia Civil don José Ramón Pindado Martínez (3.417.686), de la Dirección General (Madrid), queda anulada por la presente y por lo que al mismo se refiere, continuando en su anterior destino.

Madrid, 4 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/17960/85

Para cubrir vacante clase C, tipo 3.ª, de provisión normal, anunciada por Orden número 180/14087/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 77), se destina con el carácter voluntario al capitán don Isidro Méndez López (26.409.850), de la 511.ª Comandancia, Alava, a la 231.ª Cádiz.

Madrid, 4 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES**Ascensos****Orden 180/17961/85**

La Orden número 180/16900/85, de fecha 21 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 101), por la que ascendía al empleo de brigada, entre otros, el sargento primero de la Guardia Civil don Pedro Cruces Díaz (8.619.566), del Subsector de Tráfico de Badajoz, queda rectificadora por lo que al mismo se refiere, en el sentido de quedar confirmado en su actual destino, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 35.ª del vigente Reglamento de Destinos, en clase B, tipo 3.ª y carácter voluntario.

Madrid, 4 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos**Orden 180/17962/85**

La Orden número 180/16690/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 99), queda ampliada por la presente y por lo que a los brigadas de la Guardia Civil don Adrián Flórez García (12.128.073), de la 641 Comandancia, Valladolid y don Francisco Penela Casañe (33.757.329), de la 613, Orense, se refiere, en el sentido de que su confirmación lo es en los Subsectores de Tráfico de la indicadas Unidades.

Madrid, 3 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Agregaciones**Orden 180/17963/85**

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas a los brigadas de la Guardia Civil ascendidos por Ordenes números 180/11393/85 de fecha 10 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 55), 180/12368/85 de fecha 22 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 62), y 180/13038/85 de fecha 30 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 68), por un plazo máximo de tres meses, excepto aquellos incluidos en las mismas que hayan obtenido destino.

Madrid, 3 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIAS**Ascensos****Orden 180/17964/85**

Las Ordenes, 180/10852/85, de 1 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 48), de 10 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 55) y 180/12379/85, de 22 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 62), por la que se ascendía al empleo de sargento, a los cabos primeros de la Guardia Civil, que en las mismas se relacionaban, se amplían por lo que a los mismos se refiere, en el sentido de que se prorroga su agregación a tres meses más, excepto aquellos que hayan obtenido destino.

Madrid, 3 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Bajas**Orden 180/17965/85**

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, han fallecido en las Plaza y fechas que se indican del pasado mes de junio, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona.

Cabo primero

Don Luis Hernández Gallo (51.317.286), en Madrid, el día 29, del 11 Tercio (Madrid).

Guardias segundos

Don Manuel Contador Hipólito (8.656.705), en Badajoz, el día 29, del 13 Tercio (Badajoz).

Don Manuel Molina Caro (31.340.597), en Santa Cruz de Tenerife, el día 29, del 15 Tercio (Santa Cruz de Tenerife).

Don Andrés Borje del Rey (21.598.382), en Almansa (Albacete), el día 29 del 32 Tercio (Alicante).

Madrid, 4 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/17966/85

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Santurce (Vizcaya), el día 18 del pasado mes de junio, como consecuencia de atentado terrorista, el guardia segundo de dicho Cuerpo don Eugenio Recio García (7.665.985), del 51 Tercio (Vitoria).

Madrid, 4 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Consideración de suboficial**Orden 180/17967/85**

Por reunir las condiciones exigidas en el Real Decreto 1970/83 de 22 de junio («Diario Oficial» número 166), se concede la «consideración de suboficial», a partir de la fecha de la presente Orden al personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona.

DEL 22 TERCIO CORDOBA*Cabos primeros*

Don Manuel Rosa Martín (45.057.525).
Don Mario Vega Romero (24.809.39).
Don Juan Rivera González (28.301.814).
Don Antonio Vázquez Carballar (29.690.686).
Don José María Sánchez Redaño (75.320.775).
Don Antonio Díaz Navas (24.818.328).
Don Juan Zambrano González (28.417.814).

Don Saturnino Llamas Rodríguez (75.668.380).
Don José Carretero Fernández (23.590.242).
Don Juan Pérez Aguilar (24.747.251).
Don Miguel Santiago Rodríguez (12.351.683).
Don Manuel Cobos del Río (24.793.058).
Don Simón Urbano Florido (24.826.057).
Don Francisco Moreno Leiva (25.023.694).
Don Manuel Rodríguez Sánchez Ramírez (25.547.460).
Don Fernando Morales Mateo (25.298.321).
Don Juan del Aguila Luque (25.281.009).
Don Miguel García Ortega (25.552.100).
Don Antonio Moreno Ordóñez (25.269.711).
Don Juan Fernández Garrido (25.536.409).
Don Juan Villaplana Cerezo (15.931.371).
Don José Orta Macías (28.406.281).
Don Juan Geniz Almansa (28.663.739).
Don Mario García Portales (25.303.647).
Don Manuel Martín Martín (74.783.572).
Don Juan Morón García (27.284.598).
Don Miguel Vidal Villodres (27.157.950).
Don Roque Martín Córdoba (31.593.233).
Don José Ramírez Gil (75.305.361).
Don Gabriel Toro Pérez (29.716.848).
Don Julio González Cabrera (23.754.955).
Don José García Maquillón (74.327.478).
Don Francisco Lerín Gómez (15.839.298).
Don Diego Santos Perea (29.956.530).
Don José Sánchez Hiraldo (25.555.142).
Don Rafael García Cerezo (27.219.473).
Don Jesús Trujillo Florido (74.813.678).
Don Antonio Palma Martín (24.834.475).
Don Manuel de Alba Muñoz (75.738.342).
Don Amador Lorente López (27.224.199).
Don Francisco Alzueta Zambrano (24.155.656).
Don Antonio Núñez Pineda (30.032.012).
Don Antonio Castilla Pérez (29.719.100).
Don Brígido Segura Sánchez (26.438.833).
Don José Burgos Avila (30.423.616).
Don José Antonio Rubio López (30.439.081).
Don Joaquín Carnerero Esteban (75.653.366).
Don Francisco Ortega Mata (30.462.205).
Don Francisco Rodríguez Morgado (75.493.709).
Don Juan de Dios Vega Peláez (24.844.760).
Don José Córdoba Ramos (75.826.477).
Don José Jaime Rendón (1.814.621).
Don Cristóbal Ropero Aguilera (27.790.397).
Don Vicente Moreno Porcuna (28.675.090).
Don Prudencio López Raya (31.200.975).
Don Juan Miralles López (45.265.675).
Don Manuel Pérez Cabeza (28.409.000).
Don José Gómez Cuadrado (45.244.203).
Don Juan Buendía Lechuga (74.596.140).
Don Manuel Pizarro Muriel (8.794.457).
Don Miguel Alcaraz Paredes (22.923.863).
Don Pedro Márquez Huelva (28.518.002).
Don Alejandro López Carrillo (30.464.885).
Don Isidro Sánchez Martínez (27.257.851).
Don Francisco Sánchez Rosell (24.815.793).
Don Antonio Gómez García Trujillo (24.806.986).
Don Jesús Belluga López (27.250.167).
Don Juan Martínez López García (27.212.719).
Don Francisco Arias García (27.215.998).
Don Francisco Carrasco Cazalilla (25.868.043).
Don Juan Sánchez Sánchez Ocaña (25.893.576).
Don Salvador Moreno Domínguez (28.450.544).
Don Francisco Cadenas Gómez (28.412.356).
Don Juan Caballero Velasco (28.384.104).
Don Roque Vilches Guerra (557.786).
Don Antonio Pozo Romero (32.025.943).
Don Antonio Porras González (23.748.821).

Guardias

Don Francisco Contreras González (25.657.248).
Don Tomás Pérez Fernández (45.213.850).
Don Antonio Jurado Villarubia (75.507.444).
Don José García Navarro García (41.316.703).
Don Eduardo Pérez Huertas (14.197.693).
Don José González Pérez (18.150.844).
Don José Callejo Moreno (24.732.940).
Don Rafael Caparrós Prado (30.418.449).

Don José Blanco Aguilar (75.835.312).
 Don Juan Amaya Alba (31.373.880).
 Don José Anastasio Izquierdo (31.182.414).
 Don Antonio Correa González (28.297.082).
 Don José Rosado Almorín (31.370.622).
 Don José Sánchez Escalante (31.552.351).
 Don Antonio Ortiz Vicario (25.012.912).
 Don Manuel Cruz Tejera (28.404.646).
 Don Rafael Sánchez González (75.492.017).
 Don José Perea Pérez (28.271.608).
 Don José Escabias Serrano (38.351.083).
 Don Ramón García Barroso (25.528.762).
 Don Francisco Ranea Fernández (25.016.745).
 Don José Morante López (24.089.936).
 Don Salvador Lozano Jiménez (45.265.178).
 Don Antonio Martín Mora (76.170.065).
 Don Francisco Alcaraz Iriarte (29.811.726).
 Don Antonio Gallego Díaz (45.254.286).
 Don Bienvenido Hernández Quintana (37.609.195).
 Don Juan Mañas Cazorra (45.230.697).
 Don Luis Benítez Blanco (30.149.572).
 Don Tomás Hidalgo Expósito (30.880.217).
 Don Sebastián Moyano Pérez (30.023.320).
 Don Juan García Moro (26.413.863).
 Don Joaquín Ramírez Cuadra (75.600.419).
 Don Balbino Perálvarez Pérez (41.071.216).
 Don Francisco Malagón Pulido (29.977.243).
 Don José Pérez Bergillos (30.752.168).
 Don Antonio Rabasco Morales (30.910.877).
 Don José Nieto Sánchez (29.977.067).
 Don José Muñoz Ariza (75.631.315).
 Don Francisco Durán Manjón (30.937.660).
 Don Antonio Pinto Lozano (25.769.438).
 Don Antonio Gallego Martínez (241.023).
 Don Juan Bravo Pérez (30.936.410).
 Don Miguel Lozano Sánchez (29.967.545).
 Don Antonio Galisteo Ortiz de Galisteo (29.992.895).
 Don Manuel Ruiz Jaraba (30.050.255).
 Don José Carmona Alvarez (28.254.514).
 Don Manuel Montaño Molina (28.035.755).
 Don Juan Ranea Meléndez (25.003.940).
 Don Antonio Cueto de Pedro (28.007.214).
 Don Blas Romero García (25.493.046).
 Don Rafael Pendón Andrades (31.956.906).
 Don Isidoro Martín López (6.812.866).
 Don Manuel González González Cuenca (27.784.126).
 Don José Batista Losa (27.726.843).
 Don Antonio Carmona Puentedura (23.710.800).
 Don Juan Sánchez Gómez (75.366.881).
 Don Valeriano Silva Hidalgo (28.351.465).
 Don Santiago López Flores (8.426.526).
 Don Antonio Tejada Tejada (75.274.065).
 Don José Ortigosa Bolaños (24.990.912).
 Don Juan Viñuelas Aragón (27.835.141).
 Don Manuel López Merino (31.527.922).
 Don José Romero Algaba (27.659.523).
 Don Augusto Naranjo Roldán (75.451.803).
 Don José del Corral Muñoz (24.672.092).
 Don Francisco Márquez Cabanillas (29.885.254).
 Don Francisco Sánchez Galván (27.694.932).
 Don Heliodoro Espadas Rivero (5.589.203).
 Don Manuel Dorado Parrilla (27.820.111).
 Don Pedro Nieto Guerrero Aparicio (8.487.400).
 Don Diego Ortiz Trujillo (31.519.804).
 Don José Rosa Murillo (30.146.341).
 Don Manuel Martín Lara (29.407.626).
 Don José Infante Romero (28.108.406).
 Don Juan González Miguel (6.899.707).
 Don José Martínez Pérez Urrea (74.722.059).
 Don Manuel Solano Fernández (31.500.330).
 Don Andrés González Zambrano (28.310.150).
 Don Ildelfonso Martínez Martínez (25.538.493).
 Don Pedro Gil Medina (28.351.029).
 Don José Palomo Martínez (75.464.519).
 Don Cipriano Carcaboso Cardenal (8.625.765).
 Don Antonio Ferreira Carrera (28.073.772).
 Don Antonio Maidonado Barragán (28.430.819).
 Don Pedro Gómez Cabrera (26.413.865).
 Don Francisco Caballero Borrallo (29.947.707).
 Don Juan Barranco Lavabo (24.632.414).
 Don Francisco Caballero García Arellano (27.885.997).
 Don José Delgado Taillafert (28.260.432).
 Don Manuel Redondo Rodríguez (8.270.800).
 Don Manuel Infantes Rodríguez (28.068.426).
 Don Domingo Puerto Hermida (75.477.016).
 Don Manuel Santos Colchero (28.377.717).
 Don José de los Reyes Márquez (31.176.180).
 Don Manuel Pérez Perea (28.379.337).
 Don José Sánchez Camargo (28.246.218).
 Don Francisco Egea García (27.614.693).
 Don Rafael Rodríguez Nadales (31.474.655).
 Don José Marín Criado (31.795.805).
 Don Julio García Pajares (45.048.643).
 Don Joaquín García Escribano (5.095.974).
 Don José Rísquez Serrano (30.159.636).
 Don Manuel Triguero González González (28.245.630).
 Don José Sánchez Rojas Muñoz (27.822.736).
 Don Manuel Campanario Tamarit (27.851.829).
 Don Antonio Romero Valderrábano (27.899.357).
 Don Miguel Pazo Majarón (75.463.498).
 Don Antonio Cruz López (75.355.200).
 Don Manuel Vargas García (29.427.227).
 Don José Gutiérrez García Fernández (31.759.973).
 Don José Morales Fernández Díaz (1.652.277).
 Don Antonio Ollero Murillo (30.152.077).
 Don Pedro Rueda Ramos (31.170.761).
 Don Francisco Maqueda Alonso (28.202.502).
 Don Francisco Márquez Guillén (29.682.060).
 Don Joaquín Monago Molina (29.688.715).
 Don Manuel Gómez Molina Muñoz (31.151.361).
 Don José Ciudad Mejías (27.867.470).
 Don Antonio Rey Tagua (75.460.414).
 Don Pedro Ortega Gutiérrez (25.511.615).
 Don Manuel Marchante Salvatierra (31.108.158).
 Don Manuel López Reina (28.279.528).
 Don Francisco Cazalla Márquez (75.453.118).
 Don Francisco Rivera Moreno (75.464.735).
 Don José Sánchez Guerrero (75.278.823).
 Don Angel Barroso Rodríguez (8.363.457).
 Don Manuel Montes Tortolero (27.751.204).
 Don Francisco Galante Díaz (31.521.205).
 Don Felipe Bonifacio González (40.009.959).
 Don Antonio García Cárdenas (75.279.078).
 Don Francisco Amil León (75.633.382).
 Don Cristóbal Benítez Fuentes (30.454.348).
 Don José Páez Muñoz (30.062.983).
 Don Enrique Huertas Roperio (37.707.007).
 Don Felipe Lozano Jiménez (74.577.667).
 Don Juan Flores Torres (28.446.574).
 Don Francisco Ruiz Lara (29.887.880).
 Don Isidro Ortega Moreno (1.651.413).
 Don Diego Merchán Martos (74.759.009).
 Don Manuel Martín Recio (25.011.822).
 Don José Martín Campano (25.528.049).
 Don Plácido Sáenz Barriga (76.150.436).
 Don José Traperio Luque (45.241.781).
 Don Eduardo Vázquez Villalobos (31.989.677).
 Don Francisco Marfil Bullones (45.262.913).
 Don Francisco Marín Guerrero (31.812.150).
 Don Jesús Jurado Sánchez (32.000.888).
 Don Miguel Heredia Gallardo (75.946.533).
 Don Gabriel Gómez Jiménez (1.652.198).
 Don Francisco Salado Córdoba (31.790.066).
 Don Luis Belmonte Difarque (45.041.029).
 Don Antonio Calvente Saavedra (25.653.219).
 Don Francisco Llamas Ariza (25.010.808).
 Don Adolfo Tirado Pavón (18.295.739).
 Don Antonio Orella Ríos (75.525.481).
 Don José Bonilla Pineda (28.300.718).
 Don Demetrio Palacio Camacho (31.155.648).
 Don Antonio Zafra Baena (30.919.513).
 Don Jesús Vargas Márquez (28.454.439).
 Don Francisco Alvarez Blanco (31.785.528).
 Don Joaquín Palma Vera (28.245.562).
 Don Juan García Tirado (24.649.167).
 Don Rafael Marfil Lozano (38.881.346).
 Don Vicente Vega Alarcón (31.748.514).
 Don José Ortiz Moriche (31.979.735).
 Don Antonio García Meléndez (31.992.664).
 Don Salvador Fernández Pintor (28.130.527).
 Don Manuel Fernández Corrales (31.982.531).
 Don Juan Martín Carrasco (23.764.426).
 Don Antonio Martín Sánchez Ramírez (31.552.843).
 Don Jesús Montes de la Corte (31.804.763).

Don Virgilio Moreno Fornés (31.776.319).
 Don Francisco Ortega Menacho (31.801.658).
 Don Alejandro Páramo Díaz (45.410.908).
 Don Francisco Pérez Luque (25.279.008).
 Don Domingo Pérez Millán (32.009.173).
 Don Jaime Pérez Ríos (45.041.668).
 Don Andrés Ramos Ruz (31.981.027).
 Don Manuel Ríos Alonso (31.787.956).
 Don José Rodríguez Padilla (31.794.339).
 Don Antonio Rodríguez Pérez Monte (31.804.238).
 Don Antonio García Benítez (24.728.546).
 Don Antonio Gil Gil García (25.650.459).
 Don Joaquín Martín Villalba (989.261).
 Don Antonio Vázquez Garrido (31.468.913).
 Don Félix Amo Martín (28.327.009).
 Don Manuel Durán Merino (31.481.315).
 Don José Muñoz Muñoz Conde (27.699.471).
 Don Ramón Guijarro Sánchez (39.990.855).
 Don Juan Almanza Calero (27.745.599).
 Don Pedro Figueroa Martínez (29.919.370).
 Don Antonio García Vera (24.782.933).
 Don Juan Fernández Ramos (29.351.279).
 Don Ignacio Delgado Román (31.757.879).
 Don Antonio Encinas Casanova (45.001.602).
 Don Manuel Bravo Gordillo (31.945.676).
 Don Manuel Márquez Correro (31.995.127).
 Don Juan Bañasco López (32.00.744).
 Don Salvador Vaca Infantes (24.862.755).
 Don José Rodríguez Tejedor (32.004.437).
 Don Fernando Blanco Rodríguez (74.084.169).
 Don Francisco López Llamas (45.270.683).
 Don Santiago Vargas Mejías (27.014.793).
 Don Manuel Hernández Muñoz Molero (24.037.707).
 Don Antonio Hidalgo López (27.151.374).
 Don Francisco Galdeano Maldonado (27.182.672).
 Don Manuel López Martín Fernández (75.166.105).
 Don Francisco Rodríguez Carrillo (23.741.919).
 Don Manuel Pérez Espejo (25.875.390).
 Don José Liébana Pérez (25.821.421).
 Don Manuel Prin Cruz (25.834.437).
 Don Enrique Pérez Reche (27.054.483).
 Don José Salazar Moreno (74.604.520).
 Don Antonio Tortosa Marín (27.243.890).
 Don Victoriano Pérez Sánchez (27.177.982).
 Don Francisco Rodríguez Ferrer (2.806.531).
 Don Juan Rodríguez Vargas (27.199.190).
 Don Antonio Fernández Bacas (23.760.066).
 Don Francisco Lardón Martín (23.746.683).
 Don José Grande Sillero (24.053.676).
 Don Francisco Maldonado Alfárez (27.191.497).
 Don Emilio Mateo Fernández (27.145.975).
 Don Faustino Morón Martín (23.605.202).
 Don Manuel Castillo Fernández (24.082.242).
 Don José Orzáez López (23.739.462).
 Don Luis Pineda Martínez de Carvajal (23.575.432).
 Don Luis Tortosa Castro (27.137.683).
 Don Francisco Santiago Moreno Moreno (23.741.037).
 Don Fausto Pozo Jiménez (23.749.844).
 Don José Mellado Manzano (23.605.251).
 Don Francisco Valle Rodríguez (28.068.266).
 Don Manuel Villanueva Vázquez (29.326.277).
 Don Salvador Doblado Morales (28.345.657).
 Don Fernando Rodríguez Gallardo (28.285.134).
 Don Francisco Romero Borrillo (75.487.999).
 Don Rafael Prieto Arena (27.810.343).
 Don Cristóbal Arrones Bermudo (28.444.707).
 Don Antonio Vela Cabrera (28.350.638).
 Don Antonio Jiménez Jiménez (75.481.658).
 Don Gustavo Alvarez Borrero (27.459.980).
 Don Manuel Matamoros García (8.358.756).
 Don Juan Fernández Carrasco (45.043.382).
 Don Manuel Bocho Repolier (8.705.888).
 Don Juan Arroyo Madueño (45.025.422).
 Don Miguel Mejías Novez (26.153.072).
 Don Antonio Gordillo Alcedo (28.435.826).
 Don Rosino Palacios Arjona (75.670.602).
 Don Diego Torres Egea (556.558).
 Don José Romero Jiménez (25.824.236).
 Don Brígido Sánchez Avila (25.832.295).
 Don Isidro Pulido Pérez (74.960.558).
 Don Cayetano Castaño Segura (74.981.007).

Don Manuel Begaña Trigo (25.776.518).
 Don Joaquín Torres Martínez (18.867.161).
 Don Domingo Ruiz García Mérida (72.975.149).
 Don Antonio García García Salvador (26.397.847).
 Don Joaquín Pacheco Pacheco (26.152.258).
 Don José Aranda Castillo (25.872.293).
 Don Diego Valderas Rosales (25.867.229).
 Don Rafael Aranda Prada (30.962.122).
 Don Juan Garrido Ruiz (74.948.242).
 Don Antonio García Serrano (74.973.679).
 Don Miguel Olmedo Aranda (25.798.722).
 Don José Carrasco Molina (25.827.346).
 Don Manuel García Fuentes (25.890.861).
 Don Francisco Gallardo González (75.605.178).
 Don Amador Estrella Liébana (31.791.464).
 Don José Espinosa Escabia (25.798.492).
 Don Juan Barragán Garrido (26.105.817).
 Don Luis Zafra Arévalo (25.849.417).
 Don Juan Navarro Moreno (25.855.959).
 Don José Ramírez Montoro (25.762.299).
 Don José Portillo Vargas (27.849.607).
 Don Ramón Flores Jiménez Vega (28.296.077).
 Don Francisco Macho Cárdenas (75.278.522).
 Don Juan Castañeda Gómez (24.613.003).
 Don Francisco Fernández Calzado (75.307.294).
 Don Francisco Pérez Leal (31.123.171).
 Don Amadeo Balmont García (75.661.117).
 Don Gabriel Cabeza Porras (75.821.240).
 Don Pedro Sancho Blasco (85.999.359).
 Don Justo Gómez Catalá (70.787.174).
 Don Francisco Carvajal Gutiérrez (75.275.978).

DEL 64 TERCIO. VALLADOLID

Cabos primeros

Don Carlos Palacios Torrego (3.423.301).
 Don Manuel Montes Riveiro (35.251.761).
 Don Juan Román Cordón (8.410.888).
 Don Ricardo Díez Plaza (71.412.004).
 Don Miguel Jabares Lorenzana (9.700.058).
 Don Carlos Montero Rodríguez (10.925.423).
 Don Manuel Ordas García (9.704.089).
 Don Benedicto González Rodríguez (9.604.789).
 Don Andrés Santamaría Conde (35.990.901).
 Don José Antonio Alvarez Alvarez González (10.017.135).
 Don Isaac Vega Juan (10.177.271).
 Don Gregorio Fernández García (11.038.831).

Guardias

Don Benigno Castro Alvarez (10.026.080).
 Don Antonio Crende Alonso (34.712.814).
 Don Celestino Cuesta Blanco (35.413.124).
 Don Marcelino Crego Paz (33.215.116).
 Don Francisco Castillo Ugia (34.596.041).
 Don Manuel Cabado Corral (33.795.329).
 Don Emilio Cid González (34.524.458).
 Don Celso Carrera Peaguda (76.765.858).
 Don Francisco Carballal Carballo (34.578.397).
 Don Pedro de la Calle Gaona (12.142.935).
 Don Elicio Cantos López (74.447.122).
 Don Francisco Conejo Alvarez (32.590.620).
 Don Santos Carreto Nicolás (7.691.585).
 Don Antolín Calvo Iglesias (32.315.361).
 Don Bernardo Castaño Osorio (35.223.321).
 Don Eulogio Campos González (34.586.999).
 Don Ismael Carril Camino (35.415.295).
 Don Angel Cabido Ledo (72.415.726).
 Don José Castelo López (33.206.482).
 Don José Carrera Peaguda (35.217.839).
 Don Laureano Cobos González (35.241.539).
 Don Justo Crespo Vicente (40.751.755).
 Don Joaquín Calderón Gómez (29.884.659).
 Don Manuel Casares Fernández (34.421.913).
 Don Juan Cea Esmoris (35.389.675).
 Don Juan Cruz González (34.521.857).
 Don Antonio Cid Gallego (35.970.802).
 Don José Calvo López (35.525.643).
 Don Pergerto Calvo Iglesias (35.192.709).
 Don Francisco Costa Villanueva (32.402.463).

Don José Carrasco Gil (35.763.497).
 Don José Estévez Castro (35.794.097).
 Don Antonio Carrera Valderrama (35.513.548).
 Don José Coejo Cuiñas (76.787.220).
 Don Jesús Carnero Márquez (35.948.936).
 Don Enrique Carlos Cobos González (35.236.223).
 Don Juan Dacosta Ferreira (34.721.460).
 Don Jesús Castro Méndez (33.148.466).
 Don Benigno Carballo Fernández (33.655.543).
 Don Ignacio Carballal Domínguez (34.586.733).
 Don Manuel Castro González (34.574.070).
 Don José Juan Chas Muñiz (34.239.891).
 Don Domingo Dacosta Diéguez (34.694.791).
 Don José Doval Quiroga (34.562.104).
 Don Antonio Dorado Fernández (76.761.591).
 Don José Duque Pérez (35.750.424).
 Don Emiliano Duran Losada (34.674.970).
 Don Simeón Diz Pardo (34.719.805).
 Don José Díaz López Rodríguez (34.590.246).
 Don Jesús Díaz Fernández (76.535.433).
 Don Manuel Díaz Digón (76.597.389).
 Don Julio Diéguez Domínguez (34.704.221).
 Don José Alvarez Díaz Macías (33.809.136).
 Don Fulgencio Domínguez Fernández (34.589.164).
 Don Silverio Domínguez Arias (34.717.585).
 Don José Diéguez Pérez Rodríguez (35.972.363).
 Don José Domínguez Gandoy (76.456.462).
 Don Benito Domínguez Vispo (34.703.730).
 Don Juan Diéguez Paz (35.230.384).
 Don Ernesto Delgado Crespo (34.715.213).
 Don José Estévez Barros (35.939.731).
 Don Andrés Estévez González (35.524.457).
 Don Florencio España Villar (11.755.217).
 Don Salvador Encinas Morán (7.933.694).
 Don José Osle González (76.977.309).
 Don Antonio Rivera Fernández (1.987.984).
 Don Alvaro José Sieiro Cajide (35.213.723).
 Don Eladio Forja Otero (34.143.343).
 Don Arturo Romero Medrano (16.676.397).
 Don Jesús Sánchez Escalante (35.228.785).
 Don Eliseo Sánchez Rodríguez (32.368.993).
 Don Francisco Guerrero Barrio (33.835.938).
 Don Francisco Ariza Fernández (33.819.522).
 Don Jaime Méndez Fernández (11.343.898).
 Don Luis Argueso Redondo (12.687.135).
 Don Evaristo Ron Martínez (71.851.862).
 Don Matías Pérez García (23.745.407).
 Don Manuel Galán González (1.619.139).
 Don Santiago Tello Gómez (7.739.349).
 Don Esteban Rodríguez Cueco (7.413.037).
 Don Florencio López López (76.273.975).
 Don Efigencio García López (9.630.039).
 Don Manuel Salgado Varela (76.448.065).
 Don Antonio Seijas Varela (11.321.347).
 Don Cayetano Liébana Arias (1.385.958).
 Don Antonio Pena Estráviz (76.540.121).
 Don Francisco Domínguez Jurado (30.744.983).
 Don José Rodríguez López López (34.160.069).
 Don José González Díaz Díaz (7.424.051).
 Don Antonio García Domínguez (28.664.582).
 Don José Alonso Liavona (10.380.468).
 Don José Braña Gancedo (71.851.786).
 Don Euximio Fernández Caballero (9.697.379).
 Don Celestino Herrera Escobar (76.221.880).
 Don Evencio Pardo González (9.643.795).
 Don Alberto Salvador Moro (70.995.890).
 Don Angel Braña Blanco (33.801.903).
 Don Salvador Lucena Díaz (24.753.561).
 Don Manuel Rodríguez Santos (70.855.709).
 Don José Pérez Ares (33.823.336).
 Don Gonzalo Martínez Odrioso (10.430.807).
 Don Luis Rodríguez López (71.863.156).
 Don Leonardo Engroba Onega (76.528.760).
 Don José Andino Gallego (32.587.664).
 Don Alfonso Alonso de la Iglesia (11.680.999).
 Don Laudelio Díaz Rodríguez (7.774.912).
 Don Luis Olivares Angel (10.576.691).
 Don Teófilo González Martín (6.788.616).
 Don Rufino Sarmiento Rodríguez (34.585.033).
 Don Onésimo Villar Carrera (10.781.209).
 Don Silvestre Santano Duarte (9.556.640).

Don José Rodríguez Molina (10.718.274).
 Don Manuel Alvarez Cuervo (71.607.001).
 Don Marcial Domínguez Buitrago (10.548.907).
 Don Francisco Fernández Alvarez (10.168.477).
 Don José Gruñeiro Gruñeiro (76.527.004).
 Don Eduardo Rodríguez Rueda (9.651.897).
 Don Hermenegildo Protela Trigo (40.223.560).
 Don Guillermo Cabezón Caldera (6.786.377).
 Don Antonio Vide Seara (34.407.217).
 Don Antonio Vázquez Regueiro (34.222.964).
 Don Maximino Benítez López (9.955.142).
 Don Demetrio Valle Huerga (10.719.092).
 Don Simón Barrera Nevado (10.973.656).
 Don Emérito Castro Serén (34.194.532).
 Don Ambrosio González Tejerina (9.594.950).
 Don Manuel Martín Manzano (8.723.153).
 Don Angel del Río Alonso (11.694.881).
 Don Aurelio Mezquita Casas (11.877.332).
 Don Carlos Ordieres Palacio (10.675.877).
 Don Fernando Caso Villa (72.110.722).
 Don Francisco Martín Gutiérrez (11.680.940).
 Don Tomás Hernández Mateos (6.919.065).
 Don Alejandro Pozo Alvarez (45.246.216).
 Don Luis Quintanilla Louzao (33.231.724).
 Don Francisco Navales Santiago (11.643.646).
 Don Delfino Lorenzana Fernández (9.634.748).
 Don Francisco González Elmil (33.809.111).
 Don Francisco Gajate Villoría (8.024.210).
 Don Víctor Blanco Cousiño (1.330.916).
 Don Florencio Mínguez Prádanos (10.521.044).
 Don Antonio Centrón Cortés (34.419.463).
 Don Antonio García Muñoz (28.073.876).
 Don Ignacio Mondéjar Fernández (4.821.719).
 Don Francisco Nieto Martín Martín (7.927.395).
 Don Félix Gutiérrez Joglar (10.808.094).
 Don Avelino Calvo del Río (11.889.690).
 Don Fidel Chimeno Ferrero (11.757.551).
 Don Luis Fonseca Lavilla (10.470.157).
 Don Jesús García Conde (33.098.028).
 Don José Otero Rodríguez (35.781.777).
 Don José Pérez Peixoto (35.405.704).
 Don Raúl Vicente Bautista (35.521.238).
 Don Alfonso Varela Peiteado (76.782.430).
 Don José Reino Traba (32.411.416).
 Don Antonio Pérez Rodríguez Parada (34.556.551).
 Don José Piñeiro Ferrín (35.331.311).
 Don Luis Pis Joglar (10.760.268).
 Don Agustín Regueiro Diéguez (34.686.475).
 Don Jesús Rodríguez Antonio (35.762.259).
 Don Benito Rodríguez Boo (34.467.876).
 Don Manuel Rodríguez Campo (34.655.126).
 Don Benigno Rodríguez Rodríguez Padrón (34.644.177).
 Don José Romero Montouto (34.471.314).
 Don José Sánchez Requejo (28.010.877).
 Don Aurelio Sánchez Velay (35.198.243).
 Don Otilio Soto Blanco (15.227.855).
 Don Joaquín Seoane López (1.988.181).
 Don José Viña García (33.739.657).
 Don Leoncio Viñas Calvo (11.630.362).
 Don Daniel Areán García (76.783.233).
 Don Ubaldo Arias Fernández (33.644.067).
 Don Jesús de Andrés Castro (33.818.534).
 Don Manuel Alvarez Pardo (35.247.866).
 Don Secundino Andón Santos (76.531.953).
 Don Federico de Arriba Carrero (7.764.806).
 Don Aurelio Bartolomé Bollo (11.674.670).
 Don Esteban Pérez Peña (11.891.416).
 Don Antonio Rafael Poyo (11.877.513).
 Don Angel Arosa Boullosa (35.248.698).
 Don Jaime Díaz Méndez (33.620.555).
 Don Domingo López González (76.500.231).
 Don Manuel Cruz Cazón (33.744.412).
 Don José Vázquez Pereiro (1.651.400).
 Don Aurelio Veio Reinoso (34.605.759).
 Don Severo Palomanes Bello (34.605.683).
 Don José Busto Varela (32.408.961).
 Don José Toro Rodríguez (34.722.564).
 Don Dimas Rodríguez Domínguez (76.759.413).
 Don Severino Prieto Castro (76.760.834).
 Don Juan Casanovas Fernández (36.030.757).
 Don Bienvenido Alvarez Ramos (11.880.098).
 Don Francisco Ramos San Onofre (70.954.844).

Don Santos Fuentes Barrios (11.666.743).
 Don Federico Gago Fernández (11.887.874).
 Don Ovidio Iglesias Martín (9.634.833).
 Don Manuel Calvete Suárez (32.311.244).
 Don Jorge Cid Meira (33.760.846).
 Don Jesús Darriba García (33.828.072).
 Don Carlos Mantilla García (13.889.889).
 Don Miguel Villar Iglesias (32.422.813).
 Don Bienvenido García Conde (35.186.162).
 Don Modesto García Francisco (21.288.225).
 Don Julio González Gamallo (35.517.429).
 Don Manuel Graña Domínguez (34.665.785).
 Don Benjamín Gulín Vázquez (35.175.949).
 Don José Hervás Fuentes (15.318.066).
 Don José Limia Rodríguez (34.648.684).
 Don Ramón López Pérez (76.771.484).
 Don José López Rodríguez (34.719.841).
 Don Jesús Lorenzo Rodríguez (34.228.052).
 Don Francisco Macía Pérez (1.621.494).
 Don Florián Martín Rodríguez (10.460.360).
 Don Segismundo Mosquera Recarey (15.227.022).
 Don José Nogueiras Morales (76.761.377).
 Don Sandalio Olivares Carralero (18.140.732).
 Don Luis Conde Solá (34.639.154).
 Don José Vieito Martínez (35.760.622).
 Don Manuel Abelenda Baña (32.256.648).
 Don Constantino Acevedo González (35.652.358).
 Don Manuel Álvarez Domínguez (11.297.736).
 Don Javier Álvarez Fernández (34.140.321).
 Don Manuel Álvarez Pérez (10.575.426).
 Don Luis Álvarez Rodríguez Salgado (34.677.676).
 Don José Andión Prieto (34.177.816).
 Don José Barba Fernández (31.994.602).
 Don Manuel Blanco Montoto (35.212.335).
 Don Gregorio Borrega Ruano (35.965.491).
 Don José Carnero Márquez (35.875.451).
 Don Manuel Carnero Vidal (25.649.218).
 Don José Conde Campos (76.765.065).
 Don Manuel Couto Martínez (35.789.074).
 Don Manuel Díaz Castro (34.208.258).
 Don José Díaz Linares (33.741.612).
 Don Juan de Dios Criado López (3.036.18).
 Don Jesús Vázquez Tenreiro (33.771.077).
 Don Placer Rodríguez Rodríguez (34.904.541).
 Don Feliciano Rodríguez Fernández (36.029.293).
 Don Fernando Guerrero Vázquez (35.975.184).
 Don José Hernando Ayala (13.253.192).
 Don José Pardo Rivas (33.631.869).
 Don Manuel Núñez Núñez (10.016.363).
 Don Joaquín Pazos Sabín (11.356.192).
 Don Orentino Pérez Lorenzo (11.323.253).

Don Perfecto Saiz López (10.789.255).
 Don Enrique Sanjurjo Lugalde (33.776.028).
 Don Gabriel Valladares Estrada (9.674.944).
 Don Félix Garea Flórez (11.860.756).
 Don Alfonso García Delgado (34.572.140).
 Don Tomás Robledo Villabrilte (76.524.134).
 Don Francisco Cabrera Rivero (34.573.788).
 Don José Calvo Failde (76.790.556).
 Don Segundo Cabrera Sáez (26.417.114).
 Don José Campaño Rodríguez (35.250.951).
 Don Tito Taín Fernández (10.577.189).
 Don Emilio Llamazares Fernández (9.628.950).
 Don José López Fiel (32.217.221).
 Don Manuel Pereda Isoba (10.553.393).
 Don Miguel Martínez Ruiz (50.795.628).
 Don Ramiro Álvarez Soto (11.331.153).
 Don Domingo Santiago Blanco (11.882.250).
 Don Florentino Magaz García (10.174.060).
 Don Justo Aller Casado (9.599.877).
 Don Lorenzo Gancedo Fernández (9.633.722).
 Don Emilio Fregeneda Herrero (8.026.745).
 Don José Balboa Rodríguez (33.803.865).
 Don José Pozo Álvarez (45.238.503).
 Don Belarmino Devesa Bazal (11.751.350).
 Don Julián Martín Mielgo (11.887.235).
 Don Francisco Delgado González González (76.772.705).
 Don Constantino Ramos Huertas (11.493.300).
 Don Eusebio Vicente Ramos (7.912.586).
 Don César Soto Alonso (11.698.283).
 Don Otinio Redondo Gómez (71.544.860).
 Don Angel López Simón (20.768.357).
 Don Eugenio Julián Requejo (11.684.750).
 Don Urbano Díaz Castro (33.757.697).
 Don Ramiro de Ana Muñoz (8.750.759).
 Don Juan Ferrera Ledesma (6.895.739).
 Don Juan Domínguez Gómez (31.200.203).
 Don José Suárez Sayar (33.228.890).
 Don Valentín Valverde Fernández (6.934.744).
 Don Aurelio Álvarez Álvarez (10.499.251).
 Don José Canales Merchán (9.684.299).
 Don Jesús Andrés Antón (11.693.510).
 Don Hilario Alfonso Genicio (11.885.639).
 Don Eutiquio Moreno García (10.718.415).
 Don Antonio Rodríguez Carragal (10.759.525).
 Don Daniel Calle Sanz (12.183.555).
 Don José Amado García (76.311.628).
 Don Tomás Clemente Gómez (13.660.870).

Madrid, 4 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

PERSONAL CIVIL

Beneficios de ingreso

Orden 721/17968/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Aire, de conformidad con las facultades que confiere la Orden número 54/82 de 16 de marzo y con lo señalado en las disposiciones adicionales segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa, a don Manuel y don Daniel Bazán Lorenzo, nietos del excelentísimo Señor General de División (fallecido), don Manuel Bazán Buitrago, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 28 de junio de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden 721/17969/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Ignacio Javier y don José Antonio Melero Bermejo, nietos del teniente de Infantería, don Tomás Bermejo García, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 28 de junio de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden 721/17970/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades

des que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Fernando Moncada Esteban-Infantes, nieto del excelentísimo señor don Emilio Esteban-Infantes Martín, Teniente General del Ejército en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 28 de mayo de 1985.— P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Perterra.

EJERCITO DE TIERRA

VARIOS EJERCITOS

XXIII Curso de Apoyo Aéreo

Orden 361/17971/85

1. LUGAR DE DESARROLLO

Escuela de Apoyo Aéreo.

2. FECHAS DE REALIZACION

Del 4 de noviembre al 6 de diciembre de 1985. Presentación: El Día 4 de noviembre, a las 08.45 horas.

3. PLAZAS QUE SE CONVOCAN

20 para tenientes coroneles, comandantes y oficiales, diplomados de Estado Mayor, que no hayan realizado el antiguo curso de especialización en cooperación aeroterrestre ni el actual de apoyo aéreo.

4. NORMAS DE CARACTER GENERAL

Las que figuran en la Orden de 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), sobre normas de asistencia a cursos, modificadas y ampliadas por las Ordenes de 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 50), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39) y Orden circular 1583/27/80.

5. PREFERENCIAS

Para aquellos que tengan realizado el curso informativo de cooperación aeroterrestre. Esta circunstancia deberá hacerse constar en la ficha de petición de cursos, indicando número del mismo y fecha de realización.

6. DESIGNACION DE ALUMNOS

6.1. Para los que posean preferencia, con criterio de antigüedad en la realización del curso informativo de cooperación aeroterrestre.

7. PLAZO DE ADMISION DE INSTANCIAS

El plazo de admisión de instancias será de diez días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», teniendo en cuenta los Organismos que deban darte curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 («Diario Oficial» número 146). Cuando se prevea que la llegada de una instancia al Mando Superior de Personal (Dirección de Enseñanza) va a tener lugar después del tiempo del plazo señalado, el Organismo de que dependa el peticionario, deberá adelantar su contenido por telegrama antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia.

8. PASAPORTES Y DEVENGOS

Las autoridades regionales pasaportarán con derecho a dietas a los alumnos designados para que hagan su presentación en la Escuela de Apoyo Aéreo (Sevilla), en la fecha señalada en el apartado 2.

Durante las fechas de realización del curso, los alumnos tendrán derecho a la indemnización de residencia eventual, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1344/84 («Diario Oficial» número 166), y normas de desarrollo del mismo.

9. SERVIDUMBRES

El plazo para pasar a otras situaciones, será el que señala el artículo 1.º del Real Decreto 3962 de 15 de diciembre de 1982 publicado en el «Diario Oficial» número 19 de 1983.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

INFANTERIA

Designación de alumno

Orden 361/17972/85

Para asistir al curso avanzado del Arma acorazada en los EE. UU. de Norteamérica, convocado por Orden 361/12470/84 («Diario Oficial» número 222), que se desarrollará en Fort Knox, Kentucky, desde el 23 de septiembre de 1985 hasta el 18 de marzo de 1986, se designa al capitán de Infantería don Iñigo Fernández Navarro de los Paños y Alvarez de Miranda, con destino en el Regimiento de Cazadores de Montaña "Arapiles" 62.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

LA LEGION

Distintivos

Orden 362/17973/85

Se concede autorización para usar sobre el uniforme el distintivo de permanencia en el Sahara al personal que a continuación se relaciona:

Sargento caballero legionario, don Julio Aspra Fernández (2460), del Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión.

Sargento caballero legionario, don Manfred Karl Von Fleckstein (2593), del mismo.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA

XXVII Curso de Especialización de sistemas de dirección de tiro, detección y localización de objetivos

Orden 361/17974/85

Por haber superado la prueba previa del curso convocado por Orden 361/10727/84 («Diario Oficial» número 189), se nombran alumnos a los oficiales de Artillería que a continuación se relacionan:

Capitán don Fernando Rodríguez Montón (4948).
 Capitán don Miguel Ballesteros Martín (5127).
 Capitán don Roque García Herreros (5148).
 Capitán don Francisco Molano Mateos (5240).
 Capitán don Carlos Salvador Vázquez (5276).
 Capitán don José Luis Cubi del Amo (5286).
 Capitán don Salvador García Rey (5322).
 Capitán don José Luis Hernangómez de Mateo (5360).
 Capitán don Juan Godas Sánchez (5397).
 Capitán don Jesús Gozalo Viejo (5457).
 Capitán don Fernando Aguilera Anegón (5485).
 Capitán don Francisco Martínez Guardia (5533).
 Capitán don Vicente Garvi Girón (5550).
 Capitán don Juan Santos Martín (5553).
 Teniente don Juan Ferrer González (5569).
 Teniente don Eugenio Ros Mancebo (5575).
 Teniente don José Luis López del Cerro (5579500).
 Teniente don Francisco Hernández Erenas (5593).
 Teniente don Cristino Herreros Aragón (5597).
 Teniente don Jorge Requesens Quer (5611).
 Teniente don Francisco García Parra (5613).
 Teniente don Juan Carlos de Miguel de Lucas (5629).

Teniente don Francisco Javier Fernández Ibarrodo (5640).
 Teniente don Guillermo de la Torre Pablo (5651).
 Teniente don Adelardo García Garzón (5671).
 Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino
 del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Designación de alumnos

Orden 361/17975/85

Para asistir al curso de mantenimiento de apoyo Sam Hawk-Mejorado en los Estados Unidos de Norteamérica, convocado por Orden 361/12467/84 («Diario Oficial» número 222), que se desarrollará en Fort Bliss, Texas, desde el 28 de octubre de 1985 hasta el 22 de agosto de 1986, se designa al capitán de Artillería don Jesús Cortinas Guntín, con destino en el Grupo de Artillería Aerotransportable.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

INGENIEROS

Designación de alumnos

Orden 361/17976/85

Para asistir al curso avanzado de guerra química en los Estados Unidos de Norteamérica, convocado por Orden 361/12471/84 («Diario Oficial» número 222), que se desarrollará en Fort McClellan, Alabama desde el 1 de septiembre de 1985 hasta el 19 de febrero de 1986, se designa al capitán de Ingenieros don Pedro Martín-Palomino Merino, con destino en el Parque Central de Ingenieros.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTA Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO

Designación de alumnos

Orden 361/17977/85

Para asistir al curso de mantenimiento apoyo radar de impulsos Sam Hawk-Mejorado, en los Estados Unidos de Norteamérica, convocado por Orden 361/12467/84 («Diario Oficial» número 222), que se desarrollará en Redstone Arsenal, Alabama, Estados Unidos desde el 20 de septiembre de 1985 al 17 de julio de 1986, se designa al sargento especialista don José Fernández Ramblas, con destino en el Grupo Sam.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS

Obtención de aptitudes

Orden 361/17978/85

Por haber finalizado con aprovechamiento el desarrollo de los programas y prácticas de los diferentes cursos para la obtención de aptitudes, se conceden las que se indican y los diplomas y títulos correspondientes a los tenientes de la Escala Activa de las Armas y Cuerpos de Intendencia y Guardia Civil de la XL Promoción de la Enseñanza Superior Militar, que a continuación se relacionan.

INFANTERIA

MANDO TROPAS DE MONTAÑA

- D. ANGEL ATARES AYUSO
- D. JOSE L. DEL CORRAL GONZALO
- D. JOSE L. ESCRIVA FALCO
- D. EDUARDO SALGADO ROMERO
- D. GABRIEL RODRIGUEZ TRIAS
- D. JAVIER PEDRAZA RIVERO
- D. MARIANO A. ROMERO SEVILLANO
- D. VENANCIO AGUADO DE DIEGO
- D. CESAR A. SAENZ DE SANTA MARIA GOMEZ
- D. PABLO GONZALEZ ADRADOS

MANDO DE UNIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES

- D. TOMAS RODRIGUEZ ANSOTEGUI
- D. JOSE J. RODRIGO DE AZPIAZU
- D. RAMON SERRANO LAZARO
- D. JESUS ARENAS GARCIA
- D. JESUS ALCUSA BELSUE
- D. ANTONIO DE LINDS CASTELLS
- D. FRANCISCO GOMEZ JIMENEZ
- D. LUIS F. TOURNE IZQUIERDO
- D. JOSE L. GARCIA ALQUEZAR
- D. JOAQUIN MORENO MOLERO
- D. JAVIER N. GARCIA-CALVO DIAZ
- D. BENIGNO PEREDA PEREZ
- D. CARLOS A. LIBRERO BRIOSO
- D. LUIS MARTIN FULLANA
- D. BRUNO ALONSO GONZALEZ
- D. JERONIMO DELGADO DE LUQUE
- D. MANUEL PRADO MARTINEZ

PARACAIDISTAS PARA MANDO

- D. NICOLAS BERLANGA MARTINEZ
- D. LUIS LANCHARAS DAVILA
- D. ALFREDO PEREZ DE AGUADO MARTINEZ
- D. JESUS LLORENTE VICENTE
- D. REYES SANCHEZ BERNARDINO
- D. JOSE JUST APARICIO
- D. ANGEL GONZALEZ DEL ALBA BAAMONDE
- D. JUAN LOPEZ MARTIN
- D. JOSE L. MURGA MARTINEZ
- D. ALFONSO PARDO CEINOS
- D. JESUS LANZA MOLLA

D. MARCELO J. MORENO CARRETERO
D. FERNANDO J. MORENO RAMIREZ DE VERGER
D. MIGUEL A. ECHARTE MELLADO
D. FERNANDO J. QUINTAS GIL
D. FERNANDO BUESA GARCIA
D. JUAN F. PITA PORTO
D. ROBERTO MONLEON CRUZ
D. GUSTAVO DONCEL PAREDES
D. SEBASTIAN VEGA MURCIA

D. JAIME GALERA GARCIA
D. ANTONIO ORTIZ DE ZARATE FONTES
D. TOMAS RODRIGUEZ ANSOTEGUI
D. JOSE JAVIER RODRIGO DE AZPIAZU
D. JESUS ARENAS GARCIA
D. RAMON SERRANO LAZARO
D. JESUS ROBERTO ALCUSA BELSUE
D. ANTONIO DE LINOS CASTELLS
D. JOSE LUIS GARCIA ALQUEZAR
D. FRANCISCO JAVIER GOMEZ JIMENEZ
D. LUIS PELIPE TOURNE IZQUIERDO
D. JOAQUIN MORENO MOLERO
D. JAVIER NICOLAS GARCIA-CALVO DIAZ
D. CARLOS ALBERTO LIBRERO BRIOSO
D. BENIGNO PEREDA PEREZ
D. BRUNO ALONSO GONZALEZ
D. JERONIMO DELGADO DE LUQUE
D. LUIS MARTIN FULLANA
D. ANTONIO PUERTO GOMEZ
D. ANGEL IGNACIO GARCIA SILLERO
D. MANUEL PRADO MARTINEZ

PILOTO HELICOPTERO

D. ALEJANDRO LOZANO ROSANO
D. EMILIO J. PUERTO FUERTES
D. JAVIER GUERRERO GRANDE
D. LUIS JOU RIVERA
D. MANUEL GUARDADO RODRIGUEZ
D. LUIS MACIA GARCIA

BASICO DE EDUCACION FISICA

D. ANGEL GONZALEZ DEL ALBA BAAMONDE
D. JOSE L. MUÑOZ MUÑOZ
D. MIGUEL A. LORENTE LUQUE
D. MIGUEL TOME PUEYO
D. JAVIER GUERRERO GRANDE
D. FRANCISCO J. PEREZ MANTECA
D. VICTOR P. VICIEDO COLONQUES
D. ALFONSO PARDO CEINOS
D. SANTIAGO CORDON CORDON
D. JESUS LANZA MOLLA
D. ENRIQUE SIRVENT BELANDO
D. MARCELO J. MORENO CARRETERO
D. MIGUEL A. ECHARTE MELLADO
D. FERNANDO J. QUINTAS GIL
D. MANUEL VILAR LOPEZ
D. FERNANDO BUESA GARCIA
D. JORGE CASTRO DURAN
D. JOSE ALONSO LESTA
D. ANTONIO ORTIZ DE ZARATE FONTES

BASICO DE PSICOLOGIA Y PSICOTECNIA MILITAR

D. IÑIGO QUINTANA ALONSO
D. RAFAEL FALAGAN DE LA FUENTE
D. GERMAN SANCHEZ ARROYO
D. LUIS MACIA GARCIA
D. JOSE MEJIA FERNANDEZ-VELASCO
D. JUAN F. PITA PORTO
D. LUIS SANCHEZ PEIRO

INTRODUCCION A LA INFORMATICA MILITAR Y DE GESTION

D. JOSE L. CARRO ROSSELL
D. LUIS A. MARTINEZ GIMENO
D. CARLOS GUERRERO SANCHEZ
D. CARLOS MARTIN PEREZ
D. FRANCISCO J. SAENZ MORA
D. EMILIO TORTAJADA MUÑOZ
D. JULIAN T. ATIENZA LOZANO

MANTENIMIENTO VEHICULOS MOTOR

D. MIGUEL PAREJA PEREZ

D. JOSE M. LLORCA DIAZ
D. FRANCISCO J. MIRALLES ALCARAZ
D. PEDRO BONACHE GUTIERREZ
D. ANTONIO SANCHEZ COBOS
D. PEDRO BAÑOS BAJO
D. ALFONSO DADIN SARRION
D. JUAN MONCADAS ADELL
D. ANTONIO TORRES ARANDA

INFORMATIVO DE TRANSMISIONES

D. NICOLAS BERLANGA MARTINEZ
D. JOSE L. MANZANERA FERNANDEZ
D. LUIS LANCHARES DAVILA
D. ALEJANDRO LOZANO ROSANO
D. JOSE JUST APARICIO
D. JUAN LOPEZ MARTIN
D. JUAN D. VILLASAN GONZALEZ
D. LUIS JOU RIVERA
D. MANUEL GUARDADO RODRIGUEZ
D. FERNANDO J. MORENO RAMIREZ DE VERGER
D. JOSE M. SIABA PORTELA
D. ROBERTO MONLEON CRUZ
D. GUSTAVO DONCEL PAREDES
D. JAIME GALERA GARCIA
D. JUAN CAMARA ARTIGAS
D. FRANCISCO J. BRUNETE DE CARDENAS

BASICO ECUESTRE

D. EMILIO J. PUERTO FUERTES
D. SEBASTIAN VEGA MURCIA

BASICO DE ADIESTRAMIENTOS ESPECIALES

D. MIGUEL PAREJA PEREZ
D. RAFAEL MUÑOZ CERVANTES
D. JUAN C. ESPINOSA ORTEGA
D. LUIS A. MARTINEZ GIMENO

CABALLERIA

PARACAIDISTAS PARA MANDOS

D. RAFAEL SOLIS MONTES

PILOTO DE HELICOPTEROS

D. MIGUEL ANGEL PEREZ BRAVO
D. GUILLERMO GALVEZ BURGOA

BASICO DE EDUCACION FISICA

D. RAFAEL SOLIS MONTES
D. FERNANDO DE PRAT MARTI
D. RAFAEL RIVAS GARCIA SAN MIGUEL
D. JUAN DELAPUERTA CANO

BASICO DE PSICOLOGIA Y PSICOTECNIA MTAR.

D. VICTOR MANUEL HERRERO ALVAREZ
D. JAVIER GARCIA BARRERA

INTRODUCCION A LA INFORMATICA MTAR. DE GESTION

D. ERNESTO DE NOVALES ANIBARRO
D. MIGUEL ANGEL PEREZ BRAVO

MANTENIMIENTO DE VEHICULOS A MOTOR

D. EDUARDO JAVIER PASCUA VICENTE
D. ALFREDO ESPINOSA DE LOS MONTEROS BANEGAS
D. FERNANDO BARRON CLAVET

INFORMATIVO DE TRANSMISIONES

D. ENRIQUE MARCELLO ANDRES
D. RAFAEL GIRALDA GONZALEZ

BASICO ECUESTRE

D. JESUS FERNANDEZ PEDRAZA
D. CARLOS HIDALGO RILOVA
D. SANTIAGO CENTENERA SAMPER

CURSO DE INSTRUCTORES DE COMBATE NOCTURNO

D. RAFAEL SOLIS MONTES
D. ERNESTO DE NOVALES ANIBARRO
D. FERNANDO BARRON CLAVET
D. JOSE M^a CASTRESANA ORTEGA
D. ENRIQUE MARCELLO ANDRES
D. EDUARDO PASCUA VICENTE
D. JESUS FERNANDEZ PEDRAZA
D. ALFREDO ESPINOSA DE LOS MONTEROS BANEGAS
D. SANTIAGO CENTENERA SAMPER
D. JAVIER GARCIA BARRERA
D. FERNANDO DE PRAT MARTI
D. JESUS GIL SENDINO
D. RAFAEL RIVAS GARCIA SAN MIGUEL
D. RAFAEL GIRALDA GONZALEZ
D. VICTOR HERRERO ALVAREZ
D. CARLOS HIDALGO RILOVA
D. JUAN DELAPUERTA CANO

ARTILLERIA

MANDOS DE TROPA DE MONTAÑA

1- D. José Grande Ruiz de la Torre.
2- D. Luis López Fernández.
3- D. Lorenzo Benedet Caraballo.
4- D. Francisco Redondo Abollado.

PARACAIDISTAS PARA MANDOS

1- D. Federico Caballero Echevarría.
2- D. Francisco Mojano Sánchez.

- 3- D. Sergio Colmeiro Vega.
- 4- D. José Postigo Calderón.

BASICO DE EDUCACION FISICA

- 1- D. Carlos Gómez Sampietro.
- 2- D. José Ricón Holgueras.
- 3- D. Jesús Ares Rodríguez.
- 4- D. Ciro Warleta Alcina.
- 5- D. José Sueiras Villalobos.
- 6- D. Juan de la Cruz Calderón.
- 7- D. Rafael Tejado Borja.
- 8- D. Federico Caballero Echevarría.
- 9- D. José Pontijas Calderón.
- 10- D. Juan Díaz Rodríguez-Valdés.
- 11- D. Francisco Majano Sánchez.

BASICO DE PSICOLOGIA Y PSICOTECNIA MILITAR

- 1- D. Carlos Martín-Cleto Castro.
- 2- D. Juan Rodríguez-Ferro Díaz.
- 3- D. Fernando Colombo Roquette.
- 4- D. Carlos Ramiro Ramiro.
- 5- D. José Castillo Chamorro.

INTRODUCCION A LA INFORMATICA MILITAR Y DE GESTION

- 1- D. Jorge Serra Nogués.
- 2- D. Manuel Busquier Sáez.
- 3- D. Manuel Blasco Gómez.
- 4- D. Amós Antonio de Gil Martínez.
- 5- D. Rafael Ocaña Berjoyo.

MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE MOTOR

- 1- D. Javier Arroyo Llorens.
- 2- D. Angel Travesí Hidalgo.
- 3- D. Luis Costa Tejedor.
- 4- D. Angel Garcés Bermejo.
- 5- D. Manuel Castellanos Escuer.
- 6- D. Francisco Barba Sanz.
- 7- D. Jesús Gil Ruiz.

INFORMATIVO DE TRANSMISIONES

- 1- D. José Bonastre Cenarro.
- 2- D. Luis Gómez Vilanova.
- 3- D. Manuel Flores Ruiz.
- 4- D. Jesús Martínez Asensio.
- 5- D. Antonio Lorenzo Esperante.
- 6- D. Francisco Casalduero de la Viña.
- 7- D. José Manuel Rodríguez Batllori de la Nuez.
- 8- D. Javier Álvarez-Campana Rueda.

- 9- D. Fernando López Fernández.
- 10- D. Ricardo Espíritu y Navarro.
- 11- D. Salvador Caveró Martín.

BASICO ECUESTRE

- 1- D. Francisco Trénor Paz.
- 2- D. José Rivera Moreno.
- 3- D. Carlos Redondo Abollado.

MATERIALES ARTILLERIA A.T.P.

- 1- D. Manuel Blasco Gómez.
- 2- D. Manuel Busquier Sáez.
- 3- D. Jesús Martínez Asensio.
- 4- D. Luis Gómez Vilanova.
- 5- D. Carlos Gómez Sampietro.
- 6- D. Luis Costa Tejedor.
- 7- D. Carlos Martín-Cleto Castro.
- 8- D. José Bonastre Cenarro.
- 9- D. Javier Arroyo Llorens.
- 10- D. José Rivera Moreno.
- 11- D. Angel Travesí Hidalgo.
- 12- D. Carlos Ramiro Ramiro.
- 13- D. Ciro Warleta Alcina.
- 14- D. Francisco Trenor Paz.
- 15- D. Francisco Casalduero de la Viña.
- 16- D. Francisco Barba Sanz.
- 17- D. Salvador Caveró Martín.
- 18- D. Antonio Lorenzo Esperante.
- 19- D. Rafael Ocaña Berjoyo.
- 20- D. Jorge Serra Nogués.
- 21- D. José Ricón Holgueras.
- 22- D. Jesús Ares Rodríguez.
- 23- D. Ricardo Espíritu y Navarro.
- 24- D. Rafael Tejado Borja.
- 25- D. Manuel Flores Ruiz.
- 26- D. Manuel Rodríguez de la Nuez.
- 27- D. Jesús Gil Ruiz.

SISTEMAS DE DIRECCIONES DE TIRO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA

- 1- D. Rafael Ocaña Berjoyo.
- 2- D. Francisco Barba Sanz.
- 3- D. Jesús Ares Rodríguez.
- 4- D. José Rivera Moreno.
- 5- D. Jorge Serra Nogués.
- 6- D. Luis Gómez Vilanova.
- 7- D. José Manuel Rodríguez Batllori de la Nuez.
- 8- D. Jesús Martínez Asensio.
- 9- D. Manuel Busquier Sáez.
- 10- D. Francisco Casalduero de la Viña.
- 11- D. Ciro Warleta Alcina.
- 12- D. Jesús Gil Ruiz.
- 13- D. Angel Travesí Hidalgo.

- 15- D. Manuel Flores Ruiz.
- 16- D. Manuel Blasco Gómez.
- 17- D. Francisco Trenor Paz.
- 18- D. Antonio Lorenzo Esperante.
- 19- D. Rafael Tejado Borja.
- 20- D. Ricardo Espiritu y Navarro.
- 21- D. Salvador Caveno Martín.
- 22- D. Luis Costa Tejedor.
- 23- D. Francisco del Hoyo Aguilera.
- 24- D. Esteban González Antoranz.
- 25- D. Carlos Martín-Cleto Castro.
- 26- D. José Ricón Holgueras.
- 27- D. Carlos Ramiro Ramiro.
- 28- D. Carlos Gómez Sampietro.
- 29- D. José Bonastre Cenarro.

SISTEMAS DE DIRECCION DE TIRO DE ARTILLERIA DE COSTA

- 1- D. Juan Díaz Rodríguez-Valdés.
- 2- D. Amós Antonio de Gil Martínez.
- 3- D. Juan Rodríguez-Ferro Díaz.
- 4- D. Fernando López Fernández.
- 5- D. José Castillo Chamorro.
- 6- D. Angel Garcés Bermejo.
- 7- D. José Sueiras Villalobos.
- 8- D. Javier Alvarez-Campana Rueda.
- 9- D. Carlos Redondo Abollado.
- 10- D. Manuel Castellanos Escuer.
- 11- D. Fernando Colombo Roquette.
- 12- D. Juan de la Cruz Calderón.
- 13- D. Ignacio Manglano Yáñez.
- 14- D. Juan Gómez Castelló

OFICIAL DE MANDO OPERATIVO DE SISTEMAS DE ARMAS 35/90 CON SKYGUARD Y - 40/70 CON SUPERFLEDERMAUS Y SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO DE 2º ESCALON

- 1- D. Manuel Busquier Sáez.
- 2- D. José Sueiras Villalobos.
- 3- D. Luis Gómez Vilanova.
- 4- D. Carlos Gómez Sampietro.
- 5- D. Manuel Flores Ruiz.
- 6- D. Jesús Ares Rodríguez.
- 7- D. Angel Travesí Hidalgo.
- 8- D. Francisco Májano Sánchez.
- 9- D. José Pantijas Calderón.
- 10- D. Fernando Colombo Roquette.
- 11- D. Rafael Tejado Borja.
- 12- D. Juan Gómez Castelló.
- 13- D. Luis Costa Tejedor.
- 14- D. Angel Garcés Bermejo.

- 18- D. Javier Alvarez-Campana Rueda.
- 19- D. Carlos Ramiro Ramiro.
- 20- D. Ciro Varieta Alcina.
- 21- D. Fernando López Fernández.
- 22- D. Carlos Redondo Abollado.
- 23- D. Ricardo Espiritu y Navarro.
- 24- D. Ignacio Manglano Yáñez.
- 25- D. Sergio Colmeiro Vega.
- 26- D. Juan de la Cruz Calderón.
- 27- D. Francisco del Hoyo Aguilera.
- 28- D. Esteban González-Antoranz.
- 29- D. Salvador Caveno Martín.
- 30- D. Jesús Gil Ruiz.
- 31- D. José Castelló Chamorro.
- 32- D. Rafael Ocaña Berjoyo.

OFICIAL TACTICO DE MISILES SAM-HAWK

- 1- D. Jorge Serra Nogués.
- 2- D. José Ricón Holgueras.
- 3- D. José Bonastre Cenarro.
- 4- D. Federico Caballero Echevarría.
- 5- D. Carlos Martín-Cleto Castro.
- 6- D. Javier Arroyo Llorens.
- 7- D. Juan Rodríguez-Ferro Díaz.
- 8- D. Manuel Blasco Gómez.
- 9- D. Juan Díaz Rodríguez-Valdés.
- 10- D. Jesús Martínez Asensio.
- 11- D. Amós Antonio de Gil Martínez.
- 12- D. Antonio Lorenzo Esperante.
- 13- D. Francisco Casaldueiro de la Viña.
- 14- D. Francisco Trenor Paz.
- 15- D. Francisco Barba Sanz.

INGENIEROS

MANDO DE TROPAS DE MONTAÑA

- D. Enrique Millán Martínez
- D. Fernando Rodríguez de Rávena

MANDO DE UNIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES

- D. Antonio Pérez-Rendón González
- D. Luis Carcaño García de Garellán
- D. Rodrigo Enrique Mateos Iniesto

PARACAIDISTAS PARA MANDOS

- D. Francisco Javier Villar Castaño
- D. Carlos Alfonso de la Ossa Sanz
- D. José-Mauro Velasco Lucas

PILOTO DE HELICOPTEROS

- D. Sergio Lerma Verde
- D. Fernando Fernández Aguirre

BUCEADOR ELEMENTAL

D. Cristóbal Guerrero Suárez
 D. Carlos Mostajo Veiga
 D. José-Manuel Ripollés Barrós
 D. Vicente Huerta Ruiz
 D. Antonio Navarro Pardines
 D. Iñigo Juste Pérez

BUCEADOR DE ASALTO

D. Ignacio-Andrés Albiñana Celma
 D. Martín Gutierrez Rubio
 D. Carlos Mostajo Veiga
 D. José-Manuel Ripollés Barrós
 D. Antonio Navarro Pardines
 D. Iñigo Juste Pérez

ZAPADOR ANFIBIO

D. Ignacio-Andrés Albiñana Celma
 D. Martín Gutierrez Rubio
 D. Carlos Mostajo Veiga
 D. José-Manuel Ripollés Barrós
 D. Antonio Navarro Pardines
 D. Iñigo Juste Pérez

BASICO DE EDUCACION FISICA

D. José Fidel Guinea Lete
 D. Rafael Trallero Salgado
 D. José-Mauro Velasco Lucas
 D. José-Maria Albarracín Martín de Oliva
 D. Pablo-José Larrañaga Junquera
 D. Antonio Melgarejo García
 D. Carlos Alfonso de la Ossa Sanz

BASICO DE PSICOLOGIA Y PSICOTECNIA MILITAR

D. Jesús Barrado Calle
 D. Francisco Flores Gordillo
 D. Julio Calderón Jiménez
 D. Sergio Lerma Verde
 D. Francisco Javier Villar Castaño

INTRODUCCION A LA INFORMATICA MILITAR Y DE GESTION

D. Víctor Ramirez Orozco
 D. Miguel Angel Hernández García
 D. Fernando Fernández Aguirre
 D. Rafael Aparicio Buades

MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE MOTOR

D. Juan-Carlos Muñoz Castresana
 D. Carlos Aparicio Gandullo
 D. Juan Rosillo Parra
 D. Alfonso Galán Sáez
 D. Pedro Pax Dolz del Castellar

BASICO ECUESTRE

D. José-María Soto Medina
 D. Ignacio José Ibáñez Díez

BASICO VIAS DE COMUNICACION

D. Antonio Melgarejo García
 D. Francisco Flores Gordillo
 D. Alfonso Galán Sáez
 D. Ignacio José Ibáñez Díez
 D. Juan-Carlos Muñoz Castresana
 D. Pedro Pax Dolz del Castellar
 D. Juan Rosillo Parra
 D. Roberto Alonso Carracedo
 D. Carlos Aparicio Gandullo
 D. Jesús Barrado Calle
 D. Rafael Trallero Salgado

BASICO DE TRANSMISIONES

D. Víctor Ramirez Orozco
 D. Rafael Aparicio Buades
 D. Julio Calderón Jiménez
 D. José Fidel Guinea Lete
 D. Miguel-Angel Hernández García
 D. Pablo-José Larrañaga Junquera
 D. José-María Soto Medina
 D. Carlos Trallero Salgado
 D. José María Albarracín Martín de Oliva

CUERPO DE INTENDENCIAPILOTO DE HELICOPTERO

D. José Javier Gómez de Diego
 D. Rafael Rivera Plaza

BASICO DE EDUCACION FISICA

D. Antonio Orta Aznar
 D. Carlos Carrascosa Casado de Amezua

MANTENIMIENTO VEHICULOS DE MOTOR

D. Sebastian Marcos Morata
 D. Rafael Castro Reyes
 D. Ramón Martín Casares
 D. Juan José Sánchez Cortés

BASICO DE PSICOLOGIA Y PSICOTECNIA MILITAR

D. Rafael Manuel Medina Marín
 D. Juan Antonio Pérez-Chao Maldonado

INTRODUCCION A LA INFORMATICA MILITAR Y DE GESTION

D. Antonio Comino Mérida
 D. José Javier Gómez de Diego

BASICO ECUESTRE

D. Benigno Martínez García
 D. Juan Carlos Server Pastor

ABASTECIMIENTO

D. Antonio Comino Mérida
 D. Sebastian Marcos Morata
 D. Rafael Castro Reyes
 D. José Ignacio Sánchez Mate
 D. Antonio Andrés Morejón Peláez
 D. Ramón Martín Casares
 D. Valentín García Calzón
 D. Juan José Sánchez Cortés
 D. Juan José Olcoz Roncal
 D. Rafael Manuel Medina Marín
 D. Juan Baños Roca
 D. Juan Antonio Pérez-Chao Maldonado
 D. Antonio Orta Aznar
 D. Luis Patricio González Mosteyrín
 D. Emilio Marcelino López
 D. José Luis Tobalina de Castro
 D. Antonio Montero Roncero
 D. Juan Carlos Fernández Benito
 D. Benigno Martínez García
 D. José Manuel Remartínez Maestro
 D. Vicente Gil de Sola Bosque
 D. Carlos Carrascosa Casado de Amezua
 D. Juan Carlos Server Pastor
 D. Gabriel Parra Castillo

CONTABILIDAD

D. Antonio Comino Mérida
 D. Sebastian Marcos Morata
 D. Rafael Castro Reyes
 D. Pascual Antonio Navarro Martínez
 D. Ramón Martín Casares

CONTABILIDAD

D. José Ignacio Sánchez Mate
 D. Antonio Andrés Morejón Peláez
 D. Valentín García Calzón

D. Juan José Sánchez Cortés
 D. Juan José Olcoz Roncal
 D. Rafael Manuel Medina Marín
 D. Juan Baños Roca
 D. Juan Antonio Bárez-Chao Maldonado
 D. Antonio Oets Aznar
 D. Luis Patricio González Mosteyrín
 D. Emilio Marcelino López
 D. José Luis Tobalina de Castro
 D. Antonio Montero Roncero
 D. Juan Carlos Fernández Benito
 D. Benigno Martínez García
 D. José Manuel Remartínez Maestro
 D. Vicente Gil de Sola Bosque
 D. Carlos Carrescosa Casado de Amezua
 D. Juan Carlos Server Pastor
 D. Gabriel Parra Castillo.

PARACAIDISTAS PARA MANDOS

D. José Manuel Remartínez Maestro

GUARDIA CIVIL

PILOTO HELICOPTERO

D. JAVIER HERNANDEZ MARGO.
 D. JESUS ESTEBAN GUTIERREZ.

BASICO DE EDUCACION FISICA

D. ESTEBAN COMPANY VALVERDE.
 D. ALFONSO RODRIGUEZ CASTILLO.
 D. ANTONIO NICOLAS MARCHAL ESCALONA.

INFORMATIVO TRANSMISIONES

D. ANTONIO JESUS GARCIA ESCUDERO.
 D. ANTONIO CALZADO SANTIAGO.

BASICO ECUESTRE

D. EDUARDO CANO ROMERA.
 D. MANUEL NAVARRETE PANIAGUA.

INFORMACION

D. FERNANDO JAVIER MORA MORET.
 D. EDUARDO CANO ROMERA.
 D. MANUEL NAVARRETE PANIAGUA.
 D. JOSE MANUEL SANTIAGO MARIN.
 D. ANTONIO JESUS GARCIA ESCUDERO.
 D. ANTONIO NICOLAS MARCHAL ESCALONA.
 D. ANTONIO CALZADO SANTIAGO.
 D. PEDRO MARTIN RODRIGUEZ.
 D. ALFONSO RODRIGUEZ CASTILLO.
 D. JOSE ANTONIO IGLESIAS POLLO.
 D. MANUEL MUÑOZ BASCON.
 D. FRANCISCO JAVIER LOPEZ DE LA COVA RUIZ.
 D. ANTONIO TEJERO DIEZ.
 D. ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ.
 D. JOSE ALEDO ANDREU.
 D. JUAN MANUEL LLENDERROZAS VALLADOLID.
 D. ESTEBAN COMPANY VALVERDE.
 D. JUAN ANTONIO MAROTO GIL.

D. JOSE CARLOS SUAREZ ESCALONA.
 D. RODOLFO IGNACIO SANZ SANCHEZ.
 D. CARLOS MANUEL GARCIA ROSA.
 D. IGNACIO JOSE AVEDILLO DE LA PAZ.

CIRCULACION Y TRAFICO

D. FERNANDO JAVIER MORA MORET.
 D. EDUARDO CANO ROMERA.
 D. MANUEL NAVARRETE PANIAGUA.
 D. JOSE MANUEL SANTIAGO MARIN.
 D. ANTONIO JESUS GARCIA ESCUDERO.
 D. ANTONIO NICOLAS MARCHAL ESCALONA.
 D. ANTONIO CALZADO SANTIAGO.
 D. PEDRO MARTIN RODRIGUEZ.
 D. ALFONSO RODRIGUEZ CASTILLO.
 D. JOSE ANTONIO IGLESIAS POLLO.
 D. MANUEL MUÑOZ BASCON.
 D. FRANCISCO JAVIER LOPEZ DE LA COVA RUIZ.
 D. ANTONIO TEJERO DIEZ.
 D. ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ.
 D. JOSE ALEDO ANDREU.
 D. JUAN MANUEL LLENDERROZAS VALLADOLID.
 D. ESTEBAN COMPANY VALVERDE.
 D. JOSE CARLOS SUAREZ ESCALONA.
 D. CARLOS MANUEL GARCIA ROSA.
 D. IGNACIO JOSE AVEDILLO DE LA PAZ.

PROFESOR DE TIRO

D. FERNANDO JAVIER MORA MORET.
 D. EDUARDO CANO ROMERA.
 D. MANUEL NAVARRETE PANIAGUA.
 D. JOSE MANUEL SANTIAGO MARIN.
 D. ANTONIO NICOLAS MARCHAL ESCALONA.
 D. ANTONIO CALZADO SANTIAGO.
 D. PEDRO MARTIN RODRIGUEZ.
 D. ALFONSO RODRIGUEZ CASTILLO.
 D. JOSE ANTONIO IGLESIAS POLLO.
 D. MANUEL MUÑOZ BASCON.
 D. FRANCISCO JAVIER LOPEZ DE LA COVA RUIZ.
 D. ANTONIO TEJERO DIEZ.
 D. ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ.
 D. JUAN MANUEL LLENDERROZAS VALLADOLID.
 D. ESTEBAN COMPANY VALVERDE.
 D. JUAN ANTONIO MAROTO GIL.
 D. RODOLFO IGNACIO SANZ SANCHEZ.
 D. IGNACIO JOSE AVEDILLO DE LA PAZ.

BASICO ADIESTRAMIENTOS ESPECIALES

D. FERNANDO JAVIER MORA MORET.
 D. JOSE MANUEL SANTIAGO MARIN.
 D. ANTONIO TEJERO DIEZ.
 D. JOSE ANTONIO IGLESIAS POLLO.

Madrid, 12 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ARMADA
IMECAR
Nombramientos

Orden Ministerial delegada 430/17979/85

1.—De acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, por haber sido declarados aptos al finalizar el período de prácticas los alféreces de fragata eventuales y alféreces eventuales que a continuación se relacionan, ingresan en la Escala de Complemento de los Cuerpos respectivos, con los empleos que se especifican y antigüedad de 11 de julio de 1985, los siguientes:

Alféreces de navío de la Escala de Complemento del Cuerpo General (Servicio de Operaciones y Armas)

- 1.—Don Mateo Angel Quintana Meca (1).
- 2.—Don Ambrosio Lameiro Docampo (1).
- 3.—Don José Javier Sánchez Sánchez (1).
- 4.—Don José Angel García Blanco (1).
- 5.—Don David María Ortiz Ripoll (1).
- 6.—Don Julio Cipriano Sande Rodríguez (1).

Alférez de navío de la Escala de Complemento del Cuerpo General (Servicio de Energía y Propulsión)

- 1.—Don Francisco Manuel Sánchez Vera (1).
- 2.—Don Rigoberto Valor Bonillo.

Alféreces de navío de la Escala de Complemento del Cuerpo General (Servicio de Energía y Propulsión):

- 1.—Don Ignacio San Miguel Salazar (1).

Alféreces de navío ingenieros de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros (Rama de Navales):

- 1.—Don Juan María Moya García (2).
- 2.—Don Antonio Hurtado de Mendoza Téllez (2).
- 3.—Don Cristóbal López Cañas.
- 4.—Don Francisco Javier Lázaro González.
- 5.—Don Juan Ignacio García Mateu.
- 6.—Don Gerardo Manuel López Divassón (1).
- 7.—Don Ricardo Alava Amat (2).
- 8.—Don Manuel Calderón Capilla (1).
- 9.—Don Francisco Criado Martínez (1).
- 10.—Don Francisco Javier Guerra Saiz (2).

Alféreces de navío ingenieros provisionales de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros (Rama de Navales):

- 1.—Don Alfonso M.^a Cruz-Conde Suárez de Tangil (2).
- 2.—Don Moisés Robles Gener (2).

Alférez de navío ingenieros de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros (Rama de Armas Navales):

- 1.—Don Jesús Ramón Simón del Potro (1).
- 2.—Don Angel Fernández de Castro (1).
- 3.—Don Francisco Javier Moreno Díaz-Rubín (2).
- 4.—Don Gerardo Uría Cobas (2).
- 5.—Don Blas Fernández Alvarez (1).
- 6.—Don Manuel Arjonilla Medina (1).
- 7.—Don Carlos Wait Moya (1).

Alféreces de navío ingenieros de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros (Rama de Armas Navales):

- 1.—Don Alvaro López Bernal (1).

Alféreces de navío ingenieros de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros (Rama de Electricidad):

- 1.—Don Eduardo Bas Gonzalo (1).
- 2.—Don José Miguel Fernández de Liencres Mendoza (2).
- 3.—Don Felipe Ezquerria Plasencia.
- 4.—Don Alberto Pi Tarragona (2).

- 5.—Don Arturo Torres Fariña (2).
- 6.—Don Fernando Luis Bermúdez de Castro Fernández (1).
- 7.—Don Manuel Goday Camaño (1).

Alféreces de navío ingenieros provisionales de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros (Rama de Electricidad):

- 1.—Don Fernando Ameyugo Catalán (1).
- 2.—Don Jorge Bernal González-Villegas (2).

Tenientes de la Escala de Complemento del Cuerpo de Infantería de Marina:

- 1.—Don Fernando Valentín Cobo Gradín.
- 2.—Don Manuel Trastoy García.
- 3.—Don Ricardo Amador Fernández (1).
- 4.—Don Miguel Angel Labrador Muñoz (1).
- 5.—Don Evaristo Correa Galindo (1).
- 6.—Don Manuel Antonio Avilés Conesa (1).
- 7.—Don Francisco Palomo Montenegro (1).
- 8.—Don Javier José San Román Canosa.
- 9.—Don Carlos Antonio González Muñoz (2).
- 10.—Don Antonio Benjumea Arrobas (1).
- 11.—Don Domingo Blanco Rodríguez (1).
- 12.—Don José Carlos Vidal Suárez (1).
- 13.—Don Eduardo García Domenech (1).
- 14.—Don Mariano Valbuena Caballero (1).
- 15.—Don Pedro Sánchez López (1).
- 16.—Don Enrique Fernández Ferreira (1).
- 17.—Don Juan José Muñoz Alba (1).
- 18.—Don Rafael Muñoz Leonisio (1).

Tenientes provisionales de la Escala de Complemento del Cuerpo de Infantería de Marina:

- 1.—Don Jesús Francisco Salazar García (2).
- 2.—Don Ramón Cachafeiro Platas (1).

Tenientes de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia:

- 1.—Don Juan Pedro Yllanes Suárez (1).
- 2.—Don Antonio Gude Paz.
- 3.—Don Rafael Uría Barros (1).
- 4.—Don Rafael García Brun (1).
- 5.—Don Basilio Luis García Serrano (1).
- 6.—Don Javier Antonio Fernández-Couto Gómez (1).
- 7.—Don Miguel Angel Nasarre Ullod (1).
- 8.—Don José Antonio Amigueti Tosso (2).
- 9.—Don José Sebastián Alfonso Suárez.
- 10.—Don Manuel Otero Aldereguia (1).
- 11.—Don Miguel Miguez Villaverde (2).
- 12.—Don Manuel Guillén López (1).
- 13.—Don Cristóbal Jesús Seljás Parga (2).
- 14.—Don José Benítez Garrido (1).
- 15.—Don Miguel Angel Quintero García (1).
- 16.—Don Manuel Eduardo Lacalle Vinyas (1).
- 17.—Don Juan Carlos Jurado Barroso (1).
- 18.—Don Donato Díez García-Borbolla (1).
- 19.—Don Andrés Carreño Bolaños (1).
- 20.—Don José Carlos Román Barrero (2).
- 21.—Don Joaquín Ruiz Díez del Corral (1).
- 22.—Don Antonio Martín Alonso (1).
- 23.—Don José María Bautista Samaniego (1).
- 24.—Don Luis María Colorado de la Mota (1).
- 25.—Don Ginés Bernal Palacios (1).
- 26.—Don Salvador Valero Moreno (2).
- 27.—Don Jesús José Hervás Campillo (2).
- 28.—Don Juan Pertierra Argiz (2).
- 29.—Don Francisco de Paula Sacaluga Vera (1).
- 30.—Don José Felipe Parra Palazón.
- 31.—Don Francisco Fajardo Utrilla (2).

Tenientes provisionales de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia:

- 1.—Don Jesús Angel Rupérez Bermejo (2).
- 2.—Don Miguel Angel Torralbo Estrada.
- 3.—Don Jesús Angel Iglesias Quintana.
- 4.—Don Javier López Ferrero (1).

Tenientes de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad (Sección de Medicina):

- 1.—Don José Antonio Alonso Fernández (1).
- 2.—Don Mariano Torrejón Chaves (1).
- 3.—Don Vicente Pedro Fernández Nieto (1).
- 4.—Don Francisco Gutiérrez Martínez (1).
- 5.—Don Jesús Francisco de la Pascua Belaustegui (1).
- 6.—Don Cayetano Martínez Ros (1).
- 7.—Don José Fernando Casas Jiménez (1).
- 8.—Don Francisco Andrés Pérez Hernández (1).
- 9.—Don Manuel Robustillo Robustillo (1).
- 10.—Don José Francisco Martínez Inglés (1).
- 11.—Don José Antonio Hernández Bernal (1).
- 12.—Don José Manuel Baena Cañada (1).
- 13.—Don José Antonio Martínez Rubio (1).
- 14.—Don Manuel Correa Cabana (1).
- 15.—Don Manuel Vives Soto (1).
- 16.—Don Salvador Díaz Lobato (1).
- 17.—Don Jesús Cebrián Pazos (1).
- 18.—Don Sebastián Ruiz Rivas (1).
- 19.—Don Francisco Muñoz González (1).
- 20.—Don José Enrique Esteban Piquero (1).
- 21.—Don Pascual Martínez del Vas (1).
- 22.—Don José Luis Gasco García (1).
- 23.—Don Dionisio Martín Betancor (1).
- 24.—Don Víctor José Argiz Vilar (1).
- 25.—Don Manuel Antonio Saelices González (1).
- 26.—Don Ismael Hernández Sánchez (1).
- 27.—Don José Manuel Sande Rodríguez (1).
- 28.—Don Francisco Paramo Fernández (1).
- 29.—Don Francisco Javier Rodríguez Fariñas (1).
- 30.—Don Francisco Luis Mesa Aguado (1).
- 31.—Don José Luis Durán Mariño (1).
- 32.—Don Juan Rosique Román (1).
- 33.—Don Jesús Martínez Infante (1).
- 34.—Don Jorge Luis Yáñez Fernández (1).
- 35.—Don José María del Castillo Fernández (1).
- 36.—Don Ginés Guerrero Sánchez (1).
- 37.—Don José Daniel Castiñeiras González (1).
- 38.—Don Joaquín García Laborda (1).
- 39.—Don Faustino Ramón Chamizo Ragel (1).
- 40.—Don José Luis López Gutiérrez (1).
- 41.—Don Juan Miguel Rodríguez Rivera (1).
- 42.—Don Roberto Jesús Herranz Martínez (1).
- 43.—Don Francisco Javier Sebastián Quetglas (1).

- 44.—Don Pedro García Valderrama (1).
- 45.—Don Manuel Campos Oliveros (1).
- 46.—Don Manuel Alberto Rodríguez Martínez (1).
- 47.—Don Manuel Claros Romero (1).
- 48.—Don Ricardo Manuel Frapollí Rodríguez (1).
- 49.—Don José Manuel Ramírez García (1).

Tenientes de la Escala de Complemento del Cuerpo Jurídico:

- 1.—Don José Miguel Lacave García (1).
- 2.—Don Luis Antonio Insua Meirás (1).
- 3.—Don José Ortega Ortega (1).
- 4.—Don José María Amorós Herrero (1).

Tenientes de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intervención

- 1.—Don José Antonio Valdivia Sánchez (1).
- 2.—Don Rafael Cayetano Garrido (1).
- 3.—Don José Gonzalo Baena Fuentes (1).
- 4.—Don Antonio Bresca López-Cozar (1).
- 5.—Don José Salvador Balsalobre Martínez (1).
- 6.—Don Francisco Narciso Palazón Martínez (1).

2.—Los nombrados con carácter provisional obtendrán el empleo de efectivo cuando acrediten hallarse en posesión del título civil o resguardo de haber pagado los derechos para su expedición.

3.—A partir de la citada fecha, del 11 de julio, cesan su dependencia de la Dirección de Enseñanza Naval y pasan a depender de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones y de la Unidad Administrativa de Infantería de Marina, los de este Cuerpo.

NOTAS:

(1) Por tener firmado previamente Compromiso Voluntario de Servicio Continuo, continuará en situación de Servicio Activo por el período de un año, a partir de la fecha de su antigüedad.

(2) Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, y previa solicitud de Compromiso Voluntario de Servicio Continuo, se le concede la continuación en el Servicio Activo, por el período de un año, a partir de la fecha de su antigüedad.

Madrid, 5 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

V.—RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

DIRECCION DE MUTILADOS

Trienios

Orden 725/17980/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3 de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BILBAO

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de infantería don Jesús Ercilla Zabala (Registro General 17.087), trece trienios (diez de proporcionalidad 6 y

tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Sargento de infantería don Santiago Baldeón Rada (Registro General 57.442), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de junio de 1985.

Sargento de infantería don Angel Barraincúa Larrinaga (Registro General 1.271), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de junio de 1985.

Sargento de infantería don Gabriel Lavín Araluce (Registro General 40.477), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de junio de 1985.

Sargento de infantería don Luis Mojas Bilbao (Registro General 42.545), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de infantería don Bonifacio Azcue Hormaza (Registro General 12.338), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de infantería don Manuel Artolachipi Careaga (Registro General 22.986), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de infantería don Daniel Vega Gutiérrez (Registro General 25.740), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de infantería don Francisco López de Munaín y Beltrán de Otalora (Registro General 29.692), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento legionario don Julián Petralanda Mintegui (Registro General 26.269), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de junio de 1985.

Sargento de Ingenieros don Ignacio Acha González (Registro General 25.480), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de junio de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Jerónimo de la Vega Briz (Registro General 68.128), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería de Marina don Víctor Lizarraga Menchaca (Registro General 69.675), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Artillero don Angel Astorquiza Bilbao (Registro General 46.055), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Guardia civil don Teodoro Lobo Asensio (Registro General 74.296), once trienios (uno de proporcionalidad 6 y diez de proporcionalidad 4).

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CACERES

Clasificado como caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria

JEFE

Coronel de Infantería don Julián Marcelo Corchado (Registro General 1.324), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFE

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería), don José Sáenz Garrido (Registro General 51.298), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 6 de junio de 1985.

SUBOFICIALES

Sargento primero honorario (sargento de Artillería), don Nicolás Holgado Verdión (Registro General 59.433), siete trienios (seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 19 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Juan Redondo Redondo (Registro General 41.124), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Agustín Alvarez Muñoz (Registro General 3.831), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Nazario Sánchez Martín (Registro General 5.626), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Tomás Trujillo Rodríguez (Registro General 27.103), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Miguel Carrizo Sageras (Registro General 7.844), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Luciano Martín Pesado (Registro General 54.801), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Fernández Fernández (Registro General 238), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de junio de 1985.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Ramón Fuentes Santano (Registro General 73.783), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 9 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Ramón Estélez Lucío (Registro General 16.028), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Francisco Paniagua Domínguez (Registro General 31.409), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Félix Martín Valencia (Registro General 6.881), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Juan Corchero Juárez (Registro General 76.130), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 20 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Martín Martínez (Registro General 78.966), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 19 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Juan Díaz Borrallo (Registro General 4.650), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Marcelino Vicente Guillén (Registro General 78.889), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de junio de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Artillero don Cipriano García Nevado (Registro General 78.667), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 21 de junio de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CADIZ

Clasificado como de la Sección de Inútiles para el Servicio

OFICIAL

Alférez especialista don Francisco Mata Roig (Registro General 66.744), trece trienios (cinco de proporcionalidad 10, siete de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Brigada honorario (sargento de Infantería) don Diego Chamorro Lupión (Registro General 56.508), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don José Moreno Rodríguez (Registro General 67.808), ocho trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 4), con antigüedad de 8 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Miguel Dormido y Muñoz (Registro General 23.319), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Benítez Ramos (Registro General 1.974), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Estrada Salado (Registro General 24.664), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Antonio López Pozo (Registro General 4.263), tres trienios de proporcionalidad 6.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Marinero don Alonso Malia Muñoz (Registro General 44.110), seis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de junio de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CASTELLON

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Leoncio Gordo Ramos (Registro General 57.504), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de junio de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don José Aznar Edo (Registro General 56.812), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 14 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Bosch Cortiella (Registro General 22.497), tres trienios de proporcionalidad 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CEUTA

Clasificado como caballero mutilado permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Antonio Vázquez Serva (Registro General 70.973), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de junio de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CIUDAD REAL

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Fabriciano Hernández Sánchez (Registro General 24.787), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de Servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de Infantería don Emiliano López Tercero y López Tercero (Registro General 68.578), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo primero de Artillería don José Gómez y Merino (Registro General 65.430), seis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Antonio Romero Meco (Registro General 47.311), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Sanidad Militar don Pablo Martín-Moreno Díaz del Campo (Registro General 72.537), dos trienios de proporcionalidad 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CORDOBA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento legionario don Blas Cantarero Gallardo (Registro General 21.760), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 9 de junio de 1985.

Dama equiparada a sargento doña Mercedes Hidalgo Arenas (Registro General 66.982), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de junio de 1985.

Clasificado como caballero mutilado absoluto en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Automóviles don Pedro Cañete Muñoz (Registro General 72.363), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Luis Reyes García (Registro General 54.826), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 14 de junio de 1985.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Artillería don Francisco Madrid Arrevola (Registro General 77.295), dos trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Miguel Martínez Segundo (Registro General 78.601), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Juan Lobato Arroyo (Registro General 9.071), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Andrés Gálvez Arjona (Registro General 24.997), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Caballería don José Valverde Castro (Registro General 51.466), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de junio de 1985.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Sanidad Militar don José Bobis Ordóñez (Registro General 70.980), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de junio de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CUENCA

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Nemesio Ruiz Moya (Registro General 77.758), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de junio de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GERONA

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Jerónimo Coll Taberner (Registro General 38.703), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Clasificado como caballero mutilado absoluto en acto de servicio

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Antonio Cebrián Cebrián (Registro General 61.991), once trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de junio de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Artillería don Juan Cruz Delgado García (Registro General 12.045), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de junio de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GUADALAJARA

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Ingenieros don Antonio Lario Moreno (Registro General 45.072), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

UNIFORMIDAD

Orden Ministerial delegada 430/17981/85

Habiéndose producido, desde la publicación de la Orden Ministerial delegada número 632/80 («Diario Oficial» número 277), altas y bajas de Unidades, así como la asignación de diversos nombres a buques, se estima necesario modificar la citada Orden Ministerial, actualizando su anexo.

En su virtud, en uso de las facultades que me confiere la Orden Ministerial número 1061/77, de 7 de septiembre, a propuesta del Departamento de Personal y la conformidad del Estado Mayor de la Armada,

DISPONGO:

Se modifica la Orden Ministerial delegada número 632/80, de 25 de noviembre («Diario Oficial» número 277), en el sentido de que el apartado 1.—Buques, del anexo, será el que acompaña a la presente Orden Ministerial.

ANEXO

1.—BUQUES

Inscripción que llevará la cinta de gorro:

«Acevedo»	«Almirante Ferrándiz»
«Alcalá Galiano»	«Almirante Valdés»
«Alcanada»	«Aisedo»

«Anaga»	«Deva»
«Andalucía»	«Diana»
«Antares»	«Dragonera»
«Aragón»	«Duero»
«Asturias»	«Ebro»
«Atrevida»	«Espalmador»
«Azor»	«Extremadura»
«Baleares»	«Ferrol»
«Barceló»	«Fogonero Bañobre»
«Bergantín»	«Galerna»
«Blas de Lezo»	«Galicia»
«Bonifaz»	«Genil»
«Cabo Fradera»	«Gravina»
«Cadarsó»	«Grosa»
«Cádiz»	«Guadalete»
«Cándido Pérez»	«Guadalmedina»
«Cartagena»	«Guadalquivir»
«Castilla»	«Guadiana»
«Castor»	«Infanta Cristina»
«Cataluña»	«Infanta Elena»
«Cazadora»	«Izaro»
«Cíclope»	«Javier Quiroga»
«Cde. del Venadito»	«Jorge Juan»
«Condestable Zaragoza»	«Juan Sebastián De Elcano»
«Conejera»	«Júcar»
«Contramaestre Casado»	«Lángara»
«Contramaestre Castelló»	«Las Palmas»
«Churruca»	«Laya»
«Dédalo»	«Lazaga»
«Delfín»	«LCT-6»
«Descubierta»	«LCT-7»

«LCT-8».
«Lepanto».
«Mahón».
«Malaspina».
«Maquinista Macías».
«Marola».
«Marqués de la Ensenada».
«Marinero Jarana».
«Marsopa».
«Martín Alvarez».
«Medas».
«Méndez Núñez».
«Miño».

«Mistral».
«Mouro».
«Nalón».
«Narval».
«Nautilus».
«Numancia».
«Odial».
«Ordóñez».
«PAS-11».
«PAS-12».
«PAS-13».
«Pollux».
«Poseidón».

«Princesa».
«Recalde».
«Rigel».
«Salvora».
«Santa María».
«Sib».
«Siroco».
«Tabarca».
«Tagomago».
«Tajo».
«Teide».

«Tofiño».
«Tonina».
«Torpedita Hernández».
«Tramontana».
«Turia».
«Ulla».
«Velasco».
«Vencedora».
«Victoria».
«Villaamil».
«Villa de Bilbao».
«YRR-29».

Madrid, 29 de junio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

ANUNCIO

Hasta las diez horas del día 19 de julio se admiten ofertas para la adquisición de material sanitario y de urología, por un importe de 2.916.490 pesetas según actas facultativas número 70 y 89.

El pliego de bases y relación del material pueden ser examinados todos los días laborables durante las horas de oficina en el tablón de anuncios de este Parque, sito en General Franco, 19 (Carabanchel Alto).

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de julio de 1985.

Núm. 350 (urgente)

P. 1—1

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEREA

ANUNCIO

Se convoca concurso-subasta urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 5.046, titulado «Edificio Comedor de Obreros Grupo Logístico de Automóviles de Getafe/Madrid», por un importe total máximo de 42.913.656,— pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de 35 días.

El pliego de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire, en la Plaza de la Moncloa, en Madrid, todos los días laborables, de las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las once horas del día 22 de julio del corriente año, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración,

las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 24 de julio, a las once horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de julio de 1985.

Núm. 348 (urgente)

P. 1—1

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEREA

ANUNCIO

Se convoca concurso-subasta urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 5.047, titulado «Reacondicionamiento de Cuartos de Aseo Escuadrilla de Policía Base Aérea de Jerez de la Frontera/Cádiz», por un importe total máximo de 31.570.413,— pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses.

El pliego de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire, en la Plaza de la Moncloa, en Madrid, todos los días laborables, de las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las once horas del día 2 de julio del corriente año, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 24 de julio, a las once quince horas.

El importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de julio de 1985.

Núm. 349 (urgente)

P. 1—1

SE RECUERDA A LOS SEÑORES SUSCRITORES QUE, CUANDO ENVIEN GIROS POSTALES O TELEGRAFICOS A ESTE SERVICIO, COMUNIQUEN, POR ESCRITO, NUMERO, IMPORTE Y FECHA DE IMPOSICION DEL MISMO